

Reporte de
Sostenibilidad
2024

CEMENTO
YURA[®]

CONSTRUIMOS UN FUTURO
SOSTENIBLE



**REFLEJO DE
SOSTENIBILIDAD**



Contacto YURA S.A.

[GRI 2-2] [GRI 2-3]

Sede Principal: Carretera Yura km. 26 - Arequipa, Perú

[GRI 2-1]

Cuéntanos tu opinión: mvaldivia@yura.com.pe

[GRI 2-3]





ÍNDICE

RENOVAMOS NUESTRO COMPROMISO

2024: NUESTRO IMPACTO SOSTENIBLE EN CIFRAS

1	VALORES QUE TRASCIENDEN	11
2	LIDERAZGO CON PROPÓSITO	23
3	CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE	45
4	RESPONSABILIDAD AMBIENTAL EN CADA PROCESO	57
5	ALIADOS DE NUESTROS CLIENTES	81
6	TALENTO QUE CONSTRUYE	91
7	GENERAMOS DESARROLLO DE ALTO IMPACTO	113

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

RENOVAMOS NUESTRO COMPROMISO



Estimados amigos:

El 2024 marcó un punto de inflexión para nuestra empresa. Fue un año en el que, además de alcanzar excelentes resultados operativos y financieros, reafirmamos nuestra visión de sostenibilidad y nuestro liderazgo activo en la construcción de una industria cementera más moderna,

responsable y cercana a sus grupos de interés en todo el Perú. Cada avance refleja una gestión que equilibra eficiencia, innovación y compromiso social, en un entorno que exige anticiparse y actuar con integridad.

En línea con ese compromiso, concretamos uno de nuestros proyectos más significativos: la construcción de la planta solar fotovoltaica de Yura, la más grande de autoconsumo cementero de América Latina. Esta infraestructura —equipada con más de 51 000 paneles solares— podrá abastecer inicialmente entre el 30 % y 35 % de la energía utilizada en nuestras operaciones, marcando un hito en eficiencia energética.

Complementamos esta transformación con una gestión ambiental técnica y rigurosa, que nos permitió continuar reduciendo las emisiones netas específicas de CO₂ por tonelada de cemento producido, a pesar del crecimiento de nuestra capacidad instalada. La incorporación de tecnologías inteligentes como el sistema Process eXpert ha sido clave para mejorar la eficiencia térmica y optimizar el uso de combustibles, lo que se traduce en una operación más estable, con menor variabilidad y una huella de carbono cada vez más controlada.

En el ámbito económico, consolidamos nuestra posición financiera gracias a una estructura operativa más eficiente y una propuesta de valor renovada. Logramos un crecimiento del 24.9 % en el resultado operativo, con una utilidad neta de S/ 283.8 millones y un margen del 23 %. Este desempeño fue posible gracias al uso intensivo de clínker propio, una mejor gestión de insumos y un portafolio actualizado. Además, destinamos el 88 % del presupuesto de adquisiciones a empresas nacionales, promoviendo empleo, desarrollo y competitividad en nuestras zonas de influencia.

La gestión del talento humano se mantuvo como una prioridad estratégica, con énfasis en la prevención, estabilidad y desarrollo. Nos enorgullece mantener

—por quince años consecutivos— cero fatalidades laborales, tanto en trabajadores propios como contratistas, lo que evidencia una sólida cultura preventiva. El 95 % de nuestra planilla está conformada por personas originarias de la región Arequipa, reflejo de nuestro firme compromiso con el desarrollo regional. El 5 % restante reside en otras regiones del país, no únicamente en Lima.

En el eje social, seguimos ejecutando iniciativas que generan valor en nuestras zonas de influencia. Un ejemplo destacado es el Proyecto Trascender, que articula esfuerzos públicos y privados para ofrecer servicios de salud mental y apoyo a personas con discapacidad. Esta intervención ha permitido atender a comunidades vulnerables en Yura Tradicional, mediante una red que vincula instituciones educativas, centros de salud y organizaciones sociales. El compromiso de las familias y docentes con esta propuesta evidencia el valor de una intervención cercana, sostenida y transformadora.

En materia de gobernanza, fortalecimos nuestra cultura ética capacitando al 100 % del personal objetivo en temas de cumplimiento e integridad. Difundimos activamente nuestro Programa de Cumplimiento y aseguramos trazabilidad total en la gestión de reportes éticos. Asimismo, habilitamos un espacio específico en nuestra página web para visibilizar nuestros compromisos en línea con nuestra política de transparencia y rendición de cuentas.

Miramos con optimismo los desafíos del futuro, convencidos de que contamos con la capacidad y la determinación necesarias para afrontarlos con responsabilidad. Agradezco profundamente a nuestros colaboradores por su entrega, a los clientes por su confianza, a las comunidades por su cercanía, y a nuestros aliados por su respaldo constante. Sigamos construyendo juntos una industria que contribuya al bienestar de las personas, al cuidado del planeta y al desarrollo de un Perú más sostenible. [GRI 2-22]



Atentamente,

Juan Carlos Burga
GERENTE GENERAL
YURA S.A.

2024

NUESTRO IMPACTO SOSTENIBLE EN CIFRAS

Reducción de
4.15%
en el consumo específico
de energía eléctrica.

Proyectamos sustituir
entre el
30% y 35%
del consumo energético
total a través de la planta
solar fotovoltaica.

88%
del presupuesto de
adquisiciones destinado a
empresas nacionales.

100%
del clínker utilizado para
producción interna.

0
fatalidades laborales
durante quince años
consecutivos.

7.7%
contratación regional
[Arequipa].

100%
cumplimiento del Plan
Anual de Capacitación.

Reconocidos entre las
80
empresas más
admiradas del Perú
Ranking Merco 2024

S/ 439.3
MILLONES
en utilidad operativa
[+ 24.9 % vs. 2023].

100%
del personal capacitado en
ética, cumplimiento e
integridad.

95%
de nuestros trabajadores
son de la región
Arequipa.

12%
de nuestros trabajadores
son originarios de nuestra
área de influencia
[distrito Yura].



Reporte de
Sostenibilidad
2024

CEMENTO
YURA®

1. VALORES
QUE TRASCIENDEN

1.1. YURA, UN CAMINO SOSTENIBLE

Con más de cinco décadas de experiencia, en Yura S. A. —empresa peruana que forma parte de la División Cementera del Grupo Gloria— nos especializamos en la producción y comercialización de cemento, contribuyendo de manera decidida al desarrollo del sur del país.

A lo largo de nuestros 58 años de trayectoria, hemos consolidado un liderazgo sostenido en el sector, respaldado por la calidad de nuestros productos, la solidez de nuestras operaciones y un compromiso permanente con el crecimiento sostenible de las regiones donde operamos.

Nuestra gestión se rige por principios que promueven la innovación, la mejora continua y una visión de largo plazo, pilares que guían cada una de nuestras acciones.

MISIÓN

Somos fuente de desarrollo, produciendo y comercializando cemento, prefabricados de concreto, materiales y servicios de la más alta calidad para ser siempre la primera opción del mercado, en un entorno que motive y desarrolle a nuestros colaboradores, comunidades, clientes y proveedores, promueva la armonía con el medio ambiente y maximice el valor de la empresa.

VISIÓN

Seremos una organización líder en los mercados en que participemos, coherentes con nuestros principios y valores, de modo que nuestros grupos de interés se sientan plenamente identificados.



NUESTROS VALORES

ESPÍRITU EMPREDEDOR

Estamos en constante búsqueda de oportunidades de mejora y desarrollo; al encontrarlas, las evaluamos de manera práctica y oportuna.

OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS

Buscamos la eficiencia y trabajamos en equipo, utilizando los recursos de manera óptima para ser más competitivos.

BÚSQUEDA DE LA EXCELENCIA

Aspiramos a mejorar y a superarnos día a día, en un aprendizaje permanente para perfeccionar nuestros procesos y nuestra forma de actuar, a fin de vencer todos los obstáculos.

SENTIDO DE PERTENENCIA

Esta es nuestra organización y cada uno de nosotros es responsable de cuidarla. Nos preocupamos genuinamente por las comunidades de nuestro entorno y por aquellas que trabajamos en forma directa.

CALIDAD HUMANA

Nuestro grupo está formado por personas honestas, leales y humildes. Nos relacionamos con un trato cercano, igualitario y digno.

PROFESIONALISMO

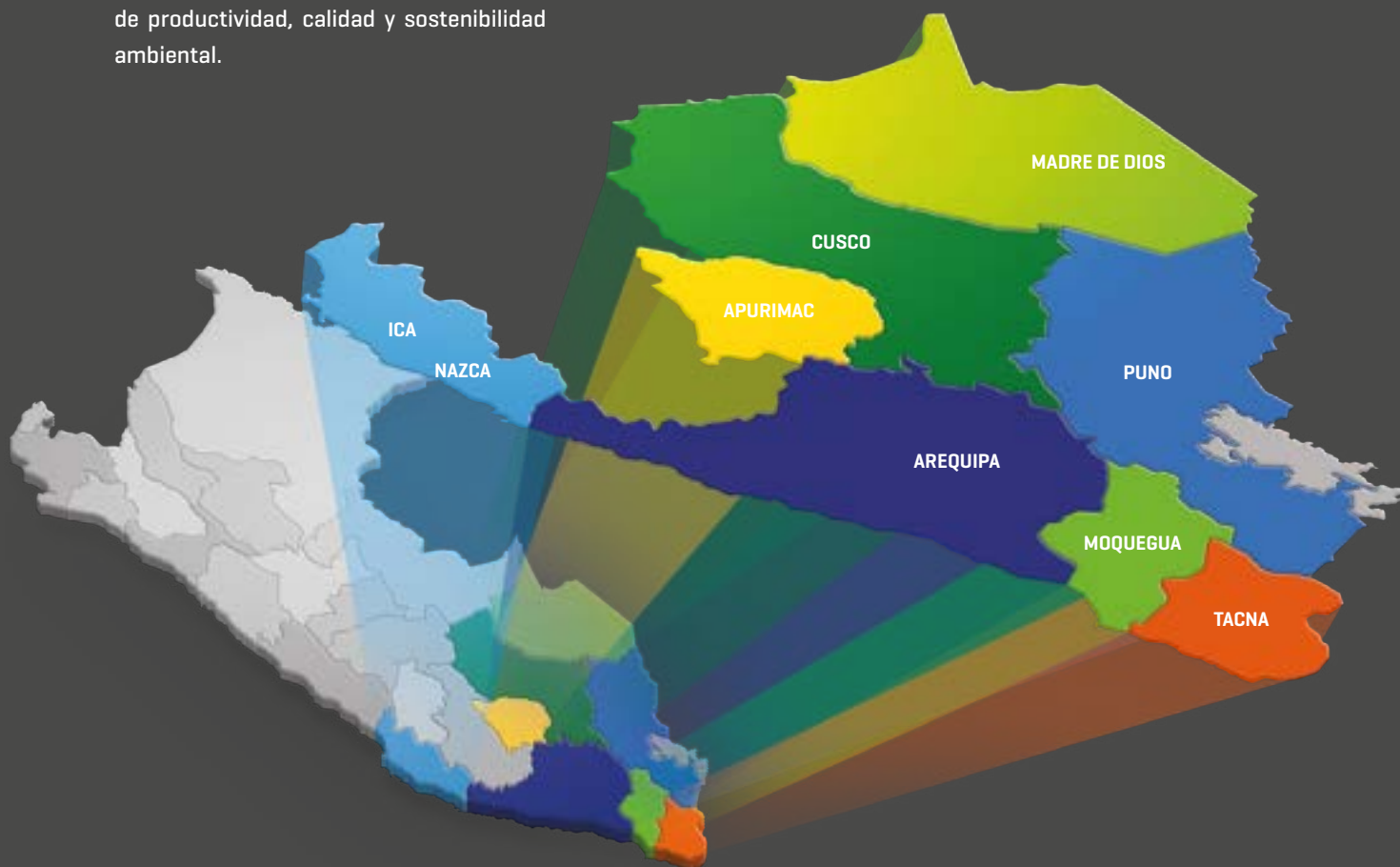
Asumimos con responsabilidad lo que hacemos y decimos; enfrentamos desafíos con dedicación, compromiso y disciplina, en beneficio de nuestra empresa y de nuestros clientes.

1.2. MARCO OPERACIONAL

Nuestra plataforma operativa en el sur del Perú combina una sólida capacidad instalada, amplia cobertura logística y altos niveles de eficiencia en el servicio. En Yura [Arequipa], operamos una de las plantas cementeras más modernas del mundo, equipada con tecnología de última generación que garantiza altos estándares de productividad, calidad y sostenibilidad ambiental.

Esta planta se conecta con una red de 20 centros de distribución ubicados estratégicamente en zonas como Arequipa, Apurímac, Cusco, Ica, Madre de Dios, Moquegua, Nazca, Puno y Tacna.

Esta infraestructura descentralizada nos permite asegurar un abastecimiento continuo y oportuno de nuestros productos, adaptándonos con flexibilidad a las demandas de distintos segmentos de mercado. [GRI 2-6] [IPN 5]



REGIÓN	UBICACIÓN	DIRECCIÓN
Arequipa	Cono Norte	Vía Las Canteras mz. A, lote 4 Asoc. Asentamiento Poblacional Asociación Centro
	Guardia Civil	Av. Guardia Civil N.º 800 Urbanización: Guardia Civil
	Matarani	Carretera Matarani-Mollendo km 50 Zona Industrial Matarani Arequipa - Islay - Islay
	La Joya	Mz. I-1 Lote 23 Urbanización: Popular de Interés Social Cristo Rey de la Joya, Zona 4 Arequipa - Arequipa - La Joya
Apurímac	Andahuaylas	Av. Confraternidad N.º 335 Otr. Valle Chumbao Apurímac - Andahuaylas - Andahuaylas
	Chalhuahuacho	Av. Principal 18 de noviembre S/N Asociación de vivienda Los Álamos (Jurisdicción Comunidad Carmen Alto)
	Abancay	Carretera Abancay-Cusco, lotes 2, 3 y 4 Apurímac - Abancay - Tamburco
Cusco	Huasao	Otr. Valle Huatanay Parcela H N.º 0 Sector: Paucarpata Cusco - Quispicanchi - Oropesa
Ica	Ica	Lote B Otr. Sector Los Pobres, Parcela 45 Sublote B, lote B UC069000, Sala, Ica
Madre De Dios	Iñapari	Parcela n.º 27 Madre de Dios - Tahuamanu - Iñapari
Moquegua	Ilo	Parque Industrial Acippias mz. D, lote 1 Zona Industrial Acippias
	Moquegua	Mz. G It. 3, 4, 9 y 10 sector A-8 Pampas de Chen
Nazca	Nazca	Carretera Panamericana Sur km 446 Cercado Vista Alegre Nazca
Puno	Caracoto	Planta Cal & Cemento Sur S. A
Tacna	Ceticos	Carretera Panamericana Sur km 1309 Parcela Pampas de Magollo (frente a Zofratacna)
	Parque Industrial	Parque Industrial n.º C 11 Zona Industrial



El diseño y despliegue de esta red responden a criterios técnicos orientados a la eficiencia operativa, la reducción de tiempos logísticos y una mayor cercanía con el cliente, lo que nos permite consolidar nuestro liderazgo en la región y ampliar nuestra capacidad de atención a nivel nacional.

1.3. CALIDAD QUE CONSTRUYE

Atendemos las necesidades de una industria cada vez más exigente con un portafolio de cementos versátil, técnico y adaptado a distintos tipos de construcción. Nuestros productos están diseñados para ofrecer soluciones eficientes, durables y sostenibles, tanto en obras de infraestructura como en edificaciones residenciales, industriales y arquitectónicas.

Durante 2024, renovamos nuestro portafolio de productos, incorporando mejoras técnicas y ambientales que refuerzan nuestro compromiso con la calidad y el desarrollo sostenible. Cada formulación ha sido diseñada para responder a una necesidad específica del mercado, cumpliendo con estrictos estándares de desempeño y eficiencia. [GRI 2-6] [IPN 5]

Cementos por *performance* [IPN 1]

MAX **MÁXIMA DURABILIDAD**

Cemento de alta tecnología, diseñado para todo tipo de construcción. Su fórmula especializada proporciona una resistencia superior y máxima durabilidad del concreto, incluso en condiciones agresivas, como la presencia de sulfatos y agregados dañinos. Ideal para estructuras generales y obras de infraestructura.

Disponible en presentaciones de 25 kg, 42.5 kg, granel y *big bag* de 1.5 t.





ANTI SALITRE

✓ **ULTRA
IMPERMEABILIDAD**

Cemento especializado de última generación, formulado para ambientes con alta humedad y exposición a salitre, sulfatos y cloruros. Su alta impermeabilidad protege las estructuras en condiciones extremas, por lo que es ideal para obras hidráulicas, portuarias, agrícolas y cimentaciones en suelos agresivos.

Disponible en presentaciones de 25 kg, 42.5 kg, granel y *big bag* de 1.5 t.

PRO

✓ **ALTA RESISTENCIA
INICIAL**

Cemento de alta tecnología, desarrollado para aplicaciones que requieren fraguado rápido y elevada resistencia inicial. Ideal para concretos, hormigones, prefabricados, pre y postensados, así como *shotcrete*.

Disponible en presentaciones de 25 kg, 42.5 kg, granel y *big bag* de 1.5 t.

ACABADOS

✓ **MAYOR
TRABAJABILIDAD**

Cemento hidráulico de última generación, formulado especialmente para trabajos de albañilería y acabados en construcción. Ofrece excelente adherencia, plasticidad y facilidad de aplicación, lo que lo hace ideal para tarrajeos, tabiques, muros, pisos y contrapisos.

Disponible en presentaciones de 25 kg, 42.5 kg, granel y *big bag* de 1.5 t.

RUMI



Cemento formulado para ofrecer alta durabilidad y resistencia final en todo tipo de estructuras. Su baja permeabilidad y resistencia a sales y sulfatos lo hacen ideal para construcciones expuestas a condiciones exigentes.

Disponible en presentación de 42.5 kg.

FRONTERA



Cemento diseñado para proyectos estructurales y de albañilería, que combina alta resistencia, durabilidad, impermeabilidad y bajo calor de hidratación. Ideal para una amplia variedad de obras.

Disponible en presentación de 42.5 kg.

1.4. MARCA QUE INNOVA

En línea con nuestro compromiso con la mejora continua y el cumplimiento de los más altos estándares de calidad, durante 2024 impulsamos el desarrollo de nuevas propuestas orientadas a facilitar y optimizar los procesos en la industria de la construcción. [IPN 1]

Actualmente, nos encontramos desarrollando lo siguientes productos: [GRI 2-6]

■ MICROCEMENTO PARA USO EN MINERÍA

Producto de granulometría fina, diseñado específicamente para la inyección y sellado de microfisuras, donde se requiere alta penetrabilidad y resistencia mecánica.

■ CEMENTO BLANCO

Cemento Portland tipo I de alta blancura, formulado para aplicaciones arquitectónicas que requieren acabado estético y uniformidad cromática. Es ampliamente utilizado en la industria de recubrimientos cerámicos, juntas de fraguado y fabricación de terrazo.

■ CARBONATO M100

Carbonato de calcio de grano muy fino, utilizado como relleno [filler] en la fabricación de pegamentos blancos. Se emplea junto con el cemento blanco para mejorar la textura, el acabado y la calidad del producto final.

■ SUPER SCM (*supplementary cementitious material*)

Aditivo mineral natural que se incorpora al concreto para reducir el uso de cemento tradicional. Su aplicación permite optimizar el desempeño mecánico, mejorar la durabilidad a largo plazo y disminuir la huella de carbono del proceso constructivo. Esta solución no solo impulsar prácticas más sostenibles, sino que también representa una alternativa costo-eficiencia para el cliente

1.5. CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS

Consolidamos nuestra gestión bajo un modelo integral de sostenibilidad y mejora continua, que articula los ámbitos económico, ambiental y social. Este enfoque no solo nos ha permitido mantener operaciones responsables a lo largo del tiempo, sino también obtener de forma recurrente certificaciones y reconocimientos de alto prestigio a nivel nacional e internacional.

PILARES QUE GUÍAN NUESTRA GESTIÓN

Durante 2024, este compromiso se tradujo en logros concretos que fortalecieron significativamente nuestra reputación y liderazgo en el sector, como la obtención de la segunda estrella de la Huella de Carbono Perú y diversas certificaciones otorgadas por Intertek. Estos reconocimientos reafirman nuestro posicionamiento como una empresa social y ambientalmente responsable, y han generado impactos positivos en múltiples dimensiones: fortalecieron la confianza de nuestros clientes, autoridades, inversionistas y comunidades locales, además de otorgarnos una ventaja competitiva clara y sostenible. Todo ello aporta valor tangible e intangible a nuestros grupos de interés y consolida nuestra imagen como referentes del sector cementero. [GRI 2-23] [GRI 2-24]



ISO 9001:2015

Sistema de Gestión de la Calidad.



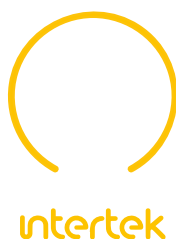
ISO 45001:2018

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
[Recertificación obtenida en 2024].



ISO 14001:2015

Sistema de Gestión Ambiental.



INTERTEK

Certificación del 100 % de nuestros productos.



CERTIFICACIONES DICTUC

Aplicables a los productos exportados a Chile:
Cemento IP, Cemento Frontera IP,
Cemento IP 30, Cemento HS,
Cemento HE.



PRIMERA Y SEGUNDA ESTRELLA – HUELLA DE CARBONO PERÚ

Por la medición de la huella de carbono correspondiente a los periodos 2022-2023.



CEMENT SUSTAINABILITY INITIATIVE (CSI)

Cálculo y verificación de los indicadores clave [KPI] de emisiones de CO₂, conforme al *Cement CO₂ and Energy Protocol*, versión 3.0 del CSI.



SELLO IBNORCA

Certificación de los siguientes productos:

- Cemento Puzolánico Tipo P – 30 [N.º 7192/2150].
- Cemento Puzolánico Tipo P – 25 [N.º 7193/2150].
- Cemento Portland con Puzolana Tipo IP-40 [N.º 6917/2150].
- Cemento Portland con Puzolana Tipo IP-30 [N.º 11640/2150]



80 EMPRESAS MÁS ADMIRADAS DEL PERÚ EN EL RANKING MERCO 2024

Este ranking reconoce a las empresas con mejor reputación en el país, a partir de una metodología independiente y transparente. Considera la percepción de diversos grupos de interés, como directivos, analistas financieros, periodistas, sindicatos, ONG y consumidores, y se complementa con indicadores objetivos de desempeño.



Reporte de
Sostenibilidad
2024

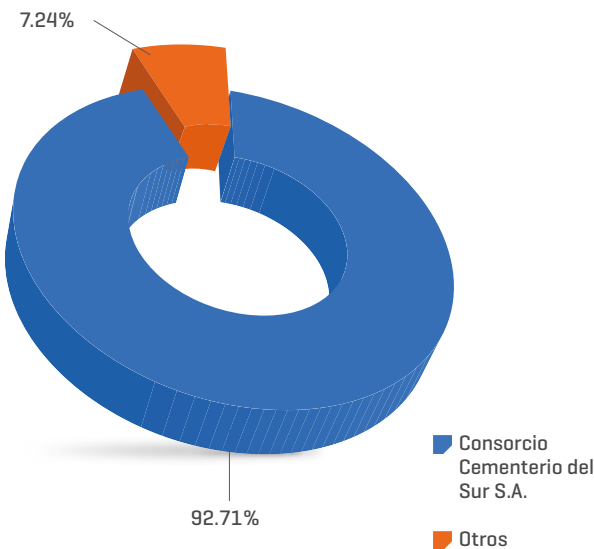
CEMENTO
YURA[®]

**2. LIDERAZGO
CON PROPÓSITO**

2.1 BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

La solidez de nuestra gestión no se mide solo por los resultados obtenidos, sino por la forma en que los alcanzamos. En Yura S. A., concebimos el gobierno corporativo como una estructura dinámica, en la que la transparencia, el control y la eficiencia se integran de manera continua. Esta visión se traduce en un modelo de gestión que permite anticipar riesgos, fortalecer una cultura ética sólida y mantener relaciones responsables con todos nuestros grupos de interés. [GRI 2-23] [GRI 2-24]

Política de Prevención de Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.
Código de Ética.
Política del Sistema de Gestión Integrado.
Política de Donaciones, Patrocinios y Auspicios.
Política de Obsequios, Hospitalidades e Invitaciones a Eventos.
Política de Capacitación de Trabajadores.
Política de Gestión del Talento.
Política de Administración de Personal.
Protocolo de Relacionamiento con Funcionarios Públicos.



Asamblea General de Accionistas

La estructura de capital de Yura S. A. responde a un esquema dual que distingue los tipos de participación y sus respectivos alcances. Por un lado, las acciones comunes otorgan derechos económicos y políticos, incluyendo el derecho a voto y la participación en la toma de decisiones estratégicas. Por otro, las acciones de inversión se limitan al ámbito económico, sin injerencia en la gestión.

Durante el ejercicio 2024, la composición accionaria se mantuvo estable: 303 165 846 acciones comunes y 277 662 acciones de inversión, consolidando un capital social ascendente a S/ 303 165 846.

A continuación, se presenta la composición accionaria de Yura S. A. al cierre del 2024. La participación mayoritaria corresponde a Consorcio Cementerio del Sur S. A., lo que refleja una estructura de propiedad concentrada y de capital íntegramente nacional:



El marco normativo de la sociedad establece expresamente la forma de representación de las acciones, así como la entidad responsable de su inscripción en la matrícula de acciones, conforme a lo dispuesto en el estatuto social.

Nuestro Directorio

El gobierno de Yura S. A. se sustenta en un Directorio con funciones claramente definidas, orientadas a una gestión corporativa eficiente. A continuación, las principales funciones este órgano de gobierno: [GRI 2-12] [GRI 2-13] [GRI 2-15]

Nuestro Directorio define los lineamientos estratégicos, supervisa su ejecución y garantiza la rendición de cuentas ante los accionistas.

- Aprobar y dirigir la estrategia corporativa de la sociedad.
- Establecer objetivos, metas y planes de acción, incluidos los presupuestos anuales y los planes de negocios.
- Controlar y supervisar la gestión, además de encargarse del gobierno y administración de la sociedad.
- Supervisar la adopción de prácticas de buen gobierno corporativo, y establecer las políticas y medidas necesarias para su mejor implementación.
- Aprobar procedimientos o políticas para prevenir, detectar, gestionar, revelar y sancionar conflictos de interés.
- Aprobar y vigilar el diseño e implementación del sistema de remuneración e incentivos asegurando que se encuentre alineado a la estrategia corporativa de la sociedad, a sus políticas y a su solidez financiera.
- Elegir y remover al Gerente General.
- Designar a los auditores externos [cuando se lo delegue la Junta de Accionistas].
- Examinar los libros y documentos de la sociedad a través de la Gerencia.
- Formular, emitir y/o proponer, una vez finalizado el ejercicio, la memoria anual, el reporte de sostenibilidad, los estados financieros y la aplicación de utilidades.

Este órgano es designado por la Junta General de Accionistas y está conformado por cuatro miembros con experiencia comprobada en dirección empresarial y gestión estratégica. Los actuales directores de la sociedad poseen diversas especialidades y competencias, así como reconocida ética, independencia económica, disponibilidad suficiente y prestigio profesional, lo que garantiza una pluralidad de enfoques y opiniones en el proceso de toma de decisiones. [GRI 2-10]

A través de este liderazgo se consolidan las condiciones para una gobernanza efectiva, con participación activa en las principales áreas del negocio y con un enfoque en la sostenibilidad como eje transversal de la estrategia corporativa. [GRI 2-9]



En línea con los principios del buen gobierno corporativo, la Asamblea General de Accionistas es responsable de aprobar la Política de retribución del Directorio durante su sesión anual obligatoria. Asimismo, se garantiza el acceso oportuno y transparente a toda la información relacionada con los temas de la agenda, incluidas las mociones propuestas, conforme a lo establecido en los avisos de convocatoria. [GRI 2-19]



Jorge Columbo Rodríguez Rodríguez

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO (GRI 2-11)

Ingeniero Industrial por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), complementó su formación con programas especializados en el Reino Unido, impartidos por el Consejo Británico y la Confederación de Industrias Británicas, enfocados en procesos industriales de alto rendimiento. Además, cursó el Programa de Alta Dirección (PAD) de la Universidad de Piura, fortaleciendo su visión estratégica y de liderazgo organizacional.

Cuenta con sólida trayectoria en sectores como alimentos, cemento, agroindustria, papel y cartón, donde ha desarrollado una visión integral del negocio. De nacionalidad peruana, su gestión se caracteriza por la estabilidad, el enfoque de largo plazo y un compromiso activo con el desarrollo de sectores productivos clave para el país.



Claudio José Rodríguez Huaco

VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

De nacionalidad peruana, formado en instituciones de prestigio internacional, con estudios de pregrado en Oxford Brookes University, una maestría en Lancaster University y un MBA otorgado por la Escuela de Negocios Adolfo Ibáñez. Ha complementado su perfil con programas ejecutivos en Columbia University y la Kellogg School of Management, enfocados en liderazgo estratégico y gestión empresarial global.

Su experiencia profesional abarca sectores como alimentos, cemento, agroindustria y papel. Desde 2008 forma parte del Directorio de Yura S. A. Actualmente, preside los directorios de SOBOCE en Bolivia, Yura Inversiones en el mismo país y Coazúcar en Ecuador, liderando la consolidación del grupo en el mercado andino.

José Odón Rodríguez Rodríguez

DIRECTOR

Ingeniero de Minas por la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), cuenta con estudios de posgrado en la Universidad de Colorado y una maestría en Ciencias de Administración de Negocios por la Universidad de Carolina del Norte, en Estados Unidos. Su formación combina especialización técnica con una visión gerencial adaptada a entornos corporativos complejos.

De nacionalidad peruana, ha desarrollado su carrera principalmente en el sector minero, ocupando cargos relevantes en Southern Peru Copper Corporation. Actualmente, se desempeña como Gerente General de Amtrade Services Inc., con sede en Fort Lauderdale, Florida. Integra el Directorio de Yura S. A. desde 1996, aportando una mirada estratégica y técnica orientada al desarrollo industrial.

Juan Luis Christian Kruger Carrión

DIRECTOR

Ingeniero Agrónomo por la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM), tiene un MBA de la Escuela de Administración de Negocios ESAN y cursó el Program for Management Development (PMD-39) en la Harvard Business School, consolidando una perspectiva estratégica y global.

A lo largo de su carrera ha liderado operaciones en sectores como alimentos, bebidas, agroindustria y pesca, desempeñándose tanto en funciones financieras como en gestión corporativa. Ha sido directivo en compañías como Gloria S. A., Coca Cola Interamerican Corporation, Del Mar S. A. y Agroindustrias Backus S. A. También ha ocupado cargos gremiales en COMEX Perú, la Sociedad Nacional de Industrias y la Sociedad Nacional de Pesquería. De nacionalidad peruana, se integró al Directorio de Yura S. A. en 2023, aportando una visión multisectorial y orientación al control estratégico.

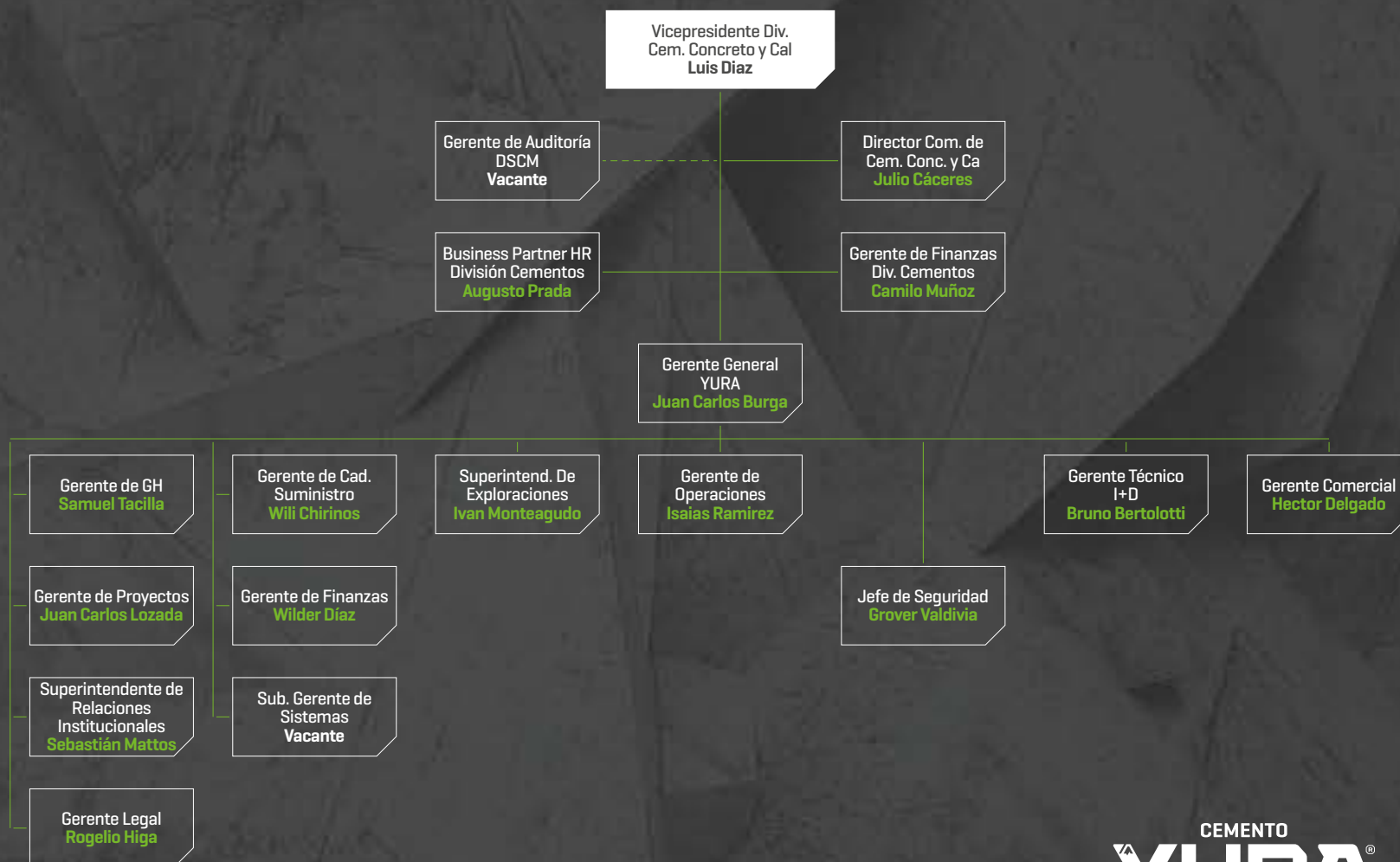
Comités

NOMBRE DEL COMITÉ (GRI 2-9)	MIEMBROS	PRINCIPALES FUNCIONES (GRI 2-16)
Comité de Ética	• Jorge Rodríguez • Claudio Rodríguez • Fernando Devoto • Carlos Cipra	■ Supervisar y vigilar temas referidos a ética y conducta, a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la empresa.
Comité de Riesgos	• Jorge Rodríguez • Claudio Rodríguez • Fernando Devoto • Ana María Ospina • Carlos Cipra • Andrés Colichón	■ Asistir al Directorio en el análisis y mitigación de riesgos, para cumplir con sus responsabilidades frente a inversionistas, prestamistas, proveedores, el mercado y otros <i>stakeholders</i>. ■ Aprobar la Política Corporativa de Gestión de Riesgos.
Comité de Auditoría Interna	• Jorge Rodríguez • Claudio Rodríguez • Fernando Devoto • Andrés Colichón • Luis Díaz • Carlos Cipra	■ Asistir al Directorio en la supervisión de la efectividad del Control interno. ■ Gestionar los asuntos relacionados al Código de Ética. ■ Garantizar la eficacia de la gestión de riesgos. ■ Evaluar el desempeño de la auditoría interna. ■ Verificar el cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría externa e interna. ■ Aprobar el plan anual de auditoría y el presupuesto.
Comité de Sostenibilidad	• Luis Diaz Olivero • Alfredo Zúñiga¹ • Rogelio Higa • Juan Carlos Burga • Julio Cáceres • Wili Chirinos • Samuel Tacilla • Wilder Díaz • Isaías Ramírez	■ Facilitar el planeamiento, desarrollo e implementación de las iniciativas de mejora establecidas en la estrategia de sostenibilidad, integrándola al planeamiento estratégico de la empresa. ■ Promover el diálogo entre las áreas y generar acciones con enfoque en sostenibilidad. ■ Fomentar la investigación y desarrollo de buenas prácticas en gestión ambiental, social y de buen gobierno, considerando las expectativas de nuestros grupos de interés.

1. Alfredo Zúñiga se desempeñó como vicepresidente del Comité de Sostenibilidad hasta el 31 de agosto de 2024.

Estructura organizacional

La Gerencia General, liderada por Juan Carlos Burga Valles, dirige las operaciones de la empresa mediante una estructura organizacional compuesta por gerencias corporativas de línea y de soporte, orientadas a garantizar una gestión eficiente del negocio y el cumplimiento de los objetivos estratégicos. [GRI 2-9]



2.2 ÉTICA Y ANTICORRUPCIÓN

Asumimos el compromiso de operar bajo los más altos estándares de ética, integridad y cumplimiento legal, pilares fundamentales para fortalecer y mantener una cultura organizacional sólida y sostenible. Somos conscientes de que nuestras decisiones impactan directamente en clientes, proveedores, trabajadores, intermediarios y terceros.

Bajo esta premisa, contamos con un Programa de Cumplimiento orientado a prevenir, detectar y mitigar delitos como el lavado de activos, financiamiento del terrorismo, corrupción, prácticas anticompetitivas y otras conductas ilícitas, además de proteger a la empresa frente a riesgos legales, reputacionales y éticos. Este programa se fundamenta en los siguientes lineamientos:

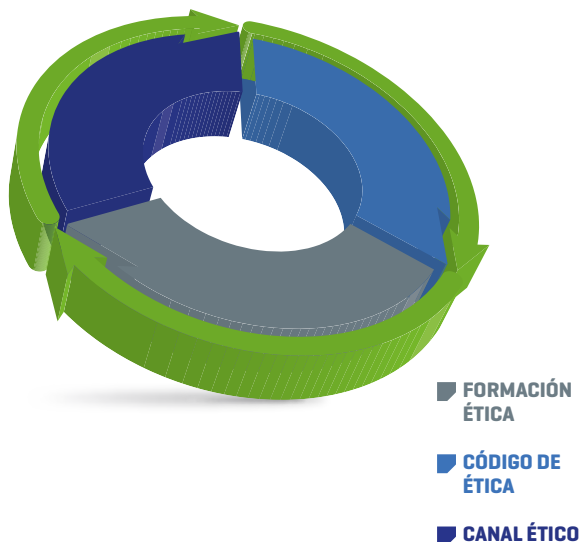
- Ley N.º 30424, que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas en el proceso penal, su reglamento y normas modificatorias.
- Decreto Legislativo N.º 1034, Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas.
- Decreto Supremo N.º 111-2024-PCM que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Represión de Conductas Anticompetitivas, y sus normas modificatorias.

En este marco, elaboramos, aprobamos y difundimos entre nuestros trabajadores las siguientes políticas:

POLÍTICAS DEL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO (GRI 2-24)

- Código de Ética.
 - Política de Prevención de Corrupción, Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos.
 - Política de Conflictos de Interés.
 - Política de Donaciones, Patrocinios y Auspicios.
 - Política de Obsequios, Hospitalidades e Invitaciones a Eventos.
 - Protocolo de Relacionamiento con Funcionarios Públicos.
 - Manual de Libre Competencia.
-

Dentro del Programa de Cumplimiento implementado, contamos con mecanismos orientados a fortalecer una cultura de ética, integridad y



y transparencia. Entre ellos destacan el Código de Ética, el Canal Ético y la formación continua en los lineamientos de nuestras políticas, los cuales aseguran la correcta aplicación de los principios corporativos y refuerzan nuestra capacidad de prevención frente a eventuales riesgos de incumplimiento, tanto de las políticas internas como de la normativa legal vigente.

Estos mecanismos tienen como objetivo preservar y fortalecer de manera continua los estándares éticos de la empresa. Su implementación y supervisión se encuentran a cargo del Oficial de Cumplimiento Corporativo, con el apoyo del área de Auditoría Interna, Gestión Humana y los equipos encargados del relacionamiento con contrapartes, garantizando su integración en todos los niveles organizacionales.

Para asegurar su aplicación efectiva, incorporamos los siguientes elementos:

Designación de un Oficial de Cumplimiento Corporativo.

Elaboración de una Matriz de Riesgos de Cumplimiento con la colaboración de líderes de cada área.

Canal de denuncias externo, disponible para todos los grupos de interés.

Procesos de inducción, así como capacitaciones anuales y específicas sobre prevención de delitos, incluyendo LAFT, corrupción y libre competencia.

Evaluaciones y monitoreos periódicos para verificar el cumplimiento de las políticas internas y de los procedimientos de debida diligencia aplicables a proveedores, clientes, trabajadores y terceros.



Código de Ética

Nuestro Código de Ética recoge los principios que guían nuestra conducta corporativa y consolidan una cultura organizacional basada en la integridad y la transparencia. Este documento establece normas específicas que deben ser observadas por todos los trabajadores, accionistas y grupos de interés vinculados a la empresa. [GRI 2-24]

A continuación, los principios fundamentales que orientan nuestra gestión:

- **Respeto por los derechos humanos**
- **Legalidad**
- **Transparencia**
- **Lealtad**
- **Excelencia e innovación**

Para asegurar su cumplimiento efectivo, el Código de Ética es actualizado y aprobado por el Directorio, y su aplicación se refuerza mediante las siguientes acciones:

- **Difusión institucional a través del área de Recursos Humanos.**
- **Entrega individual del código a cada trabajador, con firma de recepción y compromiso de cumplimiento.**
- **Inclusión del compromiso ético en los procesos de debida diligencia con clientes, proveedores, trabajadores y terceros.**

Este documento se encuentra disponible para todos nuestros trabajadores y grupos de interés a través de diversos canales: oficinas, correo electrónico, página web, reuniones informativas (presenciales o virtuales), intranet, códigos QR, banners y fichas informativas entregadas personalmente.

Durante 2024, a través de estos canales, recibimos 26 denuncias, de las cuales 15 dieron lugar a investigaciones, todas concluidas en el mismo periodo. En cada caso, se identificaron oportunidades de mejora respecto al cumplimiento de lo establecido en nuestro código, lo que permitió activar oportunamente los procedimientos internos, reforzando así la transparencia y el respeto por nuestros valores. [GRI 2-27] [GRI 205-3] [EM-CM-510a.1]

Contamos con un Sistema de Denuncias que garantiza la confidencialidad del denunciante y promueve la participación activa frente a cualquier conducta ilegal o contraria a nuestros principios. Cuando las denuncias involucran temas contables o alcanzan a la Gerencia General o Financiera, son derivadas directamente al Comité de Auditoría o al Comité de Ética, conforme a nuestros protocolos. Cabe señalar que este sistema es gestionado por una empresa tercerizada especializada, que asegura el respeto por la confidencialidad del denunciante.

Adicionalmente, contamos con un Plan Anual de Trabajo que permite supervisar de forma estructurada el funcionamiento del Programa de Cumplimiento. Este plan contempla la verificación del cumplimiento de políticas clave -como la Política de Prevención de Corrupción, Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros delitos; Código de Ética; Manual de Libre Competencia, entre otros-, el monitoreo de la difusión del canal de denuncias, la ejecución de capacitaciones y el seguimiento por parte de los líderes de área, entre otras actividades relevantes para la gestión de cumplimiento de la empresa. Estos esfuerzos contribuyen a mantener una gestión ética sólida y sostenible.

LOGROS 2024 EN ÉTICA Y PREVENCIÓN DE DELITOS

Actualización al 100 % de la matriz de riesgos de corrupción, reforzando la identificación y tratamiento de riesgos relevantes.

Capacitación al 100 % del personal objetivo en ética, cumplimiento y prevención de la corrupción, consolidando una cultura organizacional basada en la integridad.

Ejecución de acciones culturales de compliance, mediante banners informativos en puntos estratégicos de planta y oficinas, y códigos QR con acceso directo a las políticas de cumplimiento.

Implementación de la sección de Ética y Cumplimiento en la página web, como canal de comunicación con los grupos de interés externos (clientes, proveedores y contrapartes), marcando un hito en transparencia y acceso a nuestra cultura de cumplimiento.

Consolidación de la sección de Ética y Cumplimiento como parte del programa transversal del grupo, implementada en todas las empresas y completada a inicios de 2024.

Fortalecimiento de la presencia institucional mediante la creación de una sección específica de Ética y Cumplimiento en el sitio web, ampliando la visibilidad de nuestros compromisos hacia públicos externos.





**CONSTRUIMOS UN FUTURO
SOSTENIBLE**

Enfoque formativo

Reconocemos que una gestión ética y el cumplimiento normativo inciden directamente en nuestras relaciones con proveedores, clientes, trabajadores, intermediarios y terceros. Por ello, mantenemos un compromiso firme con el cumplimiento de la legislación vigente y con la integridad en todas nuestras operaciones, considerando estos principios como pilares esenciales de nuestra sostenibilidad.

Desde su incorporación, todos los trabajadores reciben capacitación sobre los principales lineamientos del Programa de Cumplimiento, que abarca nuestros valores, políticas internas y el Código de Ética. Esta formación se refuerza de manera periódica, con el objetivo de asegurar su aplicación efectiva y consolidar una cultura organizacional basada en la ética, integridad y cumplimiento.

Nuestro Programa de Cumplimiento también ha sido comunicado a todas nuestras contrapartes —comerciales, contractuales, laborales y de otra índole— a través del proceso de debida diligencia.

Nuestro Programa de Cumplimiento también ha sido comunicado a todas nuestras contrapartes —comerciales,

contractuales, laborales y de otra índole— a través del proceso de debida diligencia.

Durante 2024, alcanzamos un 100 % de cobertura en las capacitaciones dirigidas a trabajadores y directores, conforme a lo establecido en el Programa de Cumplimiento, abarcando los siguientes temas:

- Libre competencia.
- Prevención de delitos.
- Prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo [LAFT].

A continuación, se detalla el alcance de estas capacitaciones: [GRI 205-2]

CATEGORÍA	REGIÓN / SEDE	TOTAL DE TRABAJADORES	NÚMERO DE COLABORADORES CAPACITADOS	PORCENTAJE DE CAPACITACIÓN
Funcionarios	Abancay / Andahuaylas	1	1	100 %
	Arequipa	16	16	100 %
	Canteras	2	2	100 %
	Cusco	1	1	100 %
	Lima	11	11	100 %
	Juliaca	1	1	100 %
	Matarani	1	1	100 %
	Moquegua	1	1	100 %
	Nazca	1	1	100 %
	Planta Yura	71	71	100 %
	Smix Variante	2	2	100 %
	Tacna	1	1	100 %
Empleados	Abancay	1	1	100 %
	Andahuaylas	1	1	100 %
	Arequipa	17	17	100 %
	Canteras	15	15	100 %
	Cusco	2	2	100 %
	Lima	2	2	100 %
	Ica	1	1	100 %
	Ilo	1	1	100 %
	Juliaca	1	1	100 %
	La Joya	1	1	100 %
	Matarani	2	2	100 %
	Moquegua	1	1	100 %
	Nazca	1	1	100 %
	Planta Yura	257	257	100 %
	Tacna	2	2	100 %
Obreros	Canteras	73	73	100 %
	Matarani	1	1	100 %
Practicantes	Planta Yura	169	169	100 %
Profesionales	Canteras	3	3	100 %
	Planta Yura	7	7	100 %
TOTAL		667	667	100%

Canal ético

Contamos con un “Procedimiento de atención de la línea ética” para la atención de denuncias, que establece el flujo de atención, los responsables de su tratamiento y los canales habilitados para su recepción y seguimiento. Su aplicación se encuentra alineada con los principios de confidencialidad, protección del denunciante y mejora continua.

CANALES DE LA LÍNEA ÉTICA (GRI 2-26)

Formulario web www.yurateescucha.com
Correo electrónico reportes@yurateescucha.com
Línea telefónica 0800-1-8128, opción 1 (8:30 a.m. a 6:30 p.m.)
Buzón de voz 0800-1-8128, opción 2
Dirección postal Av. Víctor Andrés Belaunde 171, San Isidro, Lima (Sr. Rafael Huamán)
Entrevista personal En la misma dirección, de lunes a viernes, de 8:30 a.m. a 6:30 p.m.

El canal ético permite reportar cualquier conducta no ética o ilegal que afecte a los trabajadores, las operaciones o la integridad de la empresa, incluyendo, entre otras:

- Conflictos de interés. [GRI 2-15]
- Sobornos o coimas.
- Fuga de información.
- Uso indebido de recursos.
- Discriminación, acoso u hostigamiento.
- Alteración de documentos.
- Incumplimiento legal, normativo o de políticas internas.
- Otras prácticas contrarias al Código de Ética.

La gestión del canal ético ha sido tercerizada y se encuentra a cargo de la firma Ernst & Young (EY), lo que garantiza la confidencialidad, imparcialidad y protección del denunciante. Cualquier trabajador, independientemente de su cargo, así como terceros vinculados a la empresa, pueden utilizar este canal para reportar hechos que contravengan el Código de Ética, las políticas o las normas internas.

Al registrar una denuncia, el sistema asigna un código aleatorio que permite realizar el seguimiento del caso a través del portal web, sin necesidad de revelar la identidad del denunciante, siendo la confidencialidad un principio fundamental. El flujo de atención de la denuncia queda documentado en la plataforma, detallando las acciones realizadas y las conclusiones alcanzadas.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos durante 2024 respecto a la gestión del canal ético:

46.15 % de las denuncias fueron cerradas tras su evaluación.

53.85 % fueron calificadas como improcedentes por falta de evidencia.

0 % permanece en proceso de cierre.

Estas cifras evidencian la eficacia de nuestro sistema de denuncias y el compromiso de la empresa con una gestión ética, responsable y transparente.

Proceso de debida diligencia

Priorizamos la prevención de riesgos en todas nuestras relaciones comerciales, contractuales y laborales. Bajo esta premisa, aplicamos un proceso de debida diligencia a nuestros clientes, trabajadores, proveedores, terceros, así como a los beneficiarios de donaciones, patrocinios y auspicios.

Este procedimiento se aplica previamente al establecimiento de cualquier relación con las contrapartes, con el fin de asegurar que no exista vinculación con actividades ilícitas. A continuación, los controles implementados:

- **Llenado y firma del Formato de Conocimiento de la Contraparte.**
Monitoreo permanente mediante una plataforma que consolida listas restrictivas recomendadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), entre otras listas relevantes.
- **Supervisión continua de relaciones contractuales y comerciales,**
- **asegurando su alineación con nuestras políticas de cumplimiento.**

Adicionalmente, realizamos evaluaciones periódicas sobre la eficacia de estos controles, y el área de Auditoría Interna lleva a cabo una evaluación anual del Programa de Cumplimiento de Prevención de Delitos y Libre Competencia, cuyos resultados son presentados al Directorio de la empresa.



2.3. GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La gestión de riesgos en Yura S.A. —como parte del Grupo Gloria— se sustenta en un marco normativo corporativo que orienta la actuación de todas las unidades operativas bajo principios de responsabilidad, control y mejora continua. Este marco establece directrices específicas para identificar, evaluar, mitigar y reportar los riesgos que puedan afectar la sostenibilidad del negocio.

A continuación, se detallan las principales herramientas y políticas que rigen nuestra gestión, de cumplimiento obligatorio para todos los miembros de la empresa, con el fin de garantizar un enfoque estandarizado y riguroso a lo largo de todo el proceso: [GRI 2-23] [GRI 2-24]

Código de Ética.
Política General de Gestión de Riesgos.
Protocolo de uso y actualización de Matrices DAF.
Matrices DAF vigentes por unidad y dirección.



Bajo este contexto, contamos con una Política de Gestión de Riesgos aplicable a todas nuestras actividades, productos, servicios y proyectos, desde el nivel estratégico hasta el operativo. Dicha política establece principios y responsabilidades claras, orientadas a consolidar una cultura de autocontrol y anticipación, en línea con los objetivos corporativos.

El proceso de gestión integral de riesgos se implementa de manera cíclica y estructurada a través de las siguientes etapas: [GRI 2-25]

- Identificación de riesgos asociados a los procesos y entornos de operación.
- Evaluación y medición mediante criterios técnicos definidos en las matrices de riesgo.
- Tratamiento, con acciones de mitigación ajustadas al nivel y tipo de riesgo.
- Monitoreo permanente de variables críticas.
- Reporte sistemático, como base para la toma de decisiones informada.

Este enfoque nos permite prevenir impactos negativos, proteger activos estratégicos, asegurar el cumplimiento normativo y fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante eventos no planificados. Asimismo, garantiza la alineación con la estrategia del grupo y con los estándares internacionales en gestión de riesgos empresariales.

2.4. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Reconocemos que la ciberseguridad y la gestión responsable de la información son pilares esenciales para la continuidad del negocio, la confianza de nuestros grupos de interés y la sostenibilidad operativa. En este marco, aplicamos un enfoque preventivo y proactivo frente a los riesgos digitales, que contempla el monitoreo constante de nuestros sistemas, la protección de datos críticos y la adopción de protocolos alineados con estándares internacionales.

Fomentamos una cultura de seguridad digital a través de programas continuos de capacitación, concientización y cumplimiento normativo, garantizando así la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información en todos nuestros procesos. [IPN 3]



2.5. DESEMPEÑO ECONÓMICO

En 2024, nuestra gestión económica se desarrolló en un entorno desafiante, priorizando la eficiencia operativa y el uso estratégico de los recursos para garantizar la solidez financiera de la empresa. Esta gestión se sustenta en un sólido marco normativo, respaldado por políticas corporativas alineadas con las Normas Internacionales de Información Financiera [NIIF], que aseguran la integridad, trazabilidad y transparencia de la información económica. Estas políticas abarcan temas como activos fijos, inventarios, ingresos, intangibles, arrendamientos, impuesto a la renta diferido, contingencias y presentación de información financiera.

Como resultado de este enfoque, la utilidad operativa alcanzó los S/ 439.3 millones, lo que representa un crecimiento del 24.9 % respecto a 2023. La utilidad neta del año se situó en S/ 283.8 millones, con un margen neto de 23.0 %, superando significativamente el 16.7 % registrado el año anterior. En cuanto a ventas netas, se registró un crecimiento del 1.7 %, al pasar de S/ 1 216.0 millones en 2023 a S/ 1 236.3 millones en 2024, impulsado principalmente por el incremento de precios en un contexto de contracción del mercado interno. [IPN 5]

Este desempeño fue posible gracias a la realización de acciones técnicas específicas orientadas al control y eficiencia de costos, entre las que destacan:

Reducción del costo de carbón y envases mediante mejoras en la gestión de insumos.

Uso del 100 % del clínker producido internamente, lo que permitió disminuir la adquisición de clínker externo.

Control y monitoreo continuo del Plan Anual, complementado con actualizaciones sistemáticas de los estimados financieros.

Estas acciones se enmarcan en un modelo de gestión orientado a objetivos medibles y evaluables. Para garantizar la eficacia de las medidas adoptadas, aplicamos procesos estructurados de planificación y seguimiento: [IPN 5]

- Elaboración técnica del Plan Anual, alineado con la estrategia del negocio.
- Revisión trimestral de los estimados YTG (*year to go*) para el ajuste oportuno de proyecciones.
- Estimaciones mensuales integradas bajo el modelo S&OP (Sales & Operations Planning), que permiten la alineación entre las áreas comerciales y operativas.

Medimos la eficacia de nuestra gestión mediante indicadores financieros y análisis de desviaciones respecto a los estimados, lo que nos permitió tomar decisiones oportunas y correctivas. Las lecciones aprendidas en cada ciclo operativo se incorporan a los procedimientos de planificación, fortaleciendo una cultura de mejora continua y adaptación proactiva frente a los cambios del entorno.

Como parte de nuestro enfoque de sostenibilidad económica, monitoreamos el valor generado y distribuido en las operaciones, en concordancia con los principios de creación de valor compartido y responsabilidad hacia nuestros grupos de interés. A continuación, las cifras logradas al 2024:

Valor económico directo generado y distribuido	Total corporativo 2024 [cifras en miles de USD]
VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO	
Ingresos	328.974
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO	
Costes operacionales	171.010
Salarios y beneficios de los trabajadores	34.820
Pagos a proveedores de capital	155.527
Pago al gobierno [impuestos, multas]	56.960
VALOR ECONÓMICO RETENIDO	
Valor Económico Retenido [VER] [**]	-89.343
GANANCIAS ANTES DE INTERESES, IMPUESTOS, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	
EBITDA	140.118



Reporte de
Sostenibilidad
2024



3. CONSTRUYENDO
UN FUTURO SOSTENIBLE

Estamos convencidos de que el desarrollo sostenible es cimiento del progreso. Nuestra historia, estrechamente vinculada a la construcción de infraestructuras que impulsan el crecimiento y mejoran la calidad de vida, adquiere pleno sentido cuando se sustenta en principios de responsabilidad ambiental, social y ética. No se trata solo de producir cemento, sino de construir confianza, preservar el entorno y generar valor compartido con cada comunidad con la que interactuamos.



3.1. COMPROMISO SOSTENIBLE

Nuestro compromiso con una gestión sostenible se basa en la Estrategia de Sostenibilidad 2024-2030, alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Esta hoja de ruta orienta nuestras acciones hacia un equilibrio entre el crecimiento empresarial, el respeto por las personas, el cuidado del entorno y la integridad en nuestra gestión. Bajo este enfoque, trabajamos sobre tres pilares fundamentales: bienestar social, bienestar ambiental y bienestar organizacional. [GRI 2-22] [GRI 2-23] [GRI 2-24]

En coherencia con este compromiso, el presente reporte constituye un ejercicio de rendición de cuentas, mediante el cual compartimos públicamente los avances y resultados de nuestra estrategia de sostenibilidad. Este documento ha sido elaborado en referencia a los Estándares de informes de sostenibilidad GRI y recoge los temas materiales priorizados por la empresa, identificado a través de un proceso de revisión estratégica de nuestros impactos y de diálogo con los grupos de interés, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, este reporte también pasa por un proceso de aprobación de nuestros gerentes y directores. [GRI 2-3] [GRI 2-14]

Nuestra gobernanza en sostenibilidad está conformada por el Comité de Sostenibilidad y la Gerencia de Sostenibilidad, responsables de asegurar la implementación efectiva de nuestra estrategia, el seguimiento de indicadores clave de desempeño [KPIs] y la evaluación de los resultados alcanzados. La Gerencia, además, cumple un rol estratégico al integrar los enfoques social, ambiental y organizacional en la gestión del negocio, fortaleciendo el vínculo con nuestros grupos de interés externos mediante un relacionamiento activo y coherente con nuestros valores.

Como expresión de esta visión, contamos con una Política de Sostenibilidad que traduce nuestros principios estratégicos en lineamientos operativos concretos. Esta política orienta nuestras acciones hacia la creación de valor económico, en armonía con la protección del entorno y el bienestar de las personas con las que interactuamos.

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Adoptados en 2015 con una visión hacia 2030, los ODS promueven un desarrollo global equitativo, inclusivo y sostenible, bajo el principio de “no dejar a nadie atrás”. En este contexto, y con base en nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, integramos los ODS en la gestión diaria de nuestros temas materiales y a lo largo de toda nuestra cadena de valor, con especial énfasis en nueve objetivos estratégicamente alineados al core de nuestro negocio: [GRI 2-24]

INICIATIVA O PROGRAMA	RESULTADOS	IMPACTO EN LOS ODS
Planta fotovoltaica	Proyectamos sustituir entre 30 % y 35 % del consumo energético total mediante energía eléctrica fotovoltaica.	7
Proyecto Trascender [salud mental y discapacidad]	Atención socioemocional en cuatro escuelas de Yura Tradicional; intervención a personas con discapacidad a través de mapeo y atención integral [psicología, terapia física, trabajo social], en alianza con la Asociación Paz Perú y entidades públicas.	3, 4, 10
Programa 'Yura Vive Sano'	Promoción de salud y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.	3
Programa de prevención de enfermedades infectocontagiosas	Ejecución de campañas de inmunización y vigilancia epidemiológica.	3
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo [SGSST]	Cero fatalidades durante 15 años consecutivos. 100 % del personal cubierto por el SGSST.	3, 8
Implementación de IA para eficiencia térmica	Reducción de consumo calórico y de emisiones en la producción de clinker.	9, 13
Reducción del factor clínker y uso de puzolana	Producción de cemento con menor huella de carbono [hasta 26.62 %].	9, 12, 13
Coprocesamiento de residuos como combustibles alternativos	Uso de 81.99 t de aceite y valorización de residuos.	12, 13
Gestión del agua y efluentes	100 % de efluentes tratados y reutilizados, uso eficiente del recurso hídrico.	6, 12
Gestión de residuos sólidos y economía circular	1 821.87 t gestionadas, valorización de residuos peligrosos y no peligrosos.	12
Plan de Manejo de Biodiversidad	Cumplimiento normativo, sensibilización y monitoreo permanente.	15
Plan de Gestión Social – Infraestructura, salud y educación	Ejecución de proyectos en salud, infraestructura y educación en comunidades cercanas. Oficina de Relaciones Comunitarias en la zona de influencia, con atención y participación comunitaria continua.	3, 4, 11
Enfoque agrícola – apoyo al desarrollo productivo	Inicio de programa agrícola para fortalecer actividades económicas locales, en coordinación con juntas de usuarios y gobiernos locales.	8, 11, 15

3.2. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS: CÓMO NOS RELACIONAMOS

Fomentamos relaciones sólidas con nuestros grupos de interés a través del diálogo abierto, la transparencia y la confianza mutua. Reconocemos que una gestión sostenible requiere escuchar activamente, comunicar con claridad y responder con responsabilidad a quienes se ven impactados por nuestras operaciones.

Como punto de partida, realizamos un análisis integral de nuestra cadena de valor para identificar a los grupos de interés relevantes. A partir de esta identificación, priorizamos las relaciones clave y definimos mecanismos adecuados de comunicación y participación. Esto nos permite mantener un relacionamiento activo y bidireccional, compartir avances de gestión, recoger expectativas legítimas y canalizar oportunamente cualquier inquietud o disconformidad.

Este enfoque estructurado fortalece nuestra gobernanza, promueve una cultura de responsabilidad compartida y refuerza nuestro compromiso con una gestión empresarial ética, inclusiva y sostenible. [GRI 2-29]



CONSTRUIMOS UN FUTURO
SOSTENIBLE

NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS



Mecanismo de comunicación con nuestros grupos de interés

Promovemos relaciones de valor con nuestros grupos de interés, basadas en el diálogo transparente y el beneficio mutuo. Conscientes de su relevancia estratégica, contamos con mecanismos estructurados de comunicación que nos permiten identificar y comprender sus expectativas, preocupaciones y necesidades.

Esta escucha activa orienta nuestras decisiones y fortalece la capacidad de respuesta de la empresa, permitiendo integrar sus aportes en la planificación, ejecución y evaluación de nuestras acciones. [GRI 2-16]

GRUPOS DE INTERÉS	PERIODICIDAD	CANALES Y MECANISMOS DE COMUNICACIÓN
Trabajadores	Permanente	• Evaluaciones de desempeño. • Eventos/talleres. • Capacitaciones. • Reuniones virtuales y presenciales. • Línea y buzón de denuncias. • Intranet/Microsoft Teams.
Accionistas	Diaria	• Reuniones virtuales y presenciales. • Correos electrónicos. • Atención telefónica. • Reportes.
Medio ambiente	Mensuales	• Reuniones virtuales y presenciales. • Correos electrónicos. • Atención telefónica. • Eventos, alianzas virtuales.
Gobierno y sociedad	Ocasional / mensual	• Alianzas. • Informes.
Comunidad	Permanente	• Programas de gestión social. • Atención personalizada y presencial en oficina informativa. • Mesa de partes y buzón físico de sugerencias.
Clientes	Permanente	• Reuniones y talleres presenciales. • Encuestas de satisfacción digital. • Línea de atención. • Sugerencias, reclamos y denuncias. • Eventos/capacitaciones virtuales. • Correo electrónico.
Proveedores (distribuidores)	Permanente	• Visitas y recorridos a nuestras instalaciones. • Correo electrónico. • Llamadas telefónicas. • Página web. • Reuniones virtuales y presenciales.
Gremios y organizaciones	Permanente	• Comunicación escrita. • Visitas y recorridos a nuestras presenciales. • Reuniones virtuales. • Correo electrónico. • Atención telefónica. • Eventos, alianzas virtuales. • Reuniones presenciales.

3.3. NUESTROS ALIADOS ESTRATÉGICOS

Estamos convencidos de que los grandes desafíos solo pueden abordarse de manera colaborativa. Bajo esta premisa, trabajamos junto a aliados estratégicos que comparten nuestra visión de sostenibilidad, responsabilidad y compromiso con el desarrollo del país. Estas alianzas nos permiten fortalecer capacidades, intercambiar conocimiento, escalar buenas prácticas y maximizar el impacto positivo en las zonas donde operamos.

Durante 2024, participamos activamente en diversas organizaciones gremiales y empresariales, lo que nos ha permitido contribuir al fortalecimiento del sector y mantenernos alineados con las mejores prácticas de la industria: [GRI 2-28]

- Asociación de Productores de Cemento (ASOCEM)
- Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO)
- Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA)
- Asociación de Empresas del Parque Industrial (ADEPIA)
- Sociedad Nacional de Industrias (SNI)
- Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE)
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP)
- Cámara de Comercio del Cusco
- Cámara de Comercio Industria y Producción de Tacna
- Cámara de Comercio Peruano Chilena
- Servicio Nacional de Adiestramiento en Trabajo Industrial (SENATI)

Asimismo, en 2024, la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (CCIA) fue presidida por nuestro Director Comercial, Julio Cáceres Arce, lo que evidencia el rol activo y protagónico de Yura S. A. en el impulso del desarrollo económico y empresarial de la región.

Creemos que el crecimiento profesional de nuestros trabajadores es un pilar clave para construir una empresa más sólida y competitiva. En este marco, mantenemos convenios con reconocidas instituciones académicas como la Universidad Católica de Santa María (UCSM), Universidad Católica San Pablo (UCSP) y la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (UNSA). Estas alianzas nos permiten ofrecer programas de formación continua, tanto presenciales como virtuales, que fortalecen competencias y promueven el desarrollo integral de nuestros equipos.

En el ámbito laboral, fomentamos una relación abierta, participativa y transparente con los sindicatos y gremios representativos. Mantenemos canales de diálogo permanente con la Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA) y la Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú (FTCCP), con quienes trabajamos para garantizar el respeto de los derechos laborales, mejorar las condiciones de trabajo y consolidar una cultura de respeto mutuo.

3.4. NUESTRA MATERIALIDAD

Desarrollamos nuestro análisis de doble materialidad mediante una metodología estructurada que nos permite identificar los temas más relevantes tanto para la empresa como para nuestros grupos de interés. Este proceso resulta fundamental para orientar nuestra gestión ambiental, social y de gobernanza (ASG), funcionando como una hoja de ruta para la toma de decisiones estratégicas en el corto y mediano plazo.

A través de este análisis, fortalecemos nuestra capacidad de anticipación frente a los desafíos del entorno, identificamos oportunidades de mejora, gestionamos riesgos emergentes y optimizamos nuestras estrategias de sostenibilidad y comunicación. Asimismo, nos permite alinear nuestras prioridades con las expectativas legítimas de nuestros públicos clave, así como con las tendencias globales que se encuentran transformando la industria cementera.

El análisis de materialidad representa un proceso esencial en la definición estratégica de la empresa, y resulta clave para la formulación, implementación y reporte de nuestros compromisos en sostenibilidad.



PROCESO DE DOBLE MATERIALIDAD



Temas materiales

Como resultado del proceso de materialidad 2024, identificamos 16 temas materiales prioritarios que estructuran nuestra gestión ambiental, social y de gobernanza (ASG). Estos reflejan los aspectos con mayor impacto en nuestras operaciones y en las expectativas de nuestros grupos de interés.

Con el fin de asegurar una rendición de cuentas transparente, trazable y alineada con estándares internacionales, se consideran los siguientes indicadores:

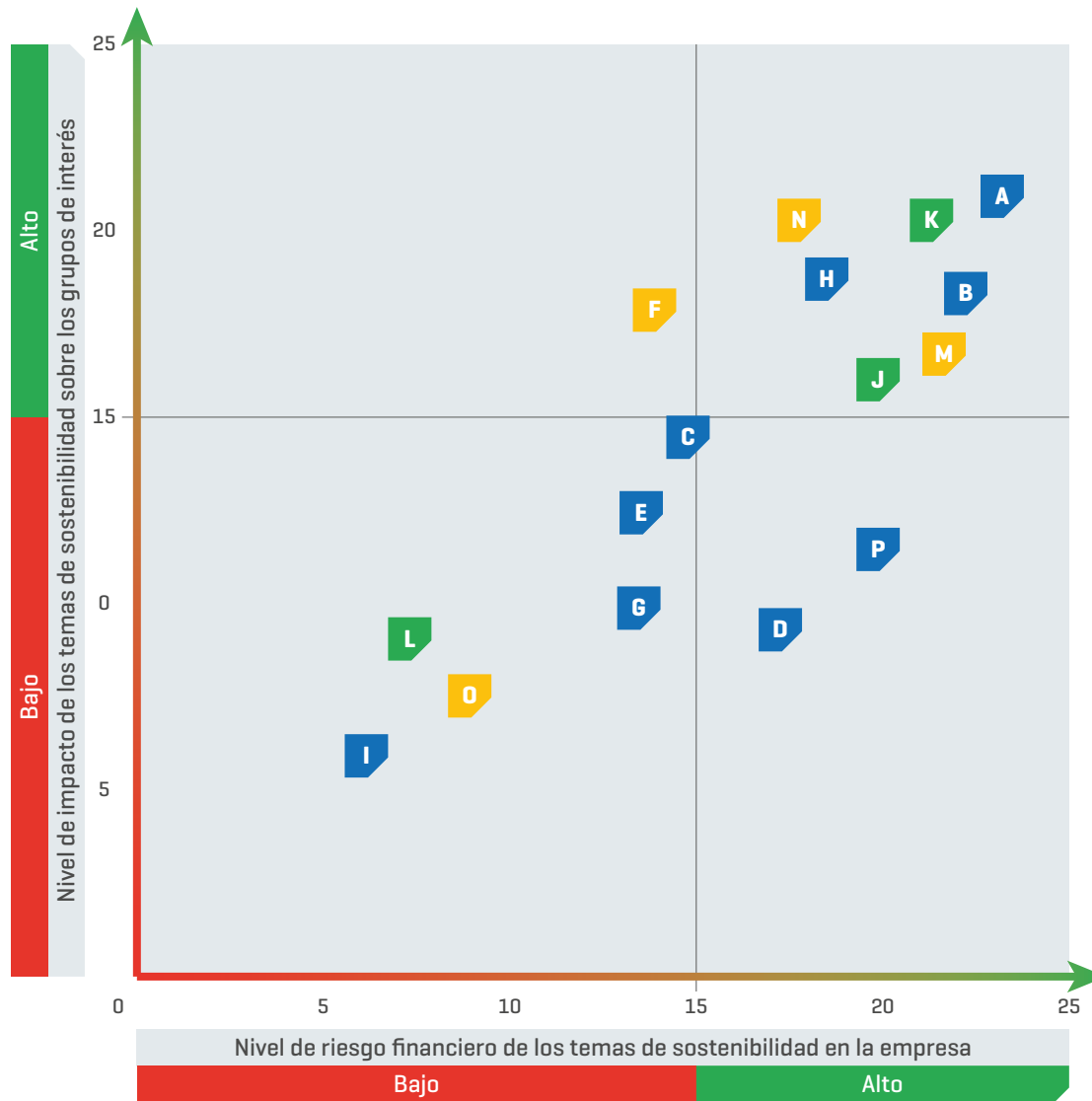
- 30 contenidos GRI (Global Reporting Initiative): permiten garantizar la comparabilidad y consistencia con las mejores prácticas globales de sostenibilidad.
- 6 indicadores propios del negocio (IPN): diseñados para monitorear nuestro desempeño en función de las particularidades de nuestra operación y los objetivos estratégicos de Yura.
- 7 indicadores del Estándar de Sostenibilidad para la Industria del Cemento (GCCA): permiten evaluar el avance en eficiencia energética, emisiones, uso de recursos naturales y seguridad industrial.
- 6 indicadores SASB: miden la gestión ASG del negocio con enfoque sectorial.
- 3 indicadores TCFD: reflejan nuestra estrategia frente al cambio climático, promoviendo decisiones alineada con los desafíos climáticos globales.

N.º	TEMA MATERIAL [GRI 3-2]	CONTENIDO GRI	COBERTURA	GRUPOS DE INTERÉS
1	Desempeño económico	GRI 201-1	Interna y externa	Accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, comunidades locales, clientes.
2	Prácticas éticas y cumplimiento	GRI 205-2 GRI 205-3 EM-CM-510a.1	Interna y externa	Accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, organismos gubernamentales.
3	Productos y soluciones sostenibles	IPN 1	Interna y externa	Clientes.
4	Gestión con clientes	IPN 2	Interna y externa	Accionistas, proveedores y contratistas y clientes.
5	Gestión responsable con proveedores	GRI 204-1	Interna y externa	Accionistas, proveedores y contratistas
6	Ciberseguridad	IPN 3	Interna y externa	Accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas, clientes.
7	Innovación tecnológica	IPN 4	Interna y externa	Accionistas, trabajadores, proveedores, contratistas.
8	Excelencia operacional	IPN 5	Interna	Accionistas, trabajadores.
9	Combustible y materias primas alternativas	GRI 301-1 GRI 301-2 GCCA 1 GCCA 2 GCCA 3 GCCA 4	Interna	Accionistas, proveedores, contratistas.
10	Gestión del agua y efluentes	GRI 303-1 GRI 303-2 GRI 303-5	Interna y externa	Trabajadores, proveedores, contratistas, comunidades locales.
11	Manejo de residuos y economía circular	GRI 306-1 GRI 306-2 GRI 306-3 EM-CM-150a.1	Interna y externa	Trabajadores, proveedores, contratistas, comunidades locales.



**CONSTRUIMOS UN FUTURO
SOSTENIBLE**

12	Gestión de la energía y acciones para mitigar el cambio climático	GRI 302-1 GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-4 GCCA 5 GCCA 6 EM-CM-110a.1 EM-CM-110a.2 EM-CM-130a.1 TCFD D4.1 TCFD D4.2 TCFD D4.3	Interna y externa	Trabajadores, proveedores, contratistas, comunidades locales.
13	Gestión y desarrollo del talento	GRI 401-1 GRI 401-2 GRI 404-2	Interna	Trabajadores
14	SST y bienestar del trabajador	GRI 403-1 GRI 403-2 GRI 403-3 GRI 403-4 GRI 403-5 GRI 403-6 GRI 403-7 GRI 403-8 GRI 403-9 GRI 403-10 GCCA 7 EM-CM-320a.1 EM-CM-320a.2	Interna y externa	Trabajadores, proveedores, contratistas.
15	Compromiso con los derechos humanos	IPN 6 GRI 407-1	Interna y externa	Trabajadores, proveedores, contratistas.
16	Creación de valor social	GRI 413-1	Interna y externa	Comunidades locales, proveedores, contratistas.



LEYENDA ASG

■ Económico y gobernanza
 ■ Social
 ■ Ambiental

Temas materiales, económico, sociales y ambientales:

- A. Crecimiento económico ■ ■ ■ ■ ■
- B. Prácticas éticas y cumplimiento ■ ■ ■ ■ ■
- C. Productos y soluciones sostenibles** ■ ■ ■
- D. Gestión con clientes ■ ■ ■ ■
- E. Gestión responsable de proveedores ■ ■
- F. Creación de Valor Social ■ ■ ■
- G. Innovación tecnológica ■ ■ ■ ■ ■
- H. Combustible y materias primas alternativas ■ ■ ■ ■ ■
- I. Ciberseguridad** ■ ■ ■ ■
- J. Manejo de residuos y economía circular ■ ■ ■ ■ ■
- K. Cambio climático ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■ ■
- L. Gestión de agua y efluentes ■ ■ ■ ■
- M. SST, Bienestar del trabajador ■ ■ ■ ■ ■ ■
- N. Gestión y desarrollo del talento ■ ■ ■
- O. Compromiso con los Derechos Humanos ■ ■ ■ ■ ■
- P. Excelencia Operacional** ■ ■ ■ ■ ■

LEYENDA FUENTES

■ GRI
 ■ WEF
 ■ SASB
 ■ TCFD

■ Entrevistas
 ■ Encuestas

■ Taller de Impacto
 ■ Matriz de riesgos



Reporte de
Sostenibilidad
2024



4. RESPONSABILIDAD
AMBIENTAL EN CADA
PROCESO

4.1. MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Comprendemos que el cambio climático es uno de los mayores desafíos globales de nuestro tiempo, pero también una oportunidad estratégica para transformar nuestros procesos empresariales. Como parte de nuestro propósito de construir bienestar y progreso para el país, promovemos soluciones de infraestructura con una menor huella ambiental, contribuyendo a una sociedad más resiliente, inclusiva y consciente de su impacto en el entorno.

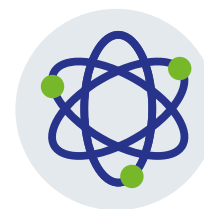
La acción climática representa un pilar clave de nuestra estrategia corporativa y un habilitador de competitividad a largo plazo. En este marco, alineamos nuestra gestión con los principios de la “Hoja de Ruta hacia una Economía Baja en Carbono para el Sector Cementero en Perú”, elaborada por la Federación Interamericana de Cemento (FICEM) y la Asociación de Productores de Cemento (ASOCEM). Este documento establece tres medidas prioritarias para mitigar las emisiones en la industria: [GRI 2-23] [GRI 2-24][GRI 3-3] [TCFD D4.3]



Reducción del factor clinker



Coprocesamiento



Eficiencia energética



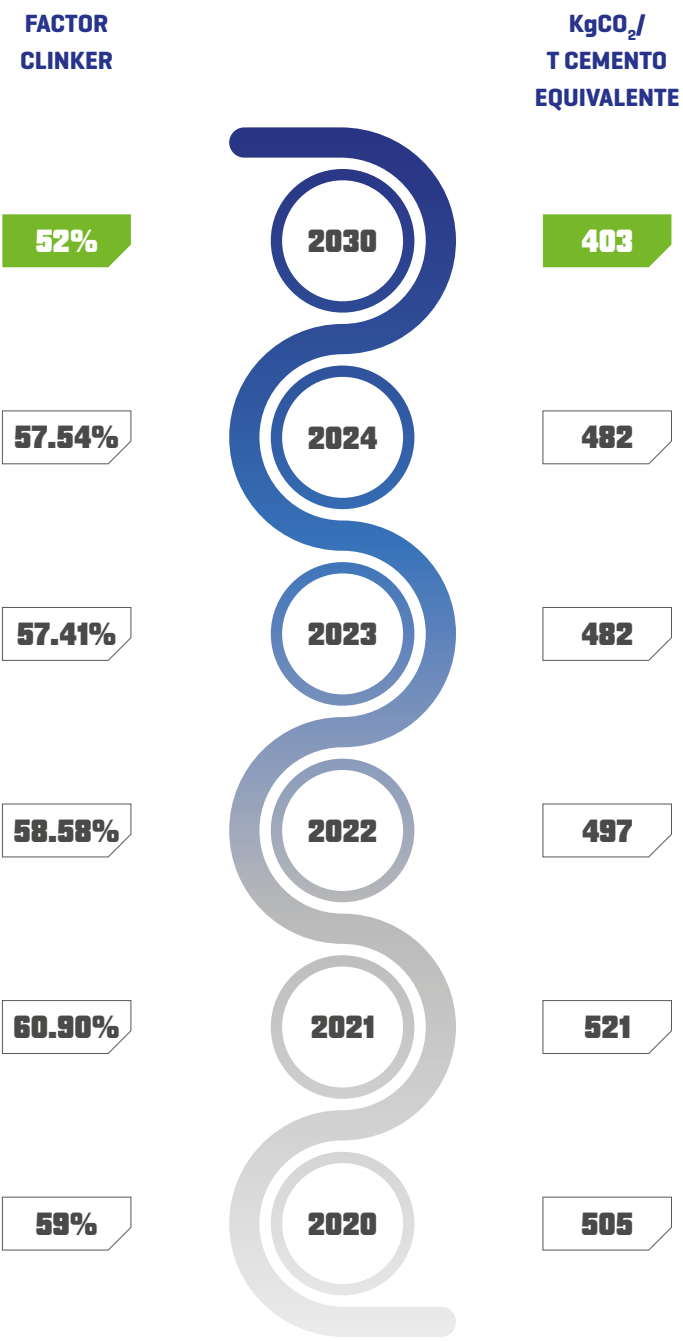
Como parte de nuestro compromiso institucional, nuestros ejecutivos Luis Díaz Olivero [Vicepresidente de la División Cemento, Concreto y Cal] y Julio Cáceres Arce [Director Comercial] participan activamente en el Comité Directivo de ASOCEM. Asimismo, Yura S. A. cuenta con un Comité de Sostenibilidad, presidido por el Ing. Juan Carlos Burga Valles [Gerente General], desde donde se impulsa el seguimiento y cumplimiento de los compromisos asumidos por el sector en materia de descarbonización al 2030.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular con el ODS 13: Acción por el Clima, implementamos acciones concretas para mitigar nuestra huella de carbono. Realizamos monitoreos periódicos de nuestras emisiones, utilizando metodologías reconocidas y autorizadas por las autoridades componentes, con el fin de garantizar la transparencia y el rigor técnico en el seguimiento de nuestro desempeño ambiental.

HOJA DE RUTA YURA: DESCARBONIZACIÓN (EM-CM-110a.2)



(TCFD D4.1)





Medición de huella de carbono y emisiones por tonelada de producto

Estamos comprometidos con una gestión ambiental rigurosa, enfocada en cuantificar, controlar y reducir nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). La medición precisa de nuestra huella de carbono es fundamental para evaluar el impacto ambiental de nuestras operaciones y definir estrategias efectivas de mitigación.

Para ello, aplicamos metodologías estandarizadas, alineadas con los siguientes marcos normativos:

- ISO 14064-1:2018: establece los lineamientos internacionales para la cuantificación y verificación de emisiones de GEI.
- Guía Técnica de Huella de Carbono Perú: proporciona directrices nacionales para la medición y reporte de la huella de carbono, en concordancia con el Ministerio del Ambiente (MINAM) y el GHG Protocol.
- Getting the Numbers Right (GNR): metodología desarrollar por la Global Cement and Concrete Association (GCCA) para la medición sectorial.

Evaluamos nuestras emisiones desde tres perspectivas complementarias:

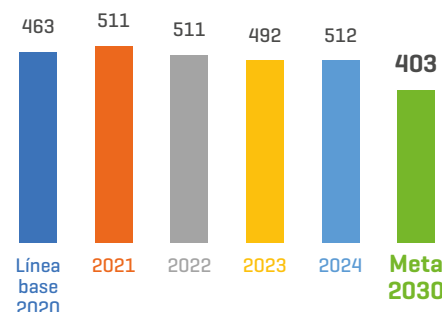
- 1. Emisiones GEI (tCO₂eq/año):** calculadas mediante la herramienta "Huella de Carbono Perú", basada en el GHG Protocol. [GRI 305-1] [GRI 305-2] [EM-CM-110a.1] [TCFD D4.2] [GCCA 5]

EMISIONES DE GEI	2020	2023	2024
Emisiones totales	836,848	1,259 991.20	1,285,707.80
Emisiones directas (alcance 1)	810,064.30	1,208 715.39	1,244,194.57
Emisiones indirectas (alcance 2)	26,783.01	51,275.81	41,513.22

2. Emisiones netas por cemento equivalente (kgCO₂/t cemento equivalente)²:

corresponden a las emisiones generadas por la cantidad de cemento producido. La medición se realizó utilizando la Calculadora del CSI (Cement Sustainability Initiative). [GRI 305-4]

Considerando exclusivamente el clínker utilizado en la producción de cemento —sin incluir el material producido destinado a *stock*—, las emisiones netas específicas de CO₂ se mantuvieron estables en 2024 respecto a 2023. Este resultado evidencia una gestión operativa eficiente y un control sostenido sobre las fuentes emisoras de GEI.



3. Emisiones netas por material cementante producido (kgCO₂/t cemento producido)³:

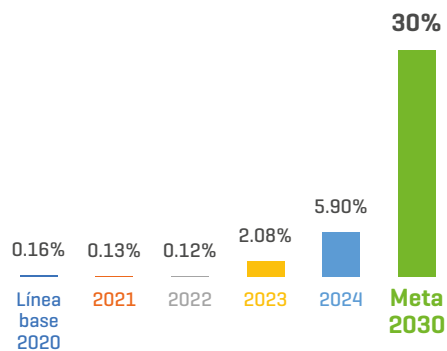
esta métrica incluye las emisiones asociadas a la producción total de clínker, tanto el destinado a la fabricación de cemento como el producido para stock. La medición se realizó utilizando la Calculadora del CSI (Cement Sustainability Initiative). [GRI 305-4] [GCCA 6]



Durante 2024, las emisiones netas específicas de CO₂ por tonelada de material cementante producido aumentaron en 4.07 % respecto al año anterior. Este incremento se debe principalmente a un mayor volumen de producción de clínker para stock, lo que elevó la intensidad de las emisiones registradas bajo esta métrica. [GRI 301-1]

2. Al cierre de este reporte, el cálculo correspondiente a las emisiones netas por cemento equivalente (kgCO₂/t cemento equivalente) para el 2024 aún se encuentran en proceso de auditoría.

3. Al cierre del presente reporte, el cálculo de las emisiones netas por tonelada de material cementante producido (kgCO₂/t cemento producido), correspondiente al 2024, aún se encuentra en proceso de auditoría.



Sustitución calórica de combustibles fósiles convencionales por alternativos (%) (GCCA 3)

Seguimos impulsando la transición energética mediante el uso de combustibles alternativos, como parte de nuestra estrategia para reducir la huella de carbono y avanzar hacia una industria más sostenible. [GRI 301-1] [GCCA 1]

Resultados destacados 2024

- Aceite residual: se incrementó el uso de este combustible alternativo, alcanzando de 5.8347 %, frente al 2.0848 % registrado en 2023. [GCCA 1]
- Pruebas industriales: se realizaron ensayos con diversos residuos, logrando los siguientes niveles de sustitución térmica: [GCCA 1]
 - CDR: 0.0006 %.
 - TDF [neumáticos fuera de uso]: 0.0614 %.

Inversiones para el fortalecimiento del coprocesamiento

En 2024, destinamos USD 200 000 a la optimización de nuestra infraestructura para coprocesamiento, con el objetivo de mejorar la eficiencia térmica y facilitar el uso progresivo de combustibles alternativos.

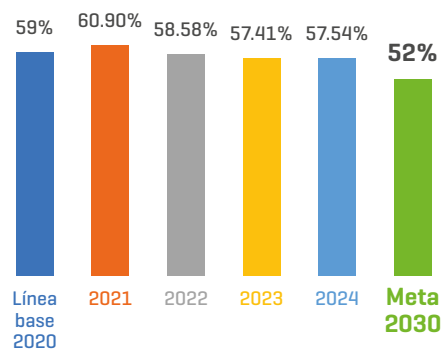
Conscientes de que el coprocesamiento es clave para la sostenibilidad de la industria cementera — y aún incipiente en el país— reafirmamos nuestro compromiso con esta tecnología mediante las siguientes acciones:

- Instalación de un soplador en la zona de quemador.
- Mejora del sistema de inyección, tolva y balanza.

Factor clínker – cemento (%)

Reducción del factor clínker en la producción de cemento [GCCA 4]

Reducir el factor clínker —proporción de clínker utilizado por tonelada de cemento producido— es una de las estrategias más eficaces para disminuir las emisiones de CO₂ en la industria cementera. En 2024, logramos avances significativos en esta línea, tales como: [GRI 301-2]



- Mayor adición de puzolanas: incrementamos el uso de puzolanas en la formulación de nuestros cementos, lo que permitió reducir la proporción de clínker en el proceso productivo. [GCCA 2]
- Sustitución parcial por carbonatos: desarrollamos un proceso innovador que permite reemplazar parcialmente el clínker por carbonatos. En 2024, alcanzamos una tasa de reemplazo de entre 1.8 % y 2 %, lo que contribuyó a la reducción de emisiones de CO₂ y a una mayor eficiencia del proceso. [GCCA 2]
- Implementación de tolvas independientes: en tres de las cuatro zonas de molienda, se instalaron tolvas exclusivas para la dosificación de carbonatos, lo que permitió optimizar su incorporación al proceso y fortalecer la estrategia de reducción del factor clínker. [GCCA 2]
- Reducción de la producción de cemento Portland: en línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, enfocamos nuestros esfuerzos en la reducción progresiva de la producción de cemento Portland, dado su mayor contenido de clínker y, por tanto, su mayor huella de carbono. [GCCA 2]

Nos posicionamos como referentes globales en la reducción de emisiones del sector cementero, gracias a nuestra eficiencia en el uso de aditivos como puzolanas y carbonatos, lo que ha permitido una disminución sostenida del factor clínker en nuestros productos.

En 2024, nuestro Cemento HS+R se consolidó como el producto con el menor factor clínker en nuestra cartera comercial activa, con un valor de 51.52 %. [GCCA 2]

En línea con nuestro compromiso con la sostenibilidad, en 2024 incorporamos en nuestro portafolio un nuevo producto: Cemento Filler, con un factor clínker de solo 26.62 %. Se trata de un valor excepcional y poco común en la industria cementera a nivel global, que reafirma nuestro liderazgo en la adopción de soluciones innovadoras con altos estándares de sostenibilidad. [GRI 301-2]



4.2. GESTIÓN DE LA ENERGÍA

La gestión eficiente de la energía es un pilar de nuestra estrategia de sostenibilidad. En este marco, la optimización de procesos en áreas clave como la molienda y la clinkerización ha contribuido a una reducción significativa de los costos operativos, al tiempo que impulsamos la adopción de tecnologías orientadas a una transición energética más limpia y responsable.



CONSTRUIMOS UN FUTURO
SOSTENIBLE

Este enfoque se sustenta en la incorporación de tecnologías de vanguardia y equipos de alto rendimiento, con el objetivo de reducir la demanda energética específica y minimizar nuestra huella ambiental. Nuestras acciones se alinean con los siguientes lineamientos estratégicos:

**POLÍTICA DEL SISTEMA DE
GESTIÓN INTEGRADO**

**Certificación
ISO 14001**

En concordancia con nuestras políticas ambientales, asumimos los siguientes compromisos:

IMPULSAR LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DE MANERA ACTIVA

Nos comprometemos a prevenir, reducir y controlar los posibles impactos ambientales a lo largo del ciclo de vida de nuestros productos, priorizando el uso eficiente de los recursos y contribuyendo activamente a la mitigación del cambio climático.

FOMENTAR LA MEJORA CONTINUA EN LA CALIDAD

Promovemos la mejora continua en la calidad de nuestros productos y procesos, garantizando la eficiencia energética y optimizando el rendimiento de nuestros activos.

Metodología de cálculo del consumo energético

Para determinar el consumo energético total de nuestras operaciones en 2024, aplicamos una metodología basada en la recopilación sistemática de datos a trav mediciones directas para cada tipo de fuente energética utilizada. Las mediciones se realizaron con instrumentos calibrados y bajo procedimientos estandarizados, como se detalla a continuación:

TIPO DE ENERGÍA	MÉTODO DE CÁLCULO EMPLEADO
Carbón	Suma de registros de los contómetros instalados en las balanzas de carbón.
Aceite residual	Suma de registros de los contómetros instalados en los flujómetros.
Energía eléctrica	Diferencia de lecturas del medidor principal de la subestación eléctrica de Yura.

Posteriormente, se consolidaron los consumos energéticos correspondientes a los años 2023 y 2024, como se muestra en la siguiente tabla:

TIPO DE ENERGÍA (GRI 302-1) (EM-CM-130a.1)	UNIDADES	TOTAL	
		2023	2024
Electricidad	MWh	239 977	239 977

En 2024, el consumo total de energía alcanzó los 243 037 MWh, lo que representó un incremento respecto al 2023. Este aumento estuvo directamente relacionado con un mayor nivel de actividad operativa, impulsado por el crecimiento en la capacidad de producción de cemento. (GRI 302-1)

A pesar del incremento en la capacidad de producción de cemento durante 2024, logramos mejoras significativas en nuestros indicadores energéticos, reflejo de una mayor eficiencia operativa y un uso más racional de los recursos:

- Redujimos el consumo específico de energía eléctrica de 84.77 kWh/tonelada de cemento en 2023 a 81.25 kWh/tonelada de cemento en 2024, lo que representó una mejora del 4.15 %.
- Disminuimos la demanda de potencia en horas pico, manteniéndola por debajo del umbral de 18 MW, lo que contribuyó a reducir la presión sobre la red eléctrica en los momentos de mayor exigencia.

Estos resultados nos han permitido mantener un equilibrio entre el crecimiento productivo y la eficiencia energética, en línea con nuestros objetivos de sostenibilidad.

Para asegurar una gestión energética eficaz, realizamos un seguimiento mensual de los indicadores de desempeño, lo que nos permite identificar desviaciones, detectar oportunidades de mejora y tomar decisiones informadas para optimizar nuestras operaciones. Asimismo, analizamos el consumo por proceso productivo, lo que facilita la evaluación y mejora continua de la eficiencia en cada etapa de nuestra operación.

El indicador de eficiencia energética, expresado en kWh por tonelada de cemento producido [kWh/t cemento producido], constituye una métrica clave para evaluar el desempeño de nuestros procesos productivos.



NUESTRO COMPROMISO

Reducir de manera continua el consumo de kWh por tonelada de cemento en nuestros procesos productivos, promoviendo la autogeneración de energías renovables como parte de nuestra estrategia para incrementar la eficiencia y aportar activamente a la sostenibilidad.

Eficiencia energética

Reafirmamos nuestro compromiso con la optimización continua de nuestros procesos operativos, orientados a reducir emisiones y mejorar la eficiencia energética. En este marco, durante 2024, implementamos diversas mejoras técnicas y de gestión que contribuyeron a una operación más sostenible:

Gestión del suministro energético y control de combustibles

- Energía eléctrica: el 100 % del suministro eléctrico de nuestras plantas industriales y canteras fue provisto por la generadora ENGIE, lo que garantizó la continuidad operativa y una mayor eficiencia en el consumo energético.
- Combustibles líquidos: su gestión estuvo a cargo del área de Logística, que aseguró un almacenamiento seguro en tanques certificados y mantuvo un control riguroso mediante reservas o notificaciones de producción registradas en el sistema SAP.

Principales mejoras implementadas

- Optimización del ventilador [exhaustor] del molino de crudo, lo que permitió reducir entre un 40 % y 45 % el consumo energético en el proceso de molienda, incrementando además la eficiencia en la extracción de material particulado.
- Sustitución del separador del molino de carbón por un modelo de alta eficiencia, mejorando la separación de partículas, reduciendo el consumo energético y aumentando la productividad.
- Implementación de un sistema de premolienda en los molinos Penn Fail, lo que permitió incrementar la capacidad de molienda sin un aumento proporcional en el consumo energético, gracias a una inversión de entre 15 y 20 millones de USD.
- Optimización de los molinos verticales de cemento, logrando un aumento en la capacidad de producción y una reducción en las emisiones de CO₂ por tonelada de cemento producida.

Gestión energética y monitoreo

- Socialización de indicadores energéticos con nuestros grupos de interés, como parte de una gestión transparente y participativa.

- Monitoreo mensual del consumo de energía, lo que permitió identificar oportunidades de mejora y definir acciones correctivas.
- Control estricto del uso de energía en los procesos productivos, con especial atención en aquellos de mayor demanda energética.
- Selección de equipos de alta eficiencia energética y aplicación de mantenimiento preventivo en sistemas eléctricos y mecánicos, asegurando un desempeño óptimo y sostenido.



4.3. GESTIÓN DE AGUA Y EFLUENTES

Mantenemos un enfoque firme en la gestión hídrica responsable, orientado a la conservación de los ecosistemas, la eficiencia operativa y la minimización de impactos sobre el consumo humano. Si bien la industria cementera no se caracteriza por un uso intensivo de agua, aplicamos criterios de eficiencia en cada etapa del proceso, especialmente en las operaciones de molienda y en la humidificación de vías y materias primas.



Como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad, realizamos un seguimiento continuo de la huella hídrica. En 2024, el consumo de agua se mantuvo por debajo del volumen total autorizado, en cumplimiento con los estándares regulatorios y en línea con nuestro compromiso ambiental. Este resultado fue posible gracias a la instalación de medidores y contómetros en todas las fuentes de abastecimiento, así como al cumplimiento riguroso del reporte mensual ante la Autoridad Nacional del Agua [ANA]. [GRI 303-1]

Para garantizar una gestión eficiente del agua, realizamos las siguientes acciones: [GRI 303-2]

■ Capacitación y cultura de uso racional del agua

Promovemos una cultura de uso responsable y eficiente del recurso hídrico, reconociendo su importancia en nuestras operaciones. Como parte de nuestra estrategia, desarrollamos programas de sensibilización continua dirigidos al personal involucrado en el manejo y consumo de agua en planta. A través de nuestra plataforma de capacitación ambiental, brindamos formación especializada sobre su gestión adecuada, resaltando su valor y la importancia de optimizar su uso.

■ Control operativo diario y reporte periódico

Contamos con un sistema de control diario del consumo, mediante lecturas precisas de los medidores instalados en cada fuente de abastecimiento. Esta información fue consolidada en informes de consumo por fuente y comunicada a través de indicadores ambientales, lo que nos permitió verificar que los volúmenes utilizados se mantuvieran dentro de los límites establecidos.

■ Seguimiento de indicadores de desempeño hídrico

A través de un sistema de indicadores, realizamos el seguimiento continuo del desempeño hídrico de nuestras operaciones. Este monitoreo nos permitió calcular con precisión el volumen de agua utilizado por tonelada de cemento producido (m^3/t cemento producido) e identificar oportunidades de mejora en cada etapa del proceso.

Estas acciones no solo garantizaron una gestión técnica y eficiente del recurso hídrico, sino que también fortalecieron nuestra relación con las comunidades cercanas, al contribuir a la sostenibilidad del agua y reducir el riesgo de conflictos asociados a su uso.

Durante 2024, ejecutamos diversas iniciativas orientadas a prevenir impactos negativos en la gestión del agua, tales como: [GRI 303-2]

- Coordinación con la Junta de Regantes para realizar aforos en los puntos de captación del río Yura, evitando la sobreexplotación del recurso.
- Ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos en los puntos de captación de agua y en la Planta Yura, asegurando su correcto funcionamiento.
- Monitoreo diario del volumen extraído de las fuentes hídricas más críticas, garantizando un uso eficiente del recurso.
- Mayor aprovechamiento del agua industrial reutilizada, optimizando su reincorporación en los procesos operativos.
- Reutilización del agua tratada en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Implementación de un sistema de riego tecnificado por aspersión en el 90 % de nuestras áreas verdes y jardines.
- Tratamiento y uso de aguas residuales domésticas para el riego de plantaciones forestales.
- Ampliación y fortalecimiento del monitoreo por fuente de abastecimiento y áreas de distribución, a fin de prevenir usos inadecuados del recurso.
- Mantenimiento del orden y limpieza en las operaciones para evitar la contaminación y pérdidas innecesarias de agua.

Captación de agua

Con el objetivo de monitorear y optimizar el uso de este recurso vital, en la Planta Yura realizamos lecturas diarias de los medidores en cada punto de captación. Esta práctica nos permitió analizar el consumo del día anterior,





identificar desviaciones frente al promedio, detectar posibles fugas y controlar consumos no justificados.

Abastecemos nuestras operaciones a partir de fuentes superficiales y subterráneas. A continuación, se detallan los volúmenes extraídos por tipo de fuente:

FUENTES DE AGUA	2021	2022	2023	2024
Agua superficial [ML]	785.58	802.79	791.53	808.93
Agua subterránea [ML]	140.05	134.78	130.63	149.30

A continuación, presentamos el detalle del consumo total de agua por uso entre 2021 y 2024:

CONSUMO DE AGUA [GRI 303-5]	2021	2022	2023	2024
Producción de cemento [ML]	342.96	364.48	379.76	286.45
Humectación de vías [ML]	522.01	502.02	474.32	601.69
Servicios básicos [ML]	60.67	71.08	68.08	70.10
Consumo total de agua [ML]	925.63	937.57	922.16	958.23

*ML: Unidad Megalitro = 10³ m³

Durante 2024, no se extrajo agua en zonas con estrés hídrico, en línea con nuestra política de uso responsable del recurso y el compromiso con la preservación de los ecosistemas locales.

Vertimiento de agua

El agua utilizada en nuestras plantas es conducida a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales [PTAR], donde se somete a un proceso de depuración para su posterior reutilización en el riego de árboles de tallo alto ubicados en nuestra zona de reforestación.

Entre 2021 y 2024, obtuvimos los siguientes resultados en el tratamiento de aguas residuales domésticas:

AGUA TRATADA	2021	2022	2023	2024
Agua tratada en PTAR [m³]	27 663	23 858.10	26 024.80	30 400.30

Cumplimos estrictamente con los límites máximos permisibles [LMP] establecidos en el Decreto Supremo N.º 003-2010-MINAM. Los parámetros de calidad de los efluentes fueron monitoreados trimestralmente por un laboratorio externo e independiente. Adicionalmente, implementamos un control operativo riguroso, que incluyó el monitoreo diario de los parámetros de funcionamiento de la PTAR, así como un programa de mantenimiento preventivo y programado de sus componentes.

Contamos con un operador asignado exclusivamente a la PTAR, encargado de regular el caudal de ingreso, supervisar la calidad del agua tratada y ejecutar las labores de mantenimiento correspondientes.

Respecto al manejo de los sistemas de drenaje, trabajamos en coordinación con el área de Servicios Generales, responsable de las redes internas. En conjunto, establecimos procedimientos específicos para prevenir el vertimiento de compuestos que pudieran afectar el funcionamiento de la PTAR, garantizando así una operación eficiente y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente.

Cabe destacar que, en nuestra Planta Yura, no se ha realizado ningún tipo de vertimiento de efluentes a cuerpos receptores, ya que el 100 % de los efluentes generados fueron tratados y reutilizados.



4.4. GESTIÓN DE RESIDUOS

Basamos nuestra gestión de residuos en el cumplimiento de la normativa vigente, en particular del Decreto Legislativo N.º 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Este proceso forma parte de nuestro Sistema de Gestión Integrado, y se encuentra alineado con los compromisos de nuestra certificación ambiental.



Enfoque de gestión integral de residuos

Identificamos la gestión de residuos como un aspecto ambiental significativo, por lo que se establecieron indicadores de desempeño y procedimientos específicos para asegurar su manejo adecuado. Nuestra gestión prioriza la reducción en la generación de residuos, así como su recuperación y valorización.

Contamos con un Plan de Minimización y Manejo de Residuos Sólidos orientado a fortalecer nuestras prácticas, el cual contempla las siguientes acciones: [GRI 306-1]



Reducir



Recuperar



Valorizar

Este plan establece lineamientos claros para asegurar una gestión responsable, tales como:

La implementación de puntos de segregación diferenciados según el tipo de residuo.

El retiro de residuos de los puntos de acopio con frecuencias definidas, a fin de evitar su acumulación.

El traslado de residuos acopiados a almacenes que cumplen con los requisitos normativos, donde son clasificados de acuerdo con sus características y nivel de peligrosidad.

FLUJO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES - RESIDUOS SÓLIDOS

- Matriz ambiental.
-

MANEJO INTERNO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Minimización.
 - Segregación en la fuente.
 - Almacenamiento.
 - Recolección.
 - Transporte.
 - Valorización.
-

MANEJO EXTERNO DE RESIDUOS SÓLIDOS

- Disposición final a través de:
 - Empresa Operadora de Residuos Sólidos [EO-RS].
 - Otra legalmente aceptable.
-

Contamos con procedimientos claramente definidos para el recojo, pesaje, transporte y almacenamiento interno de residuos. Cada vez que los residuos ingresan a los almacenes, se ejecutan acciones que garantizan un control eficiente y un seguimiento riguroso dentro de nuestras instalaciones: [GRI 306-1] [GRI 306-2]

- Registro diario de residuos generados: a través del pesaje continuo, obtenemos información precisa sobre los volúmenes generados, lo que permite una trazabilidad efectiva.
- Procesamiento y análisis de datos: clasificamos los residuos por tipo utilizando herramientas estadísticas en Excel, facilitando su evaluación y gestión.
- Evaluación periódica de la gestión de residuos: realizamos auditorías internas del Sistema de Gestión Ambiental para verificar el cumplimiento de los procedimientos y la eficacia del sistema.
- Supervisión de la segregación adecuada: llevamos a cabo controles regulares para asegurar la correcta separación de los residuos, promoviendo una gestión ambientalmente responsable.

RECOPILACIÓN Y CONTROL DE DATOS

Como parte de nuestro Sistema de Gestión de Residuos, recopilamos y analizamos información clave para asegurar un manejo eficiente y conforme a la normativa vigente. Mantenemos un control diario de los residuos generados en nuestras operaciones, así como un seguimiento riguroso de los residuos entregados a PRODECI EORS, la EO-RS con la que gestionamos su adecuada disposición final.

Asimismo, mantenemos actualizado el registro de certificados, manifiestos y demás documentos exigidos por la legislación aplicable. Esta información se reporta de manera sistemática a través del Sistema de Gestión de Residuos Sólidos [SIGERSOL], lo que garantiza la trazabilidad de los residuos y el cumplimiento de los estándares regulatorios.

MEDIDAS PARA LA MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS EN NUESTROS PROCESOS

Orientamos nuestros procesos a la minimización de residuos desde su origen. Desde el área de Logística, y siempre que resulta viable, aplicamos medidas preventivas que contribuyen a una gestión más sostenible, tales como:

Sustitución de insumos y materiales peligrosos por alternativas más amigables con el ambiente o reutilizables.

Incorporación de tecnologías más limpias mediante la modernización de procesos.

Optimización de prácticas operativas para reducir desperdicios.

Control de inventarios y mejoras en el almacenamiento de materiales.

Fomento del reúso de materiales.

Generación de residuos

Durante 2024, se gestionaron un total de 1 821.87 t de residuos. A continuación, se presenta el detalle de los residuos generados por tipo y categoría, con el objetivo de brindar una visión clara de los volúmenes gestionados y facilitar el análisis comparativo respecto al año anterior:

RESIDUOS GENERADOS (GRI 306-3) (EM-CM-150a.1)		PESO (T)	
TIPO DE RESIDUOS	CATEGORÍA DEL RESIDUO	2023	2024
No peligrosos	Chatarra metálica	4 852.02	1 081.67
	Madera [leña]	71.58	199.52
	Papel y cartón	72	93.51
	Residuos comunes ⁴	165.34	187.87
	Otros ⁵	21.02	115.74
	Subtotal	5 181.96	1 678.31
Peligrosos	Aceite	69.49	81.99
	Grasas	21.18	23.16
	Trapos – Papel contaminado	9.53	16.79
	Otros ⁶	36.73	21.62
	Subtotal	137.25	143.56
TOTAL		5 319.21	1 821.87

LOGROS 2024 EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS

Como parte de nuestro compromiso con la economía circular y la reducción del impacto ambiental, en 2024 logramos avances significativos en la valorización y el reciclaje de los residuos generados en nuestras operaciones. Entre los principales logros se destacan:

- 99.49 t de papel y cartón comercializadas para reciclaje.
- 151.18 t de fajas de jebe usadas valorizadas como materia prima.
- 4.00 t de tierra contaminada con hidrocarburos gestionadas y valorizadas como materia prima.
- 81.647 t de aceite residual valorizado como combustible alternativo.

Economía circular y coprocesamiento

Continuamos fortaleciendo el enfoque de economía circular en nuestras operaciones, integrando prácticas que nos permiten optimizar el uso de recursos, reducir la generación de residuos y revalorizarlos como insumos útiles.

4. Residuos no peligrosos no aprovechables. 5. Filtros de aire, jebes, llantas, plásticos, vidrios, RAEE.
6. Baterías, envases de productos químicos, filtros de aceite, tierra contaminada, productos vencidos, mangas con carbón, madera contaminada y soluciones neutralizadas.



En esta línea, durante 2024, incrementamos significativamente la valorización energética mediante el uso de aceite residual como combustible alternativo en nuestros hornos cementeros, superando las cantidades utilizadas en 2023. Este proyecto contribuyó a reducir la disposición final de residuos, transformándolos en una fuente de energía eficiente, segura y ambientalmente responsable. [GRI 306-2]



Asimismo, las pruebas industriales realizadas permitieron identificar oportunidades de mejora en nuestros procesos térmicos, consolidando un avance importante hacia una producción más limpia e innovadora.

RESIDUOS COPROCESADOS (T)		
TIPO	2023	2024
Aceite residual	69.49	81.99

Paralelamente, mejoramos nuestra eficiencia operativa mediante la reducción del desbroce, es decir, la proporción de material no útil enviado al relleno sanitario en relación con las toneladas de material calcáreo procesado. Esta optimización generó beneficios concretos, tales como:

- Reducción del volumen de residuos dispuestos en botaderos.
- Disminución de los costos operativos variables.

Además, desarrollamos programas de concientización dirigidos al personal operativo, orientado a mejorar la calidad del material extraído —principalmente caliza— y minimizar las pérdidas asociadas a una segregación ineficiente. [GRI 306-2]

Proyección hacia una producción limpia [GRI 306-2]

Con el objetivo de obtener el Sello de Perú Limpio, participamos activamente en proyectos de Acuerdos de Producción Limpia [APL] en colaboración con entidades del Estado peruano, como el Ministerio de Ambiente [MINAM] y el Ministerio de la Producción [PRODUCE]. Estas iniciativas buscan incorporar prácticas orientadas a la reducción de residuos en nuestras actividades productivas, fomentando el reaprovechamiento de materiales y contribuyendo a la transición hacia una economía circular.

4.5. BIODIVERSIDAD

Nuestro compromiso con el medio ambiente trasciende el cumplimiento normativo. Buscamos generar un impacto positivo a través de una gestión ambiental responsable, preventiva y participativa.

Como parte de este compromiso, implementamos acciones concretas en el marco de nuestro Plan de Manejo Ambiental Integrado, aprobado mediante Resolución Directoral N.º 561-2019-PRODUCE/DVMYPE-I/DGAAMI. Este plan se aplica durante la etapa operativa de nuestras actividades extractivas y productivas, con el objetivo de minimizar los riesgos sobre la biodiversidad local y promover una convivencia armónica con el entorno natural.

Compromisos estratégicos para la protección de la biodiversidad

A continuación, nuestros principales compromisos ambientales:

- Prohibición estricta de la caza, captura, acecho o persecución de fauna silvestre en nuestras áreas de operación y zonas colindantes.
- Prohibición del uso, tenencia, comercialización y consumo de especies de flora y fauna silvestres, vivas o preservadas, así como de sus derivados.
- Restricción en la tenencia de armas de fuego, permitida únicamente al personal de seguridad debidamente autorizado.
- Prohibición de la recolección, tala o quema de ejemplares de flora silvestre, con énfasis en especies endémicas o en estado de conservación.
- Compromiso de notificar a la autoridad competente ante el hallazgo de especies protegidas, evitando cualquier tipo de afectación directa.
- Prevención de la introducción de especies exóticas que puedan alterar el equilibrio ecológico local.
- Cumplimiento obligatorio de estos lineamientos por parte de todo el personal propio y externo [contratistas y subcontratistas].

Gestión y educación ambiental en la conservación de la biodiversidad

Para asegurar la implementación de estas medidas, desarrollamos programas permanentes de sensibilización ambiental dirigidos a todo el personal involucrado en nuestras operaciones. Asimismo, instalamos señalética informativa en puntos estratégicos y difundimos el Reglamento de Manejo Ambiental entre contratistas y subcontratistas, garantizando el conocimiento y cumplimiento de nuestras disposiciones en materia de biodiversidad.

Este enfoque integral refleja nuestra convicción de que la sostenibilidad y la competitividad deben avanzar de manera conjunta, protegiendo el patrimonio natural del país y generando valor compartido con las comunidades y los ecosistemas con los que interactuamos.

4.6. AVANCES HACIA LA SOSTENIBILIDAD: TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS

Impulsando la transición energética: implementación de la planta solar fotovoltaica en Yura

En 2024, iniciamos la construcción de una planta solar fotovoltaica en los terrenos adyacentes a nuestra planta cementera en Yura, Arequipa. Este proyecto marca un hito en nuestra estrategia de incorporar soluciones energéticas limpias y de vanguardia en nuestras operaciones, alineadas con nuestra visión de reducir progresivamente la dependencia de fuentes convencionales y avanzar hacia una industria baja en carbono.

El uso de energía solar no solo reducirá costos operativos a largo plazo, sino que también fortalecerá nuestra autonomía energética, al disminuir la exposición a las fluctuaciones del mercado eléctrico convencional.

La central solar abarca un área de 43 hectáreas (con un perímetro de 4.7 km) e incluye una línea de transmisión de 30 kV, con una longitud aproximada de 1.3 km, centros de transformación y una sala eléctrica conectada a la subestación Yura O. Gracias a su ubicación estratégica en una zona desértica de alta radiación solar, el proyecto buscó maximizar la eficiencia en la captación de energía, asegurando la estabilidad operativa del sistema.

Con una inversión de 23.5 millones de USD, la planta cuenta con 51 264 módulos solares, 4 centros de transformación, 89 inversores, 532 *trackers*, 3 estaciones meteorológicas y 1 sala eléctrica principal. Esta infraestructura permitirá —en su etapa inicial— reemplazar entre el 30 % y el 35 % del consumo energético de la planta, contribuyendo significativamente a la reducción de nuestra huella de carbono y al cumplimiento de nuestros objetivos de sostenibilidad. (IPN 4)

El proyecto se viene ejecutando en tres etapas, y se prevé que inicie operaciones el 2025:



Con una visión a futuro, esta infraestructura fotovoltaica representa el primer paso hacia el desarrollo de un sistema de generación de hidrógeno verde. Se proyecta utilizar la energía solar captada para producir este recurso, que actuará como catalizador en los hornos cementeros. Su aplicación permitirá estabilizar la flama y reducir el consumo de carbón, contribuyendo así a disminuir la huella de carbono de nuestras operaciones. [IPN 4]





Reporte de Sostenibilidad **2024**

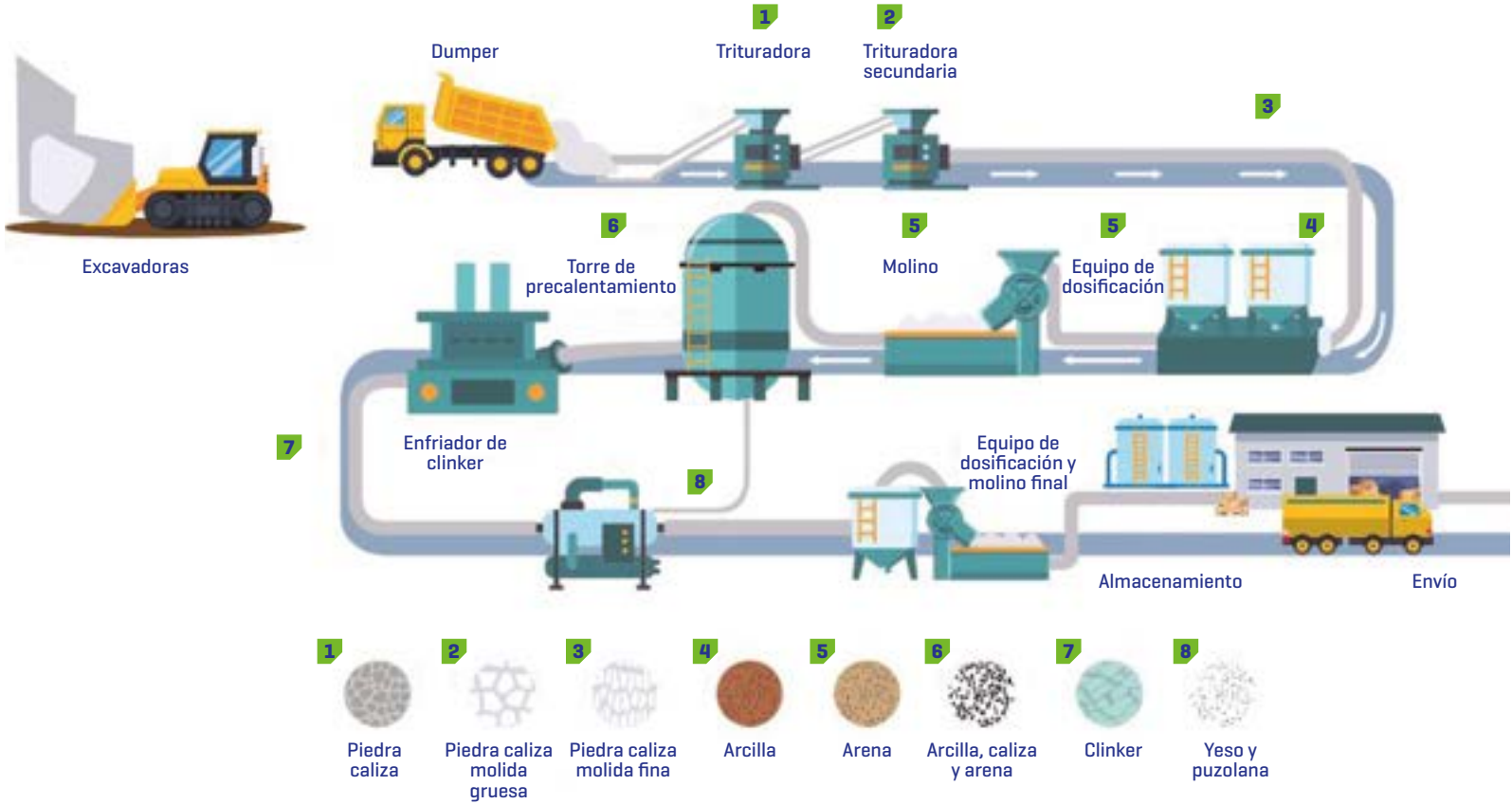
CEMENTO
YURA®

5. ALIADOS
DE NUESTROS CLIENTES

Nuestro modelo de negocio está orientado a generar valor para nuestros clientes a través de soluciones confiables, técnicas e innovadoras que contribuyen a optimizar sus procesos constructivos. Para ello, articulamos una propuesta comercial que integra productos de alto desempeño, asesoría especializada y una red de distribución eficiente, respaldada por herramientas tecnológicas que aseguran trazabilidad, cumplimiento y cercanía.

Gestionamos nuestras operaciones comerciales a través de una cadena de valor integral, complementada por una estrategia de atención al cliente que nos permite adaptarnos con agilidad a las exigencias del mercado. Esta estructura no solo nos permite minimizar riesgos operativos y fortalecer el control interno, sino también identificar oportunidades de mejora continua a lo largo del ciclo de atención.

Para asegurar cobertura nacional y facilitar el acceso a nuestros productos, contamos con AConstruir, una red especializada en distribución de materiales de construcción. A través de este canal, brindamos atención directa, asesoría técnica y acompañamiento comercial, asegurando una experiencia integral y



coherente con las necesidades de nuestros clientes. Esta red refuerza nuestro propósito de ser un socio estratégico para quienes construyen en el país, ya sea en obras de infraestructura, vivienda o comercio.

Cabe agregar que el uso intensivo de herramientas digitales en nuestra gestión comercial ha sido clave para fortalecer la eficiencia de nuestras operaciones. A través de sistemas de monitoreo y gestión de información, optimizamos nuestros procesos de venta y distribución, mantenemos comunicación continua con nuestros clientes y garantizamos entregas oportunas, incluso en escenarios de alta complejidad logística. [GRI 2-6]

Bajo esta visión integral, nuestros productos se desarrollan cumpliendo estrictos estándares técnicos y normativos, con el objetivo de ofrecer soluciones adaptadas a los distintos segmentos de mercado. De esta manera, promovemos una gestión responsable, innovadora y sostenible, que consolida nuestra posición como referentes en la industria cementera peruana.

5.1. MARKETING Y ETIQUETADO

Trabajamos para fortalecer la confianza de nuestros clientes mediante una comunicación clara, precisa y accesible sobre el uso adecuado de nuestros productos. Esta gestión responsable del marketing y el etiquetado está alineada con nuestros principios de transparencia, sostenibilidad y mejora continua, y se implementa a través de diversos canales y herramientas que aseguran una experiencia de compra informada y segura.

Conscientes de la importancia de ofrecer información confiable y orientadora, ponemos a disposición de nuestros clientes los siguientes documentos a través de nuestra página web y atención personalizada por correo electrónico:

FICHA TÉCNICA

- Incluye las características del producto, especificaciones físicas y químicas, impermeabilidad, presentaciones disponibles y recomendaciones de uso por tipo de obra.

BROCHURE

- Presenta información general sobre nuestros productos y servicios.

MANUAL DE VIVIENDA SEGURA

- Brinda recomendaciones orientadas a garantizar la seguridad y durabilidad de las construcciones.

MANUAL DE CONSTRUCCIÓN

- Ofrece pautas y buenas prácticas para una aplicación óptima de nuestros productos en proyectos constructivos.

Esta documentación se complementa con piezas gráficas en puntos de venta, paneles informativos, campañas digitales y radiales, lo que garantiza una difusión efectiva de los atributos técnicos y de seguridad de cada producto.

Como parte de nuestra estrategia de relacionamiento, desarrollamos programas de formación teórico-práctica orientados a fortalecer la competitividad técnica de nuestros usuarios y clientes. Estas capacitaciones se llevaron a cabo en alianza con entidades especializadas como la Cámara Peruana de la Construcción [Capeco], la Sociedad Nacional de Industrias – Arequipa, el Comité de Construcción de la Cámara de Comercio y Swisscontact.



Renovamos al 100 % nuestros empaques

Durante 2024, aplicamos una estrategia de marketing centrada en la innovación de nuestro portafolio y en el fortalecimiento del etiquetado como herramienta clave para la sostenibilidad. El principal hito fue la renovación integral de los empaques y el lanzamiento de nuevas líneas de producto: Yura MAX, Yura PRO y Yura Anti-Salitre. [GRI 2-6] [IPN 1]

Los nuevos empaques fueron diseñados bajo criterios de comunicación técnica accesible, simbología clara, diseño atractivo y cumplimiento de normativas actualizadas. Este rediseño se alinea con las normativas vigentes y refuerza nuestro compromiso de minimizar riesgos y fomentar una cultura de construcción responsable.

Para asegurar una implementación efectiva, desarrollamos una estrategia de comunicación multicanal que incluyó:

- Capacitaciones al equipo comercial, ferreterías, clientes y asociados a la red Aconstruir.
- Activaciones en puntos de venta con material POP.
- Supervisión del despliegue de la nueva imagen corporativa.
- Refuerzo de canales digitales mediante QRs informativos, paneles, banners y campañas radiales.

Adicionalmente, brindamos orientación a nuestros clientes sobre el manejo responsable de los envases, promoviendo la correcta separación entre residuos reciclables y desechos comunes. Como parte de nuestro compromiso con el cuidado ambiental, proyectamos una migración progresiva hacia el uso de empaques biodegradables.

Con el fin de garantizar la calidad y seguridad de nuestros productos, todos los empaques incorporan la siguiente información:

Propiedades técnicas y tipo de cemento.	Norma técnica aplicable.	Advertencias sobre contacto con piel o vías respiratorias.	Condiciones de almacenamiento adecuado.
	Símbolos de reciclaje y sostenibilidad.	Información del fabricante (planta Yura – Perú).	

Como parte de nuestro compromiso con la seguridad del cliente, garantizamos que todos nuestros productos cumplan con los requisitos técnicos y normativos, a través de un Sistema de Gestión de Calidad certificado bajo la norma ISO 9001, el cual respalda tanto la consistencia en la calidad de los productos como la información correcta en el etiquetado. Cada empaque incluye advertencias claras, recomendaciones de almacenamiento y símbolos de seguridad orientados a un uso adecuado del producto.

Durante 2024, el 100 % de los cementos de nuestras marcas Yura, Rumi y Frontera fueron evaluados conforme a nuestros procedimientos internos de revisión en marketing y etiquetado, asegurando el cumplimiento normativo, la comunicación efectiva de sus atributos técnicos y el alineamiento con nuestra política institucional.

La gestión de marketing y etiquetado se respaldó en una estrategia de comunicación multicanal que integró capacitaciones teórico-prácticas para el equipo comercial y técnicos del sector construcción, activaciones en puntos de venta, despliegue de materiales POP, campañas radiales y el uso de herramientas digitales, como códigos QR ubicados estratégicamente.

Uno de los principales logros de esta estrategia fue el reposicionamiento de la marca mediante un portafolio más técnico y alineado con las tendencias de sostenibilidad en la industria. Esta evolución se reflejó en una mayor visibilidad de los atributos ecológicos del producto, una mejora en los niveles de aceptación del nuevo etiquetado y la consolidación de la percepción de Yura como una marca comprometida con la innovación responsable.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos y promover la mejora continua de nuestra gestión, aplicamos mecanismos de seguimiento, tales como:

- Revisión periódica de indicadores, como percepción de marca, satisfacción del cliente y comportamiento de ventas.
- Visitas de campo realizadas por nuestros administradores de territorio, quienes recogen retroalimentación directa en los puntos de venta.
- Evaluación de campañas publicitarias y piezas promocionales, tanto digitales como físicas, para verificar su coherencia y efectividad comunicacional.
- Reuniones mensuales y trimestrales con los equipos involucrados, en las que se analizan avances, se identifican oportunidades de mejora y se definen ajustes tácticos.

La participación de nuestros grupos de interés fue clave en este proceso. Clientes finales, maestros de obra, ferreterías, aliados técnicos y trabajadores contribuyeron activamente a validar los mensajes del nuevo portafolio, optimizar el diseño del etiquetado y fortalecer el enfoque de sostenibilidad. Estas interacciones no solo nos permitieron responder a las expectativas del mercado, sino también avanzar hacia una gestión de marketing más ética, técnica y orientada en la creación de valor compartido.

5.2. INNOVACIÓN EFICAZ Y SOSTENIBLE

Nuevo portafolio ecológico

En 2024, llevamos a cabo una profunda transformación en el diseño y formulación de nuestros cementos, alineando nuestros procesos con estándares internacionales y respondiendo a uno de los principales desafíos del sector: la reducción de emisiones de CO₂.

Los nuevos productos fueron desarrollados con un factor de clínker inferior al 60 %, mediante la incorporación de puzolana, una roca volcánica con propiedades cementantes que permite reemplazar parte del clínker —el componente de mayor impacto ambiental en el cemento—. Esta innovación reduce significativamente nuestra huella de carbono y mejora las propiedades técnicas del cemento: mayor durabilidad, menor permeabilidad, mejor trabajabilidad y menor calor de hidratación.

Con esta iniciativa, nos convertimos en la primera cementera del país en adaptar casi la totalidad de su portafolio a la nueva Norma Técnica Peruana NTP 334.082, que promueve el uso de cementos más sostenibles a partir de especificaciones de desempeño. [GRI 2-6] [IPN 1] [IPN 4]

Proyectos con Inteligencia Artificial (IA)

Estamos convencidos de que la tecnología es un aliado clave para avanzar hacia una industria más sostenible, eficiente y responsable con el entorno. En este marco, incorporamos soluciones innovadoras basadas en inteligencia artificial [IA] y análisis de datos, que nos permiten optimizar nuestras operaciones y reducir el impacto ambiental en cada etapa del proceso productivo.

Uno de los principales avances ha sido la implementación del sistema inteligente Process eXpert [PXP], una herramienta de control avanzado que aprende continuamente del comportamiento operativo. Esta tecnología ha permitido reducir la variabilidad en la inyección de combustibles, optimizar su uso y mantener una operación más estable y eficiente.

Adicionalmente, desarrollamos un nuevo proyecto que combina IA y Data Analytics para mejorar el control del consumo calórico en el horno, con el objetivo de elevar la eficiencia térmica y contribuir al cumplimiento de nuestras



metas de sostenibilidad y reducción de emisiones. [GRI 2-6] [IPN 4]

PRINCIPALES BENEFICIOS DE LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS CON IA

Reduce la variabilidad y mejora la eficiencia en el uso de combustibles.	Disminuye el consumo energético en la producción de clínker.	Asegura mayor consistencia en el cemento producido.
Reduce las emisiones de CO ₂ en el proceso.	Mejora la productividad y reduce tiempos muertos.	

Canal digital de venta

Con el objetivo de mejorar el servicio y agilizar la experiencia de compra, habilitamos un canal digital de venta accesible al 100 % de nuestros clientes generados a través de los canales de asociados e intermediarios. Esta solución tecnológica permite brindar una atención más ágil, eficiente y alineada con las necesidades actuales del mercado. [GRI 2-26] [IPN 4]

Automatización del control de pendientes de despacho

Contamos con un sistema de control digital para la gestión de productos pendientes de despacho, con el propósito de incentivar la venta efectiva y evitar pérdidas comerciales. En su primera etapa, alcanzamos un 50 % de automatización, lo que ha contribuido a mejorar la eficiencia operativa y a concretar un mayor número de ventas. [IPN 4]

Herramienta digital para la gestión de clientes

A fin de facilitar la labor de la fuerza de ventas, desarrollamos e implementamos una herramienta digital móvil que permite realizar el alta de clientes y llevar a cabo procesos de debida diligencia directamente desde campo. Esta herramienta está alineada con la segmentación estratégica del negocio, lo que garantiza un registro ágil y conforme a nuestros estándares internos. [IPN 4]

Servicio centralizado para cobranza de cuentas clave y retail

Establecimos un servicio centralizado de procura de pago comercial, orientado a la gestión de cuentas claves y clientes del canal retail. Esta centralización permite una administración más ordenada y eficiente de los procesos de cobranza, fortaleciendo la relación con clientes estratégicos y reduciendo los tiempos de respuesta. [IPN 4]

5.3. COMPROMISO CON NUESTROS CLIENTES

Aspiramos a ser aliados estratégicos de quienes proveen materiales de construcción a las comunidades, contribuyendo al desarrollo de infraestructura y a una vivienda digna.

Nuestra estrategia comercial se centra en construir relaciones sólidas y de largo plazo con nuestros clientes. Para lograrlo, ofrecemos un portafolio de productos innovadores y soluciones diferenciadas, desarrollados bajo los más altos estándares de calidad, lo que nos permite responder eficazmente a las necesidades del mercado.

Contamos con una cartera de clientes diversificada, conformada por empresas mineras, concreteras, intermediarios, asociados y canales *retail*. Esta segmentación interna, basada en las características y dinámicas de cada grupo, permite una gestión más eficiente y adaptada a cada tipo de cliente. [IPN 2]

Satisfacción del cliente

Con el fin de conocer las percepciones de nuestros grupos de interés y fortalecer nuestra gestión, realizamos un estudio de satisfacción del cliente orientado a identificar oportunidades de mejora en nuestros productos, servicios y canales de atención. El estudio fue llevado a cabo por la consultora Aurum e incluyó 168 encuestas realizadas en distintas zonas del país, lo que nos permitió obtener una visión representativa de nuestros principales clientes. [IPN 2]

Como resultado, alcanzamos un índice de satisfacción de 8.73 sobre 10, lo que representa una mejora significativa respecto al resultado obtenido en 2023, que fue de 7.89. Este incremento evidencia el compromiso continuo de la empresa con la calidad de sus productos, la mejora en los tiempos de atención, la actitud de servicio del equipo comercial y una comunicación más efectiva con nuestros clientes. [GRI 2-6] [IPN 2]



A partir de este análisis, identificamos como atributos más valorados por nuestros clientes:

1

RAPIDEZ EN LA ATENCIÓN

Nuestros clientes valoran altamente la agilidad en la respuesta, por lo que habilitamos diversos canales de contacto, incluyendo la oficina comercial, visitas en campo de los administradores, atención vía telefónica y el canal de WhatsApp.

2

AMABILIDAD Y ACTITUD DE SERVICIO

El equipo comercial mantiene una cultura de atención centrada en el respeto, la cordialidad y la cercanía, a fin de construir relaciones de confianza con nuestros clientes.

3

AMPLITUD DEL HORARIO DE ATENCIÓN

La disponibilidad de nuestros servicios en horarios convenientes ha sido destacada como un factor diferenciador en la experiencia de atención.

Cabe destacar que nuestro equipo comercial mantuvo una presencia constante en campo, mediante visitas a puntos de venta y obras, lo que fortaleció la comunicación directa con los clientes y permitió recoger retroalimentación de forma continua. Asimismo, se emplearon diversos canales de comunicación para informar sobre nuestros productos. Este análisis favoreció la evaluación del nivel de satisfacción de nuestros asociados, monitorear la reputación corporativa, identificar los temas de interés en redes sociales y detectar nuevas áreas de acción para fortalecer nuestra propuesta de valor.

Fortalecemos la comunicación con nuestros clientes

Durante 2024, continuamos fortaleciendo la experiencia del cliente a través de canales más accesibles, directos y personalizados. Uno de los principales avances en este ámbito ha sido la implementación de nuestro canal oficial de WhatsApp Yura, que nos permite establecer una comunicación más cercana y efectiva, adaptada a las necesidades de cada cliente y segmento comercial.

Asimismo, el uso de herramientas digitales como Vito App tuvo un impacto positivo en nuestra gestión comercial, al facilitar la centralización sistemática de información y el registro de las visitas del equipo de campo. Estas soluciones digitales mejoraron la trazabilidad de nuestras interacciones y nos permitieron ofrecer un servicio más ágil y eficiente, alineado con las expectativas del cliente. [GRI 2-26]





Reporte de Sostenibilidad **2024**

CEMENTO
YURA[®]

6. TALENTO
QUE CONSTRUYE



CONSTRUIMOS UN FUTURO
SOSTENIBLE

6.1. TALENTO QUE IMPULSA A YURA

Reconocemos que el compromiso y el talento de nuestros trabajadores son fundamentales para mantener nuestra posición de liderazgo en la industria. Bajo esta premisa, promovemos un entorno de trabajo seguro, saludable y orientado al bienestar integral. Además, fortalecemos una cultura organizacional basada en el reconocimiento y fomentamos un estilo de liderazgo que inspira, motiva y desafía positivamente a cada persona a dar lo mejor de sí.

Sabemos que cada trabajador contribuye de forma esencial a nuestra eficiencia operativa, calidad de producto e innovación. En este contexto, gestionamos nuestra fuerza laboral bajo criterios de equidad, desarrollo profesional y respeto por la diversidad, con el objetivo de consolidar una cultura de alto desempeño que impulse nuestros objetivos empresariales y sociales.

Al cierre del 2024, contamos con una total de 659 trabajadores. De este grupo, más del 83 % mantuvo una relación contractual permanente, lo que evidencia nuestro compromiso con la generación de empleo estable. Asimismo, el 100 % de nuestro equipo trabajó a tiempo completo.

La distribución por género muestra que el 89 % de nuestra fuerza laboral estuvo conformada por hombres, una característica aún predominante en la industria cementera. No obstante, logramos mantener una participación femenina del 11 % en nuestra planilla y continuamos fortaleciendo prácticas de inclusión para cerrar esta brecha.

Respecto a la distribución territorial, más del 95 % de nuestros trabajadores se encontraron ubicados en la región de Arequipa, en línea con la ubicación estratégica de nuestra planta principal en el distrito de Yura. Esta concentración ha favorecido una operación más eficiente e impactado positivamente en el desarrollo regional.

A continuación, presentamos el detalle de nuestra fuerza laboral al 2024:

TRABAJADORES POR TIPO DE CONTRATO, GÉNERO Y REGIÓN (GRI 2-7)					
TIPO DE CONTRATO	GÉNERO	LIMA	AREQUIPA	OTRAS REGIONES	2024
Permanente	Hombres	10	484	6	500
	Mujeres	4	45	2	51
Temporal	Hombres	2	84	2	88
	Mujeres	2	18	0	20
TOTAL					659

TRABAJADORES POR TIPO DE JORNADA, GÉNERO Y REGIÓN (GRI 2-7)

TIPO DE CONTRATO	GÉNERO	LIMA	AREQUIPA	OTRAS REGIONES	2024
Jornada completa	Hombres	12	568	8	588
	Mujeres	6	63	2	71
TOTAL					659

Además de nuestro equipo directo, contamos con personal que no forma parte de nuestra planilla regular, pero cuya labor resulta esencial para el desarrollo diario de nuestras operaciones. A lo largo del 2024, estos trabajadores —vinculados mediante modalidades alternativas— han contribuido activamente al cumplimiento de nuestros objetivos, compartiendo nuestros valores y estándares de desempeño.

MODALIDADES DE CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES INDIRECTOS

CONVENIOS FORMATIVOS

Participan como practicantes en áreas como administración, operaciones y ventas, aportando dinamismo organizacional, nuevas perspectivas y apoyo operativo.

SERVICIOS TERCERIZADOS

Comprende al personal contratado mediante intermediación laboral, como los equipos de limpieza, responsables de tareas de soporte, y los agentes de vigilancia, quienes se encargan de resguardar la seguridad en nuestras instalaciones.

Durante 2024, registramos un total de 143 trabajadores indirectos bajo estas modalidades, distribuidos geográficamente de la siguiente manera:

TRABAJADORES POR TIPO DE JORNADA, GÉNERO Y REGIÓN (GRI 2-7)

TIPO DE CONTRATO	GÉNERO	LIMA	AREQUIPA	OTRAS REGIONES	2024
Jornada completa	Hombres	12	568	8	588
	Mujeres	6	63	2	71
TOTAL					659

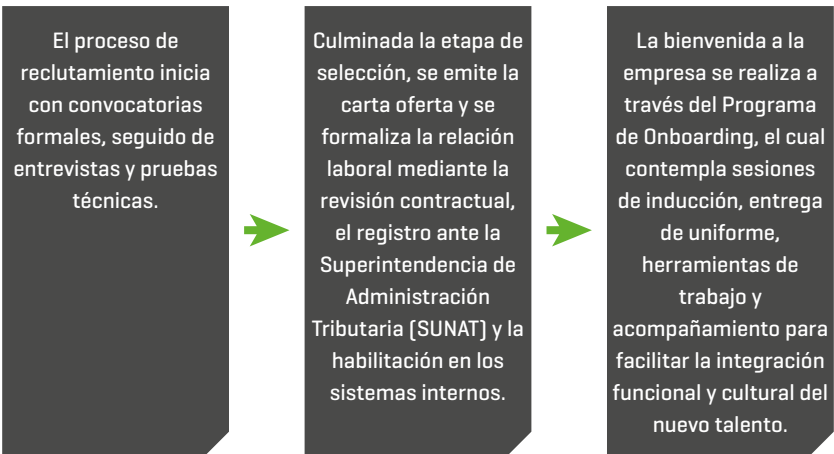


Gestión estratégica de nuevas contrataciones

Sabemos que contar con el equipo humano adecuado es esencial para garantizar la continuidad operativa, fortalecer nuestras capacidades organizacionales y responder con agilidad a los retos del negocio. Bajo esta premisa, durante 2024, centramos nuestros esfuerzos de reclutamiento en cubrir posiciones que quedaron vacantes, priorizando perfiles que aporten valor a la empresa, alineados a nuestros principios, cultura y objetivos estratégicos.

Para ampliar el alcance y diversidad de candidatos, difundimos nuestras convocatorias a través de plataformas digitales, bolsas de trabajo universitarias, asociaciones profesionales y consultoras especializadas. Esta estrategia nos permite conectar con perfiles alineados a nuestras necesidades actuales y proyecciones futuras.

Para ello, contamos con un proceso de reclutamiento caracterizado por su adaptabilidad a las necesidades del mercado:



Uno de nuestros principales enfoques ha sido la identificación de perfiles estratégicos dentro de la empresa, evaluando no solo su adecuación técnica, sino también las brechas entre sus competencias actuales y aquellas requeridas por nuestra hoja de ruta empresarial. Este análisis nos ha permitido avanzar en un mapeo integral del talento, con énfasis especial en los líderes y en las segundas y terceras líneas de reporte, fortaleciendo nuestra capacidad de respuesta y continuidad operativa.

Durante 2024, incorporamos 47 nuevos trabajadores, en línea con nuestra estrategia de renovación continua del equipo y fortalecimiento de competencias clave. Este proceso se desarrolló bajo un enfoque de diversidad e inclusión, considerando la equidad de género y la representación generacional. Asimismo, mantuvimos nuestro compromiso con la contratación local, alcanzando una tasa de nuevas contrataciones del 7.7 %.

NÚMERO DE NUEVAS CONTRATACIONES DE PERSONAL POR GRUPO DE EDAD, GÉNERO Y REGIÓN, 2024 (GRI 401-1)								
REGIÓN	MENORES A 30 AÑOS		ENTRE 31 A 40 AÑOS		ENTRE 41 A 50 AÑOS		ENTRE 51 Y 60 AÑOS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Arequipa	17	3	16	1	7	0	3	0
Lima	1	0	0	1	1	0	1	0
Otras regiones	0	0	0	0	0	0	0	0

TASA DE NUEVAS CONTRATACIONES DE PERSONAL POR GRUPO DE EDAD, GÉNERO Y REGIÓN, 2024 (GRI 401-1)								
REGIÓN	MENORES A 30 AÑOS		ENTRE 31 A 40 AÑOS		ENTRE 41 A 50 AÑOS		ENTRE 51 Y 60 AÑOS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Arequipa	47.22 %	21.43 %	10.88 %	3.70 %	3.30 %	0 %	3.30 %	-
Lima	100 %	-	-	25 %	25 %	-	25 %	-
Otras regiones	-	-	-	-	-	-	-	-

Fidelizamos al mejor talento

Creemos que el crecimiento sostenible depende directamente del desarrollo y permanencia de personas comprometidas y capacitadas. En esta línea, impulsamos diversas iniciativas que promueven una cultura de aprendizaje continuo, reconocimiento y desarrollo profesional.

Durante 2024, fortalecimos estas acciones mediante promociones internas, planes de desarrollo individual y capacitaciones técnicas orientadas a potenciar habilidades y competencias críticas para el negocio. Cabe señalar que dichos planes contemplan la definición de objetivos de desarrollo, evaluaciones periódicas y retroalimentación constante, lo que permite alinear las expectativas de los trabajadores con las metas organizacionales.

En el mismo periodo, se registró una tasa de rotación del 3.7 %, con un total de 25 ceses. La mayoría de las desvinculaciones correspondió a renunciias voluntarias, motivadas principalmente por nuevas oportunidades profesionales fuera de la empresa.

En 2024, mejoramos significativamente nuestros procesos de reclutamiento, reduciendo el tiempo promedio de cobertura de vacantes de más de 100 días —registrado en años anteriores— a 45 días.

Con el objetivo de conservar el talento clave, reforzamos nuestras estrategias de fidelización a través de herramientas como la plataforma RANKMI, que incluye el "Programa Desafiate", así como mediante iniciativas orientadas al clima laboral, al compromiso y al desarrollo profesional. Estas acciones han contribuido a mantener una baja rotación, lo que nos permite preservar el conocimiento organizacional y garantizar la continuidad de nuestras operaciones.

A continuación, los principales indicadores relacionados con la rotación de personal en 2024:

NÚMERO DE ROTACIÓN DE PERSONAL POR GRUPO ETARIO, GÉNERO Y REGIÓN, 2024 (GRI 401-1)								
REGIÓN	MENORES A 30 AÑOS		ENTRE 31 A 40 AÑOS		ENTRE 41 A 50 AÑOS		ENTRE 51 Y 61 AÑOS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Arequipa	2	2	8	2	3	2	2	1
Lima	1	0	0	1	0		0	0
Otras regiones	0	0	0	0	0		0	0

TASA DE ROTACIÓN DE PERSONAL POR GRUPO ETARIO, GÉNERO Y REGIÓN, 2024 (GRI 401-1)								
REGIÓN	MENORES A 30 AÑOS		ENTRE 30 A 40 AÑOS		ENTRE 41 A 50 AÑOS		ENTRE 51 Y 61 AÑOS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Arequipa	5.56 %	14.29 %	5.44 %	7.41 %	1.42 %	11.76 %	1.72 %	50 %
Lima	100 %	-	-	25 %	-	-	-	-
Otras regiones	-	-	33.30 %	-	-	-	-	-

6.2. DIÁLOGO QUE CONSTRUYE CONFIANZA

Reconocemos y respaldamos el derecho de nuestros trabajadores a organizarse, libremente, afiliarse a sindicatos y participar en procesos de negociación colectiva. Esta convicción se refleja en nuestra voluntad de mantener relaciones laborales basadas en el respeto, la transparencia y el diálogo permanente.

Contamos con una única organización sindical: Trabajadores de la Empresa Yura S. A., representado por una directiva de diez miembros que agrupa a 312 trabajadores. Mantenemos reuniones periódicas con sus representantes cada dos meses, lo que nos ha permitido atender oportunamente asuntos relevantes para ambas partes y fortalecer el clima laboral. [GRI 2-26]

Durante 2024, mantuvimos vigente el convenio colectivo suscrito en julio de 2023, con una duración de dos años (hasta junio 2025). Este acuerdo fue resultado de un proceso de negociación directa concluido en noviembre 2023, sin necesidad de intervención interna. Su implementación contribuyó a preservar la estabilidad laboral y a consolidar un entorno de colaboración.

El convenio beneficia tanto a trabajadores sindicalizados como no afiliados, abarcando aproximadamente al 82.55 % de nuestra fuerza laboral. Para el resto del personal, continuamos aplicando las disposiciones establecidas en nuestras políticas internas y en la normativa laboral vigente. [GRI 2-30]

En el marco del convenio colectivo, durante el 2024 se gestionaron e implementaron mejoras conjuntas con la representación sindical, orientadas a fortalecer las condiciones laborales y el bienestar del personal. A continuación, las principales acciones realizadas:

- Mejoras en infraestructura recreativa, como la habilitación de canchas de fútbol con *grass* sintético y la instalación de juegos de sala (como mesas de fulbito), promoviendo espacios de esparcimiento.
- Implementación de sistemas de aire acondicionado en maquinaria pesada, lo que mejoró el *confort* térmico y las condiciones de trabajo en operaciones críticas.

- Optimización del servicio de alimentación, con mejoras en la calidad y variedad del menú ofrecido al personal.
- Acondicionamiento de servicios higiénicos, asegurando condiciones adecuadas de salubridad y comodidad.
- Reacondicionamiento de oficinas ubicadas en zonas remotas de la operación, elevando la funcionalidad y seguridad de los espacios de trabajo.



6.3. CULTURA QUE PROMUEVE EL BIENESTAR INTEGRAL

Estamos convencidos de que el bienestar de nuestros trabajadores es un pilar fundamental para sostener una cultura organizacional sólida, comprometida y sostenible. Bajo esta premisa, trabajamos en fortalecer el vínculo con nuestros equipos a través de un conjunto de beneficios laborales orientados a impulsar su desarrollo integral, generar un entorno laboral positivo y mejorar su calidad de vida.

Como parte de este compromiso, contamos con un Plan Anual de Bienestar Social que contempla diversas iniciativas recreativas, culturales y de reconocimiento, dirigidas al 100 % de nuestra fuerza laboral. Estas acciones promueven la integración entre áreas y fomentan un ambiente de trabajo más humano, cercano y satisfactorio. [GRI 401-2]

Nuestra gestión del bienestar cuenta con el acompañamiento de dos actores que velan por el cumplimiento de los beneficios laborales en la empresa:



El compromiso y liderazgo de la alta dirección y de los principales niveles ejecutivos son fundamentales para asegurar la correcta implementación y continuidad de los beneficios destinados al personal. Su participación activa y el seguimiento constante permiten garantizar que estas iniciativas se apliquen de manera equitativa y oportuna para todos nuestros trabajadores.



La participación del sindicato como órgano representativo de los trabajadores es esencial para identificar oportunamente posibles necesidades o aspectos a mejorar. A través de reuniones bimestrales y un seguimiento continuo a los temas planteados, fortalecemos los canales de comunicación y promovemos respuestas ágiles y efectivas que contribuyen al bienestar de nuestra fuerza laboral.

Dentro de nuestras iniciativas de bienestar, desarrollamos actividades que buscan generar momentos de integración, reconocimiento y cercanía con nuestros trabajadores y sus familias, tales como:

- Vacaciones útiles dirigidas a los hijos de los trabajadores.
- Entrega de obsequios por nacimiento.
- Celebración de cumpleaños del personal.
- Conmemoración de fechas especiales, como Día del Trabajo, Día de la Mujer, Día de la Madre, Día del Padre.
- Eventos festivos e institucionales, como Fiestas Patrias, Navidad, olimpiadas internas, aniversario de la empresa.

Además, otorgamos beneficios no remunerativos enfocados en promover la calidad de vida y el bienestar integral de nuestros equipos, entre ellos:

- Oportunidades de crecimiento interno, que permiten a los trabajadores acceder a nuevas posiciones dentro de la empresa según su desempeño y potencial.
- Programas de formación continua, orientados al fortalecimiento de competencias técnicas y habilidades blandas.
- Alianzas estratégicas con entidades educativas y de salud, que facilitan el acceso a servicios especializados y oportunidades académicas.
- Beneficios económicos, como acceso a una entidad prestadora de servicio [EPS], con una cobertura del 50 %, compra de productos del Grupo Gloria a precios preferenciales y descuentos en la adquisición de cemento.

PROGRAMA DE BENEFICIOS

Consolidamos alianzas estratégicas con instituciones especializadas para ofrecer beneficios exclusivos a nuestros trabajadores. Estas alianzas abarcan ámbitos clave como salud y bienestar, formación educativa, actividades recreativas y culturales, gastronomía, así como acceso preferencial a productos y servicios. De este modo, fortalecemos nuestra propuesta de valor al trabajador y contribuimos a su desarrollo integral.

Nuestro compromiso incluye garantizar el estricto cumplimiento de las disposiciones laborales vigentes en el país. A continuación, los beneficios asegurados para todos nuestros trabajadores:

- Compensación por tiempo de servicios [CTS].
- Seguro social.
- Permisos para atención médica o terapias de rehabilitación en casos de discapacidad.
- Licencias por enfermedad grave o accidentes de familiares directos.
- Licencias por maternidad y paternidad.
- Permisos por periodo de lactancia.
- Gratificaciones legales.
- Vacaciones anuales.

Asimismo, contamos con procesos eficientes que aseguran la puntualidad en los pagos y compensaciones. En caso de presentarse errores, estos son corregidos con rapidez, preservando la confianza de nuestro equipo.

Acompañamos a nuestros trabajadores en momentos personales difíciles. Ante situaciones como la pérdida de un familiar directo, brindamos apoyo emocional, asistencia logística y gestos simbólicos de solidaridad, como el envío de arreglos florales. Estas acciones reflejan nuestra preocupación por el bienestar integral de cada persona y contribuyen a fortalecer un entorno laboral empático y humano.

Gestión eficiente de los beneficios laborales

Contamos con un equipo especializado encargado de gestionar de forma oportuna y eficiente los procesos vinculados a los beneficios laborales. Esta gestión se desarrolla conforme a cronogramas establecidos y tiempos de respuesta definidos, lo que permite anticipar posibles errores y corregirlos de manera preventiva, garantizando así una atención adecuada a las necesidades del personal.

En línea con nuestro compromiso con la mejora continua, contamos con el Sistema de Gestión de Vacaciones (SIGVA), una herramienta digital que permite monitorear, organizar y controlar los periodos de descanso del personal. Este sistema garantiza el cumplimiento de la normativa vigente, facilita la planificación individual y asegura una administración transparente del beneficio.

Asimismo, promovemos espacios de diálogo permanentes con los representantes del sindicato, en los que se revisan observaciones, propuestas y oportunidades de mejora relacionadas con los beneficios laborales. Estos encuentros refuerzan nuestra cultura de colaboración y permiten una gestión participativa, orientada a brindar soluciones conjuntas y oportunas.

Adicionalmente, conformamos un área de Gestión de Riesgos que colabora estrechamente con el equipo de Gestión Humana. Esta unidad se encarga de identificar y analizar posibles riesgos asociados a la administración de beneficios a través de herramientas como matrices de riesgo, reportes periódicos y reuniones de seguimiento. Gracias a este enfoque preventivo, aplicamos medidas correctivas y de mitigación que protegen tanto al trabajador como a la empresa.

6.4. INVERTIMOS EN EL POTENCIAL DE NUESTRA GENTE

Entendemos que el desarrollo del talento humano es fundamental para alcanzar los objetivos del negocio. Por ello, a través de la evaluación del desempeño, identificamos oportunidades individuales de mejora que nos permiten diseñar planes de capacitación enfocados en cerrar brechas y potenciar habilidades estratégicas clave.

Nuestra visión de gestión del talento evolucionó hacia un enfoque más estratégico e integrador. Durante 2024, la Gerencia de Gestión Humana no solo cumplió un rol asesor, sino que participó activamente en la toma de decisiones, alineando las iniciativas de desarrollo con los desafíos y proyecciones de la empresa.

Bajo este enfoque, proyectamos el crecimiento de la empresa evaluando si contamos con los perfiles adecuados o si es necesario desarrollar nuevas capacidades. Para ello, aplicamos un Plan de Capacitación y Desarrollo 2024, diseñado para fortalecer las competencias en cada etapa del ciclo laboral

Entre las principales iniciativas ejecutadas durante el año, destacamos las siguientes [GRI 404-2]:

- Difusión y reforzamiento del Código de Ética.
- Programa *compliance*.
- Entrenamiento en operación y mantenimiento de la VENTOMATIC.
- Actualización, interpretación y cumplimiento de los requisitos estipulados de la Norma ISO/IEC 1702.
- Entrenamiento en operación de excavadoras CAT 352.
- Tecnología de fabricación de cemento blanco.
- Conociendo el impacto de nuestra huella hídrica.
- Seminario técnico sobre equipos PFISTER.
- Entrenamiento en operación de volquetes Komatsu 465.
- Participación en el FICEM 2024.
- Ceo FICEM 2024.

6.5. RESPETAMOS LOS DERECHOS HUMANOS

El respeto y la promoción de los derechos humanos son principios fundamentales que guían nuestras actividades y relaciones comerciales. Este principio orienta nuestras políticas internas, prácticas laborales responsables y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en el respeto, la equidad y la inclusión.

Fomentamos un entorno de trabajo seguro, inclusivo y libre de cualquier forma de acoso, y esperamos el mismo estándar de conducta por parte de proveedores, contratistas y aliados estratégicos. Además, impulsamos mecanismos de escucha activa, capacitación y mejora continua para prevenir riesgos y actuar ante eventuales vulneraciones, en línea con los estándares internacionales y las expectativas de nuestros grupos de interés. [GRI 407-1]



6.6. COMPROMISO INTEGRAL CON LA SEGURIDAD DE NUESTRA GENTE

La protección de la vida y la salud de todas las personas que forman parte de nuestra operación es una prioridad innegociable. Nuestra estrategia de seguridad y salud en el trabajo [SST] trasciende el mero cumplimiento normativo, orientándose a consolidar una cultura preventiva basada en el compromiso colectivo, el liderazgo visible y relaciones laborales cimentadas en la confianza.

Promovemos un entorno laboral en el que cada trabajador asume un rol activo en su autocuidado y en el cuidado mutuo. Para ello, aplicamos una Política de Tolerancia Cero frente a los incumplimientos, e impulsamos un liderazgo comprometido con la prevención, el aprendizaje continuo y la mejora permanente.

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), certificado bajo la norma internacional ISO 45001, que asegura un enfoque sistemático y riguroso. Este sistema, auditado periódicamente por entidades externas de reconocido prestigio, nos permite alinear nuestras prácticas con estándares internacionales y asegurar el cumplimiento legal en todos los ámbitos de nuestra operación.

El alcance del SGSST incluye a todos nuestros trabajadores, así como a contratistas, personal tercerizado, visitantes y personal bajo intermediación laboral. Su diseño responde al cumplimiento de la legislación vigente y de los principales reglamentos del sector, entre ellos: [GRI 2-23] [GRI 2-24]

- Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley N.º 30222, modificatoria de la Ley N.º 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Ley General de Inspección del Trabajo, el Decreto Supremo N.º 017-2012-TR y el Decreto Supremo N.º 007-2017-TR.
- Decreto Supremo N.º 001-2021-TR, que modifica diversos artículos del Reglamento de la Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- D.S. N.º 020-2019-TR, que modifica el reglamento de la Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- D.S. N.º 005-2012-TR, Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- D.S. N.º 024-2016-EM, Reglamento de seguridad y salud ocupacional en Minería.
- D.S. N.º 023-2017-EM, modificatoria del reglamento de seguridad y salud ocupacional en minería.
- Otras normas aplicables.



A continuación, el detalle de la cobertura de nuestro SGSST durante 2024:

DETALLE	COBERTURA 2024 (GRI 403-8)
Número total de colaboradores y contratistas	8 225
Número de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema	8 225
Porcentaje de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema	100 %
Número de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna	766
Porcentaje de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna	100 %
Número de empleados y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	649

Nota. La recopilación de los datos se realiza mediante el análisis mensual de horas-hombre, considerando los registros de ingreso de contratistas y los datos de planilla gestionados por el área de Gestión Humana.

Gestión de riesgos laborales y control de peligros

La prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales constituye el eje central de nuestra estrategia de SST. Para ello, aplicamos un enfoque estructurado a través de nuestro SGSST, que contempla procedimientos específicos para la identificación de peligros, la evaluación de riesgos y la implementación de controles, conforme a la metodología IPERC. Estas acciones están orientadas a proteger la salud de nuestros trabajadores y contratistas, y a prevenir incidentes en nuestras operaciones.

La matriz IPERC se revisa anualmente en coordinación con el trabajador, su supervisor, la jefatura, el Comité de Seguridad y el ingeniero de seguridad del área. Los controles administrativos definidos son supervisados diariamente, garantizando el cumplimiento operativo y fomentando la mejora continua. [GRI 403-2]

A continuación, se presenta un resumen de los principales peligros y riesgos asociados a cada puesto de trabajo:

PUESTO DE TRABAJO [GRI 403-2]	PELIGRO	RIESGO
CANTERA	- Polvo [material particulado]. - Ruido. - Rocas y materiales sueltos. - Cierre o disminución de vía. - Maquinaria pesada para transporte y manipulación de materiales y/o equipos [tractor oruga, palas, retroexcavadora, excavadora con martillo hidráulico, camión MK30, volquete, cargador frontal, similares].	- Inhalación de polvo. - Exposición a niveles de ruido superiores al límite permitido. - Desprendimiento de material, caída de piedras o mineral, aplastamiento, atrapamiento. - Colisión, atropello, volcadura. - Tránsito a excesiva velocidad, accidentes, atropello, atrapamiento, aplastamiento.
OPERATIVOS PLANTA	- Polvo [material particulado]. - Ruido. - Equipo móvil de transporte de personal [camioneta, cuatrimoto, bus, minibús carrito de golf, similares]. - Trabajo en altura. - Espacio confinado. - Energía eléctrica. - Temperaturas altas. - Gases de combustión. - Vapores, sustancias, compuestos o productos químicos en general y/o reacción, materiales inflamables].	- Inhalación de polvo. - Exposición a niveles de ruido superiores al límite permitido. - Tránsito a excesiva velocidad, accidentes, atropello. - Caída de altura mayor a 1.8 m. - Exposición a atmosfera con deficiencia de oxígeno, presencia de gases tóxicos. - Contacto con partes energizadas, descargas eléctricas, electrocución, incendio. - Exposición a ambientes calurosos. - Exposición a atmosfera con deficiencia de oxígeno y acumulación de gases [CO, NOX, CO2]. - Exposición a sustancias carcinogénica, ingestión, contacto con la piel, contacto con los ojos.
ADMINISTRATIVOS	- Posturas inadecuadas, desfavorables o forzadas. - Uso constante de mouse y teclado. - Trabajo prolongado de pie y/o sentado - Diseño del puesto de trabajo [incluye mobiliario]. - Movimientos repetitivos. - Equipos energizados. - Organización del tiempo de trabajo [ritmo, pausas, turnos], carga de trabajo: presión, excesos, repetitividad], sobrecarga de trabajo.	- Sobreesfuerzo. - Desgaste músculo-esquelético. - Contacto eléctrico directo. - Pérdida de capacidad física, psicológica, perdida de motivación, estrés laboral.

Asimismo, aplicamos controles administrativos que nos permiten anticipar y analizar los riesgos asociados a las tareas que realizan nuestros trabajadores, tanto antes de iniciar sus actividades como durante su ejecución. [GRI 2-25]

N.º	CONTROL (GRI 403-7)	DETALLE
1	IPEC por puesto de trabajo	Cada trabajador participa de la actualización y revisión del IPEC correspondiente a su puesto. Este documento es revisado por su supervisor y aprobado por la jefatura.
2	ATS/IPEC continuo	El Análisis de Trabajo Seguro (ATS) permite identificar los equipos de protección personal (EPP) necesarios, la actividad a realizar, la secuencia de pasos, los peligros en cada uno de ellos y las medidas de control requeridas para prevenir incidentes. Además, ayuda a determinar el nivel de riesgo asociado al trabajo. En cantera, se aplica el IPEC continuo, que cumple la misma función que el ATS.
3	PETS	El Permiso Escrito de Trabajo Seguro (PETS) permite identificar los trabajos de alto riesgo a ejecutar y coordinar la participación de los involucrados (como el encargado de la zona de trabajo, el ingeniero de seguridad de turno, el líder de turno). También contempla la coordinación con otros trabajos paralelos, si los hubiera.
4	Checklist de trabajos de alto riesgo	Listas de verificación que permiten confirmar si se han considerado todas las medidas de control necesarias para ejecutar un trabajo de alto riesgo, o si existen brechas en su aplicación.
5	Checklist preuso	Listas específicas que ayudan a verificar que las herramientas o equipos estén en condiciones adecuadas para su uso seguro y eficiente.

Como parte de nuestra gestión activa de riesgos, desarrollamos planes correctivos orientados a eliminar, reducir o controlar los peligros identificados en las distintas áreas de operación. Estas acciones se ejecutaron de manera continua y estuvieron alineadas con las prioridades establecidas en nuestras matrices IPEC. [GRI 403-2]

Entre las principales medidas implementadas destacan:

- Campañas de sensibilización sobre seguridad y autocuidado.
- Programas de formación continua en prevención de riesgos.
- Inspecciones periódicas en frentes de trabajo.
- Refuerzo de protocolos para tareas de alto riesgo.
- Revisión y actualización constante de las matrices IPEC por puesto de trabajo.

Con el propósito de asegurar condiciones seguras y homogéneas para todos los que operan en nuestras instalaciones, el área de Seguridad elaboró un Manual de Contratistas, un documento técnico que establece los requisitos mínimos del SGSST exigidos a todas las empresas externas. Este manual tiene como objetivo garantizar que las contratistas cumplan con estándares equivalentes a los aplicados a nuestro personal, promoviendo una cultura de prevención transversal.

Reportamos en tiempo real las condiciones peligrosas

Promovemos una cultura de prevención activa a través de una plataforma digital que facilita la identificación temprana de riesgos. Mediante códigos QR ubicados estratégicamente en nuestras instalaciones, los trabajadores pueden reportar de forma ágil —y de manera anónima si lo desean— cualquier acto o condición insegura. Este canal permite una gestión más eficiente de la seguridad y la implementación oportuna de medidas correctivas. [GRI 403-2] [GRI 403-7]

En caso de accidente laboral o diagnóstico de enfermedad ocupacional, contemplamos la posibilidad de reubicar al trabajador en funciones de menor exposición al riesgo, manteniendo su categoría y condiciones salariales, siempre que el diagnóstico no implique una invalidez permanente. Esta medida busca preservar la salud del trabajador sin afectar su estabilidad económica ni su desarrollo profesional dentro de la empresa.

Complementariamente, nuestro Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional [RISSO] garantiza el derecho de todos los trabajadores a interrumpir cualquier actividad que represente un riesgo para su integridad física, sin temor a sanciones o consecuencias negativas.

Gestión de accidentes e incidentes laborales

Contamos con procedimientos formalizados que garantizan una respuesta oportuna ante cualquier accidente o incidente ocurrido en nuestras operaciones. Estos protocolos están alineados con la normativa nacional vigente y con los estándares de nuestro SGSST [GRI 403-2] [GRI 403-7]:

- **Trabajadores directos:** aplicamos un protocolo estructurado que incluye el uso de formatos oficiales exigidos por la legislación peruana. Este procedimiento contempla la investigación del evento, la identificación de causas y la implementación de medidas correctivas.
- **Contratistas:** se aplica lo establecido en el Manual de Contratistas, el cual define un proceso de investigación liderado por personal designado. Este proceso considera los siguientes aspectos:
 - El registro del incidente mediante formularios y plantillas específicas.
 - La definición e implementación de acciones correctivas orientadas a evitar la repetición del hecho.

Este enfoque sistemático fortalece el aprendizaje organizacional, previene la recurrencia de eventos similares y consolida una cultura preventiva en todos los niveles de la empresa.

Seguridad de los contratistas en las operaciones

Exigimos a las empresas contratistas que operan en nuestras plantas, canteras o sedes externas, cumplir con un proceso previo de homologación en seguridad, requisito indispensable para el inicio de sus actividades. Este procedimiento considera la presentación de un Plan de Seguridad que debe incorporar el IPERC específico por actividad, así como otros elementos técnicos orientados a la prevención de riesgos.

Cada contratista debe contar con un profesional de seguridad designado, responsable de implementar y monitorear la ejecución de las medidas definidas en su plan. Una vez iniciadas las labores, nuestro equipo de Seguridad realiza el seguimiento activo, para verificar el cumplimiento estricto del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo [RISSO], el cual es entregado y explicado antes del inicio de actividades.

Desde el proceso de inducción, se refuerza el derecho de todos los trabajadores —incluidos los de empresas externas— a abstenerse de ejecutar tareas que representen un riesgo para su seguridad, sin temor a represalias. Además, se mantienen habilitados canales de reporte confidencial para atender cualquier situación que vulnere este derecho, garantizando una gestión oportuna y correctiva. [GRI 403-2] [GRI 403-7]

Cultura preventiva con participación del equipo

Consideramos que la participación activa de nuestros trabajadores es fundamental para la eficacia del Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo [SGSST]. En esta línea, promovimos su involucramiento directo en el diseño, implementación, evaluación y mejora continua del sistema, así como en la comunicación de aspectos críticos relacionados con la prevención. [GRI 403-4]

Este proceso se concretó a través de reuniones mensuales del Comité de Seguridad Central en planta, el Subcomité de Seguridad en Cantera y los

supervisores de seguridad en cada sede. Asimismo, se convocaron reuniones extraordinarias ante situaciones críticas o a solicitud de sus integrantes.

Cabe señalar que, los representantes de seguridad —elegidos por sus compañeros y formalmente acreditados— cumplen un rol esencial en la gestión preventiva. Participan en la investigación de incidentes, realizan inspecciones, elaboran reportes técnicos y canalizan las propuestas del personal para seguir mejorando nuestras condiciones laborales.

Adicionalmente, los trabajadores participan directamente en la revisión anual de nuestras matrices IPERC, analizando riesgos y proponiendo controles desde sus propias experiencias, lo que fortalece la cultura preventiva y el compromiso compartido con la seguridad.

Contamos, además, con un Comité Paritario, conformado por un presidente y un secretario elegidos democráticamente por los miembros del Comité de Seguridad, el cual se reúne mensualmente y de manera extraordinaria cuando la situación lo requiere, en cumplimiento del reglamento interno [RISSO] y la normativa vigente. [GRI 403-4]

Capacitamos para cuidarnos

Promovemos una cultura de prevención activa mediante un sólido Programa Anual de Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo. Este programa está diseñado para garantizar que nuestro personal —tanto administrativo como operativo— cuente con los conocimientos y herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera segura. Las sesiones se desarrollan de modalidad presencial y virtual, a través de nuestra plataforma interna “Lidera tu Desarrollo”, abordando contenidos orientados al fortalecimiento del autocuidado, la prevención de riesgos y el trabajo seguro. [GRI 403-5]

En 2024, ejecutamos al 100 % las actividades establecidas en nuestro Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Durante 2024, capacitamos a trabajadores y contratistas en los siguientes temas: [GRI 403-5]

- Formación de brigadas de primeros auxilios.
- Entrenamiento en manejo defensivo para vehículos móviles.

Además, todo contratista recibe una inducción obligatoria de seguridad de cuatro horas antes de iniciar sus labores. Esta formación se complementa con cursos especializados como el bloqueo de energías [LOTOTO], requerido para trabajos de alto riesgo.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso con la construcción de entornos laborales seguros, donde cada persona esté preparada para proteger su integridad y la de quienes lo rodean.

Cuidamos la salud de nuestra gente

Entendemos que cuidar la salud de nuestros trabajadores es una expresión concreta de respeto por la vida. Bajo esta premisa, impulsamos una cultura preventiva y un entorno laboral que promueve el bienestar físico y emocional de quienes forman parte de nuestra empresa.

Contamos con un Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo [PASSO] y el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo [RISSO], vigentes en todas nuestras sedes. En el marco del PASSO, desarrollamos un Plan de Salud Ocupacional que incluye programas enfocados en la vigilancia médica, la prevención de enfermedades y la promoción de estilos de vida saludables.

Disponemos de centros de atención médica en planta y cantera, equipados con personal profesional —médico ocupacional en horario administrativo y enfermería disponible las 24 horas—, así como con dos ambulancias [tipo I y tipo II] listas para responder ante cualquier emergencia. [GRI 403-6]

Durante 2024, implementamos los siguientes programas de salud [GRI 403-3] [GRI 403-6]:

■ **Vigilancia de la salud ocupacional**

- Realizamos exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro para evaluar el estado de salud del personal.
- Detectamos de forma temprana posibles efectos derivados de la exposición laboral.

■ **Programas de vigilancia epidemiológica**

- Damos seguimiento a enfermedades ocupacionales para prevenir su progresión y mitigar riesgos.
- Aplicamos protocolos específicos según los perfiles de riesgo de cada puesto.

■ **Promoción de la salud y prevención**

- Brindamos capacitaciones sobre autocuidado, higiene ocupacional y estilos de vida saludables.

■ **Programa “Yura Vive Sano” – Estilos de Vida Saludable**

- Promovimos hábitos saludables y medidas preventivas frente a enfermedades crónicas no transmisibles.
- Realizamos acciones como evaluaciones nutricionales, charlas de salud, activaciones físicas y campañas de concientización sobre alimentación, actividad física y salud emocional.

■ **Programa de Prevención de Enfermedades Infectocontagiosas**

- Orientamos acciones a reducir el riesgo de contagio de enfermedades transmisibles en el entorno laboral.
- Ejecutamos campañas de inmunización, monitoreo de casos y promoción de medidas de higiene y prevención.

Para fortalecer la difusión de nuestros programas de salud y asegurar que lleguen a todos los trabajadores, desarrollamos diversas acciones comunicacionales y educativas:

- Realizamos campañas presenciales en planta, con charlas informativas orientadas a fomentar el autocuidado y la prevención.
- Instalamos *banners* en zonas de alto tránsito, como el comedor y el patio, para reforzar mensajes sobre salud y seguridad.
- Mantenemos actualizado nuestro periódico mural de salud ocupacional, ubicado estratégicamente en un pasillo muy concurrido, para mantener informada a toda la población laboral.
- Brindamos la opción de consultas directas con el equipo de salud, promoviendo un canal abierto para resolver dudas y acceder a orientación especializada.

Medimos para mejorar, cuidamos para prevenir

Monitoreamos de forma constante nuestros indicadores clave. A continuación, presentamos los resultados obtenidos durante el periodo objeto de reporte en esta materia, los cuales reflejan el desempeño de nuestras acciones preventivas y correctivas en todas las operaciones.

DETALLE (GRI 403-9) (EM-CM-320a.1)	EMPLEADOS		CONTRATISTAS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0
Tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	0	0	0	0
Número de lesiones por accidente laboral registrables.	1	0	3	0
Tasa de lesiones por accidente laboral registrables.	25 %	0	75 %	0
Número de horas trabajadas por empleados	1 487 290		2 382 333	

DETALLE (GRI 403-10)	EMPLEADOS	
	HOMBRES	MUJERES
Número de fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral (GCCA 7)	0	0
Número de dolencia o enfermedad laboral registrables. (EM-CM-320a.2)	0	0
Principales tipos de dolencias y enfermedades laborales	■ Corte de dedo con cúter ■ Proyección de sustancia a ojo ■ Golpe en rostro con estructura metálica ■ Golpe por tapa metálica	

**CERO FATALIDADES EN TRABAJADORES Y CONTRATISTAS
POR 15 AÑOS CONSECUTIVOS.**

Desde 2009, no hemos registrado ninguna fatalidad laboral, lo que evidencia nuestro firme compromiso con la seguridad y la vida de todas las personas que forman parte de nuestras operaciones. [GCCA 7]



Reporte de
Sostenibilidad
2024

CEMENTO
YURA®

**7. GENERAMOS
DESARROLLO
DE ALTO IMPACTO**

7.1. COMPROMISO SOCIAL

Crear valor compartido en nuestra área de influencia es un pilar esencial de nuestra estrategia de sostenibilidad en la dimensión de bienestar social. En esta línea, promovemos el desarrollo económico y social del entorno, fomentando el bienestar colectivo a través de relaciones de confianza, generación de oportunidades y la participación activa de los actores locales.

Este compromiso se materializa mediante la ejecución de proyectos sociales, programas participativos y una gestión comunitaria orientada al diálogo permanente.

Para garantizar una convivencia armoniosa con la comunidad, aplicamos un enfoque sistemático para la gestión de impactos sociales, el cual anticipa escenarios de riesgo y fortalece la confianza mutua entre la empresa y la población. [GRI 2-23] [GRI 2-24] [GRI 2-25]

MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PREVENCIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS POTENCIALES

- Mapeo de actores sociales.
- Matriz de riesgos sociales.
- Atención de consultas y reclamos.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA ABORDAR LOS IMPACTOS IDENTIFICADOS

- Relacionamiento comunitario.
- Ejecución de proyectos y/o programas en beneficio de la población.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA GESTIONAR LOS IMPACTOS REALES O POTENCIALES

- Monitoreo continuo.
- Aplicación de medidas de mitigación.
- Desarrollo de proyectos de mejora.

Desarrollamos nuestras relaciones comunitarias en el marco de un Plan de Gestión Social orientado a fortalecer el vínculo con las comunidades vecinas, a través de un enfoque participativo, transparente y sostenible. Como parte de este compromiso, contamos con una Oficina de Relaciones Comunitarias instalada en nuestra área de influencia, que actúa como canal directo de comunicación con la comunidad. Este espacio permite: [GRI 2-23] [GRI 2-24]

Atender consultas, dudas y reclamos.	Actualizar permanentemente el mapeo de actores y la matriz de riesgos sociales.	Implementar acciones preventivas, de control o de mejora.	Facilitar la ejecución de iniciativas sociales alineadas con las necesidades del entorno.
--------------------------------------	---	---	---

Además, como parte del compromiso asumido en nuestro Plan de Gestión Social, implementamos el Programa de Información y Participación Comunitaria, que se enmarca en dos objetivos específicos:

Informar acerca de las actividades de nuestras operaciones y proyectos futuros cuando así lo requiera la población.

Recibir y atender las inquietudes de la población de manera oportuna.

Este programa contempla, entre sus estrategias, un procedimiento de atención de consultas y/o reclamos, aplicable a todas nuestras operaciones. Su objetivo es establecer un proceso adecuado para gestionar oportunamente toda comunicación proveniente de los grupos de interés o de los pobladores de las localidades ubicadas dentro de nuestra área de influencia directa, lo que permite garantizar una atención eficaz, transparente y alineada con nuestro compromiso social.

Adicionalmente, mantenemos un registro y análisis permanente de datos sociales. La recopilación de información para nuestros programas se realiza a través de la Oficina de Relaciones Comunitarias —ubicada en el Centro Poblado El Porvenir—, en coordinación con actores sociales de la zona como municipalidades, juntas de usuarios de agua, frentes de defensa, directores y/o docentes, responsables del puesto de salud, agricultores, entre otras.

Nuestra gestión de relaciones comunitarias se basa en una comunicación constante, participación activa de la población, desarrollo de proyectos en beneficio de la comunidad y gestión de riesgos. Este enfoque nos ha permitido mantener una relación estable con nuestra área de influencia durante el 2024.

Los programas y proyectos son comunicados a través de nuestros canales oficiales, como carteleras informativas y mensajes por WhatsApp. De esta manera, invitamos a la población interesada a participar e inscribirse a través de nuestra Oficina de Relaciones Comunitarias.

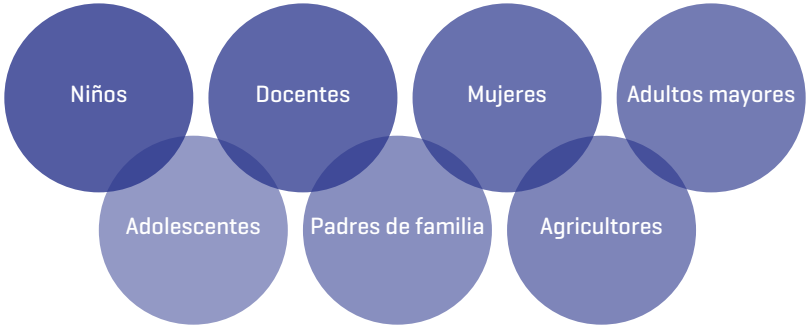
Cabe señalar que nuestros grupos de interés representan un pilar fundamental en nuestra estrategia social. Incorporar sus percepciones y expectativas en la toma de decisiones genera legitimidad, pertinencia y sostenibilidad en las acciones. Los actores locales tienen un conocimiento profundo de su territorio, lo que permite tomar decisiones más informadas, mejorar la calidad de los proyectos y reducir potenciales conflictos.

En este marco, contamos con un plan de participación que establece mecanismos específicos según el tipo de actor: [GRI 2-26]

- Gobiernos locales: reuniones de coordinación con la autoridad edil o, en muchos casos, con cada gerencia según el tema a discutir.
- Junta de usuarios de agua, microred de salud, puestos de salud, instituciones educativas, PNP, juntas vecinales, entre otros: reuniones de coordinación según la problemática o necesidad a tratar.
- Frente de defensa, directivas de asociaciones, población en general: a través de la Oficina de Relaciones Comunitarias y reuniones de coordinación.

Impacto social estratégico 2024

Nuestro Plan de Gestión Social se basa en cuatro pilares de intervención: educación, salud, infraestructura y desarrollo productivo, los cuales responden a las necesidades y expectativas de la población, identificadas mediante procesos participativos y levantamientos de información. Estas acciones están dirigidas a distintos grupos sociales:



Estas acciones forman parte de nuestro Plan Anual de Responsabilidad Social, el cual se construye a partir del levantamiento de necesidades y expectativas de los actores sociales más relevantes de la zona. Gracias a este enfoque participativo, mantenemos una relación cercana, activa y dinámica con la comunidad. En 2024 la inversión en iniciativas, proyectos y programas de responsabilidad social fue de S/ 1,587,912.99

ENFOQUE AGRÍCOLA

En 2024, iniciamos un reto importante con el sector agrícola, una de las principales actividades económicas de la zona, con el objetivo de fomentar su fortalecimiento productivo y mejorar sus condiciones de desarrollo

A continuación, los programas de desarrollo comunitario desarrollados en 2024: [GRI 413-1]

NOMBRE DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	INVERSIÓN EJECUTADA (S/)
Vacaciones útiles - Fútbol Más	Programa sociodeportivo que refuerza habilidades socioemocionales a través del deporte y la recreación familiar.	Desarrollar habilidades de niños y jóvenes del AID mediante el deporte y la integración familiar.	Estación, Porvenir, Balneario, Calera, Yura Viejo.	74 941.09
Paquetes escolares "De vuelta al cole"	Entrega de útiles escolares para garantizar la continuidad educativa.	Asegurar la permanencia escolar de niños y adolescentes en situación vulnerable.	Centros poblados del AID (área de influencia directa).	55 924.37
Conferencia "Inteligencia Artificial en Educación" Fortalecimiento socioemocional en comunidades educativas	Evento educativo a cargo de la Universidad Católica San Pablo [UCSP] y Enseña Perú.	Promover la actualización docente sobre IA aplicada a la educación.	Estación, Porvenir, Calera, Yura Viejo, Uyupampa.	7 484.25
	Talleres psicoemocionales para estudiantes, padres y docentes.	Promover el bienestar socioemocional en la comunidad educativa.	Estación, Porvenir, Calera, Balneario, Uyupampa.	72 158.00
Atención integral a personas con discapacidad	Atención social, psicológica y de salud a personas con discapacidad.	Promover inclusión social y mejorar calidad de vida.	Estación, Porvenir, Calera, Balneario, Uyupampa.	36 575.00
Programa del Adulto Mayor	Talleres y campañas con enfoque en salud física y emocional.	Promover un envejecimiento saludable y activo.	Centros poblados del AID.	52 110.00
Campaña contra el friaje	Entrega de víveres y abrigo en temporada de bajas temperaturas.	Apoyar a población vulnerable durante el friaje.	Centros poblados del AID.	7 000.00
Suministro de agua en Yura Tradicional	Abastecimiento regular de agua potable en reservorios comunales.	Garantizar el acceso al agua en zonas sin red de distribución.	Estación, Calera, Yura Viejo, Uyupampa.	110 420.00
Asistencia Técnica Agrícola	Formación técnica, asesoría y mejora de riego para agricultores.	Aumentar productividad y sostenibilidad de la actividad agrícola.	Área de influencia directa.	32 467.38
Capacitación en textiles y emprendimiento para mujeres	Formación en técnicas artesanales y gestión empresarial.	Impulsar el emprendimiento femenino y el desarrollo económico.	Estación, Calera, Yura Viejo, Porvenir.	57 195.00
Día de la Madre	Evento conmemorativo con foro y entrega de víveres.	Fortalecer los vínculos con mujeres del AID.	Área de influencia directa.	73 532.42
Día del Estudiante	Actividad educativa y recreativa para fortalecer la integración.	Promover el bienestar físico y mental de escolares.	Estación, Porvenir, Calera, Balneario, Uyupampa.	26 000.00

Navidad	Celebración navideña con entrega de regalos y shows culturales.	Fortalecer el vínculo institucional en fechas festivas.	Centros poblados del AID.	64 116.90
Donaciones y apoyos sociales	Entrega a título gratuito de diversos apoyos a actores sociales.	Promover el desarrollo local.	Arequipa.	917 988.58

Invertimos en infraestructura y desarrollo

En el marco de nuestro compromiso con el desarrollo regional y el fortalecimiento de la infraestructura pública, durante 2024 participamos activamente en la ejecución de proyectos bajo el mecanismo de Obras por Impuestos [OxI], como se detalla a continuación: [GRI 413-1]

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	ALCANCES	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN EJECUTADA 2024 (S/)	INVERSIÓN PROGRAMADA 2024 (S/)	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO
Sede Majes – Universidad Nacional de San Agustín [UNSA]	Construcción de la sede de las Escuelas de Agronomía y Administración de la UNSA en el distrito de Majes, departamento de Arequipa, provincia de Caylloma.	Fortalecer la infraestructura universitaria en zonas rurales.	Infraestructura	16 000	1 251 398.01	4 500 000.00	Julio 2024	Agosto 2025
Colegio Arequipa	Demolición y construcción nueva del Colegio Arequipa, distrito Arequipa, Arequipa.	Mejorar condiciones educativas en infraestructura escolar.	Infraestructura	1 600	360 809.43	400 000.00	Abril 2025	Junio 2026
Palacio Municipal de Cayma	Construcción del nuevo edificio de la Municipalidad de Cayma, distrito de Cayma, provincia de Arequipa.	Mejorar la infraestructura institucional para servicios municipales.	Infraestructura	103 000	635 000.00	3 000 000.00	Febrero 2025	Marzo 2026

Proyecto Trascender

Durante 2024, impulsamos el Proyecto Trascender, una iniciativa de alto impacto social que nació del proceso de coordinación con la Micro Red de Salud y el Centro Comunitario de Salud Mental, con el propósito de brindar atención en salud mental y física a población vulnerable y en riesgo. Este proyecto tiene dos objetivos específicos:

- Fortalecer el desarrollo socioemocional en instituciones educativas de Yura Tradicional.
- Brindar atención integral a personas en estado de vulnerabilidad [personas con discapacidad y adultos mayores].

Para su ejecución, contamos con el apoyo de nuestro aliado estratégico, la Asociación Paz Perú, organización autosostenible enfocada en mejorar la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad. Asimismo, trabajamos de manera articulada con entidades como OMAPED, la Micro Red de Salud y el Centro Comunitario de Salud Mental, garantizando la sostenibilidad del proyecto.

Esta primera intervención, tras un arduo trabajo en campo, permitió identificar a personas con discapacidad y actualizar su información en las bases de datos de las instituciones de salud. Se realizó un mapeo para identificar quiénes contaban con el carnet del CONADIS y quiénes accedían a programas de beneficios del Estado. Cabe agregar que las personas de alcance fueron atendidas por un equipo multidisciplinario, conformado por psicólogos, trabajadoras sociales y profesionales en terapia física.

En paralelo, el componente educativo del proyecto permitió intervenir en cuatro centros educativos de Yura Tradicional, a través de talleres, actividades grupales y familiares, así como atención personalizada dirigida a estudiantes, padres de familia y docentes. Todo ello con el propósito de garantizar el acceso a servicios de salud mental de calidad y contribuir al bienestar psicológico y emocional de los participantes. [GRI 413-1]

A lo largo del año, realizamos diversas iniciativas que han fortalecido el vínculo con la población. A partir de estas acciones, logramos un creciente involucramiento de los actores locales en nuestras acciones sociales. En particular, destacamos el compromiso de los docentes y padres de familia en el Proyecto Trascender, orientado al fortalecimiento socioemocional en instituciones educativas de Yura Tradicional. Esta participación activa evidencia la consolidación de un trabajo conjunto que contribuye al bienestar de la comunidad y fortalece la confianza mutua.





Emprende Yura: construyendo futuros sostenibles para los maestros de obra

Creemos que el desarrollo sostenible se construye desde las personas. Conscientes de la realidad que enfrentan muchos maestros de obra tras su jubilación —marcada, en muchos casos, por la falta de pensión o cobertura de seguros—, decidimos actuar. Así nació “Emprende Yura”, un programa piloto de emprendimiento social dirigido a maestros de obra y sus familias, con el objetivo de brindarles herramientas para generar ingresos sostenibles una vez finalizado su ciclo laboral en obra.

El programa fue lanzado en noviembre de 2024, y durante cuatro meses, 16 maestros de obra becados participaron en un proceso formativo que combinó sesiones presenciales, talleres virtuales y mentorías personalizadas. A través de una alianza estratégica con SUMATEC, se brindó acompañamiento técnico y formación en liderazgo, gestión financiera, marketing digital, formalización legal, identidad visual y uso estratégico del capital semilla.

Gracias a esta iniciativa, los participantes lograron crear y fortalecer emprendimientos vinculados al sector construcción, como ferreterías, servicios de cercos prefabricados y pequeñas empresas constructoras. Además, con el objetivo de seguir impulsando su crecimiento, al cierre del programa en marzo de 2025, se otorgará un capital semilla de S/ 10 000, que será distribuido entre los tres proyectos más destacados. [GRI 413-1]

“Emprende Yura” es una muestra del compromiso de nuestra empresa con la generación de valor social a largo plazo, promoviendo la autonomía económica de quienes han sido parte esencial en la construcción del país. Con este programa, no solo se edifican negocios: se construyen oportunidades de vida.

7.2. GESTIÓN DE PROVEEDORES

Nuestra gestión de proveedores se basa en principios éticos, sostenibles y responsables, con el objetivo de consolidar una cadena de suministro eficiente, transparente y alineada con nuestros valores institucionales. Para garantizar este enfoque, contamos con políticas que regulan nuestras relaciones comerciales, entre ellas: [GRI 2-6]

Código de Ética para Proveedores

- Establece estándares en derechos laborales, integridad, medio ambiente, cumplimiento legal y transparencia. Su aceptación es obligatoria para todos los proveedores.

Política de Prevención de Corrupción, Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LAFT)

- Define lineamientos para evitar relaciones comerciales con terceros vinculados a actividades ilícitas. Este documento exige la firma de compromisos éticos y la aplicación de controles internos.

Política de Obsequios, Hospitalidades e Invitaciones

- Prohíbe ofrecer o aceptar beneficios indebidos a proveedores o contratistas que puedan generar conflictos de interés.

Política de Donaciones, Patrocinios y Auspicios

- Regula las interacciones comerciales en torno a solicitudes externas para asegurar legalidad y transparencia.

Política de Conflictos de Interés

- Establece mecanismos para la declaración y gestión de conflictos personales que puedan afectar la selección de proveedores.
-

Reconocemos que la gestión de proveedores puede estar asociada a impactos negativos potenciales en los ámbitos ambiental, social y normativo

Durante 2024, identificamos como principal riesgo la posibilidad de contratar proveedores que no cumplan con los estándares legales, éticos o ambientales, lo que podría generar:

- Incumplimientos regulatorios.
- Daños reputacionales.
- Riesgos operativos o de calidad.
- Afectaciones indirectas en comunidades locales.

Para mitigar estos riesgos, reforzamos los controles mediante procesos estrictos de homologación, la debida diligencia a través de Cumpro 360° y el monitoreo constante, asegurando que todos nuestros proveedores cumplan con los principios establecidos en nuestro Código de Ética y políticas de *compliance*.

Cabe destacar que, contamos con un instructivo de bloqueo de proveedores que detalla las condiciones contractuales, controles internos y criterios de evaluación aplicables ante incumplimientos. Este procedimiento contempla llamados de mejora o desvinculación según la gravedad del caso, asegurando que solo trabajamos con aliados que cumplen con nuestros principios institucionales.

PRINCIPALES LOGROS	PRINCIPALES OBSTÁCULOS	SISTEMA DE EVALUACIÓN
- Renegociación de contratos clave. - Uso de combustibles alternativos. - Optimización de costos. - Fortalecimiento del proceso de homologación.	- Volatilidad de precios internacionales. - Restricciones en logística de importación. - Limitaciones en la homologación de proveedores menores.	- Indicadores de desempeño logístico. - Matriz de riesgos y alertas críticas. - Seguimiento a cumplimiento normativo y técnico [Cumpló 360°, ISO].

Proveedores 2024

Durante 2024, operamos con un total de 1 247 proveedores activos:



Durante 2024, destinamos el 88 % del presupuesto de adquisiciones a empresas nacionales, específicamente de las regiones de Lima y Arequipa. [GRI 204-1]

Del total, 1 121 fueron proveedores nacionales y 126 extranjeros. Es preciso señalar que el monto total de compras ascendió a S/ 771 083 969.98, de los cuales S/ 458 023 878.17 [59.4 %] correspondieron a proveedores que facturan en moneda nacional [PEN]. [GRI 204-1]

Esta cifra refleja el compromiso de la empresa con el desarrollo económico de la región y con la eficiencia operativa que conlleva trabajar con proveedores

cercanos, mejorando tiempos de entrega, reduciendo costos logísticos y fortaleciendo las relaciones comerciales sostenibles. Este monto incluye tanto adquisiciones de bienes como contrataciones de servicios realizadas en nuestras operaciones significativas, principalmente en la región Arequipa.

Definimos como proveedor local a toda persona natural o jurídica que tenga domicilio fiscal o sede operativa en el Perú, esté registrada como contribuyente domiciliado ante la SUNAT, opere bajo la normativa legal vigente (tributaria, laboral, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo), realice transacciones en moneda nacional (PEN) y participe activamente en procesos de abastecimiento y prestación de servicios en las áreas de influencia directa.

Otorgamos prioridad a proveedores de la región Arequipa —nuestra sede industrial principal— como parte de nuestro compromiso con el desarrollo económico territorial, la optimización logística y la sostenibilidad de la cadena de suministro. La validación se realiza a través de SUNAT, procesos internos de homologación y sistemas de gestión contractual, en línea con el enfoque de Supply Chain Management del Grupo Gloria.

Consideramos como sede con operaciones significativas a cualquier localización donde se desarrollen actividades estratégicas de producción, transformación, almacenamiento o distribución que representen una participación sustancial en el volumen total de operaciones, ingresos, inversión o empleo de la empresa.

Para 2024, esta categoría incluye instalaciones que cumplen criterios como:

- Volumen de producción o transformación principal (cemento, clínker u otros insumos).
- Presencia de infraestructura crítica (hornos, molinos o laboratorios de control de calidad).
- Alta concentración de personal operativo o técnico.
- Importancia estratégica dentro de la cadena logística nacional.
- Contribución económica relevante al total de ingresos o EBITDA consolidado.

Bajo esta definición, nuestra planta ubicada en Arequipa es considerada como una sede con operación significativa, al concentrar la mayor parte de nuestra infraestructura industrial, personal técnico, volumen de producción y contribución al EBITDA. Esta categorización permite priorizar inversiones, gestionar impactos sociales y ambientales.

Asimismo, otras sedes logísticas o centros de distribución pueden ser consideradas significativas si superan ciertos umbrales definidos en nuestra planificación estratégica, especialmente en relación con volúmenes de despacho, inversiones en activos fijos o proyectos de expansión.

Homologación de proveedores

La homologación es un proceso riguroso y anual que implica el cumplimiento de criterios técnicos por parte de nuestros proveedores en concordancia con las normativas nacionales, nuestras políticas internas y los principios ASG. En este marco, aplicamos los siguientes criterios de evaluación:

- Información financiera.
- Información comercial.
- Aspecto legal.
- Sistema de Gestión Antisoborno.
- Aspecto operativo.
- Sistema de Prevención LAFT.
- Sistema de Gestión de Calidad.
- Sistema de Gestión Ambiental.
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Ley N.º 29783, Ley De Seguridad y Salud En El Trabajo.
- Sistema de Responsabilidad Social.

Medimos la eficacia del proceso mediante los siguientes indicadores:

Porcentaje de proveedores homologados	Porcentaje de gasto en proveedores locales	Nivel de cumplimiento de plazos de entrega
	Validación de cumplimiento normativo	Satisfacción interna de las áreas usuarias

Estos indicadores son monitoreados de forma periódica y permiten asegurar la mejora continua en nuestra cadena de suministro, en línea con los principios de eficiencia, ética y sostenibilidad. Además, realizamos seguimiento mensual de la base de datos desde la perspectiva de cumplimiento [LAFT], utilizando Cumpro 360°. Si se detecta alguna coincidencia, se inicia la debida diligencia o se bloquea al proveedor.

Seguimiento, evaluación y mejora continua

Nuestra gestión de proveedores se fortalece a través de procesos sistemáticos de seguimiento, medición de eficacia y la incorporación de lecciones aprendidas, con el fin de garantizar una cadena de suministro alineada a los más altos estándares.

Realizamos seguimiento continuo a la eficacia de las medidas adoptadas mediante:

- Supervisión periódica de proveedores homologados y en operación.
Uso de la plataforma Cumpro 360°, que nos permite identificar alertas vinculadas a cumplimiento legal y reputacional.

- Revisión interna trimestral de indicadores logísticos y de sostenibilidad asociados a la cadena de suministro.
- Auditorías y visitas técnicas a proveedores estratégicos o de alto riesgo, que refuerzan nuestro control preventivo.

La medición de eficacia y avances se realiza con base en metas claramente definidas, como el porcentaje de proveedores homologados y el nivel de gasto en proveedores locales. Además, empleamos indicadores clave de desempeño, como los tiempos de entrega, el cumplimiento normativo y la satisfacción de las áreas usuarias. Los resultados de auditorías internas y el grado de cumplimiento de los planes de mejora completan nuestro sistema de evaluación.

Durante el 2024, uno de los pilares de mejora fue el aprendizaje continuo. Entre las principales lecciones aprendidas destacamos:

- La necesidad de automatizar más etapas del proceso de validación, lo cual ha sido incorporado mediante la digitalización de contratos y registros.
- La importancia de reforzar el monitoreo preventivo, lo que ha impulsado una mayor integración de criterios ASG en la evaluación de proveedores.
- La revisión del proceso de homologación, que permitió ajustar criterios y niveles de riesgo para lograr una evaluación más eficiente y contextualizada.

Estas lecciones han sido incorporadas en nuestros procedimientos internos, fortaleciendo la transparencia, la gestión preventiva y la capacidad de respuesta ante riesgos emergentes en nuestra cadena de suministro.



Colaboración estratégica

Mantenemos una relación constante y constructiva con colaboradores internos, comunidades locales, autoridades, clientes y socios estratégicos, cuya retroalimentación ha sido clave en la toma de decisiones, permitiéndonos definir y ajustar las medidas adoptadas en la gestión de proveedores.

PRINCIPALES FORMAS DE INFLUENCIA

Las áreas usuarias internas [Producción, Mantenimiento y Logística] colaboran activamente en la evaluación de desempeño y validación de proveedores, lo que ha permitido mejorar los procesos de selección y homologación.

Las comunidades locales transmiten expectativas sobre desarrollo económico territorial, lo que ha impulsado la priorización de proveedores locales, especialmente en la región Arequipa.

Los clientes institucionales y reguladores fomentan el cumplimiento de estándares éticos, ambientales y legales, incorporados en nuestras políticas de *compliance* y procesos de homologación.

Desde el área de Sostenibilidad y Relaciones Comunitarias, se identifican necesidades sociales que han sido atendidas mediante la contratación de proveedores con enfoque local y socialmente responsables.

Esta interacción constante asegura que nuestras políticas de abastecimiento no solo respondan a necesidades operativas, sino que también integren criterios de transparencia, impacto social y sostenibilidad compartida.

Reporte de
Sostenibilidad
2024

CEMENTO
YURA[®]

CONSTRUIMOS UN FUTURO
SOSTENIBLE

ÍNDICE DE CONTENIDOS

GRI



Declaración del Servicio	Para el Content Index – Essentials With Reference option Service, GRI Services ha revisado que el índice de contenido de GRI se haya presentado de manera coherente con los requisitos para la presentación de
Declaración de uso	informes con referencia a los estándares de GRI, y que la información en el índice se presente de manera clara y sea accesible para las partes interesadas.
	YURA S.A. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero 2024 al 31 de diciembre del 2024, utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1: Utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021

ESTÁNDAR GRI / OTRAS FUENTES	CONTENIDO	PÁGINA/ OTRAS FUENTES
LA ORGANIZACIÓN Y SUS PRÁCTICAS DE PRESENTACIÓN DE INFORME		
GRI 2 Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	P. 2
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	P. 2
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	P. 2
	2-4 Actualización de la información	El reporte no cuenta con actualización de información.
	2-5 Verificación externa	No se realizó verificación externa
Actividades y trabajadores		
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	P. 9, 10, 13, 63, 64, 67, 69, 95
	2-7 Empleados	P. 71 - 72
	2-8: Trabajadores que no son empleados	P. 72
Gobernanza		
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	P. 18, 20, 21
	2-10: Designación y selección del máximo órgano de gobierno	P. 17
	2-11 Presidente del máximo órgano del gobierno	P. 18
	2-12: Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	P. 17, 20

	2-13: Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	P. 17, 20
	2-14: Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	P. 32
	2-15: Conflictos de interés	P. 17, 27
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	P. 20, 36
	2-17: Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	P. 18
	2-18: Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	P. 18
	2-19 Políticas de remuneración	P. 18
	2-20: Proceso para determinar la remuneración	P. 18
	2-21: Ratio de compensación total anual	P. 18
	Estrategia, políticas y prácticas	
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	P. 5, 32
	2-23 Compromisos y políticas	P. 14, 16, 28, 32, 44, 79, 88
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	P. 28, 32, 33, 44, 79, 88
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	P. 29, 81, 88
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	P. 27, 67, 70, 75, 90
	2-27 Cumplimiento de la legislación y normativas	P. 24
	2-28 Afiliaciones a asociaciones	P. 38
	Participación de los grupos de interés	
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	P. 35
	2-30: Convenios de negociación colectiva	P. 75
	TEMAS MATERIALES	
GRI 3 Temas materiales 2021	3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	P. 40
	3-2 Lista de temas materiales	P. 41
	DESEMPEÑO ECONÓMICO	
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 30
GRI 201 Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	P. 31
	GESTIÓN RESPONSABLE CON PROVEEDORES	

GRI 3 Temas materiales 2021	3-3: Gestión de los temas materiales	P. 95
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1: Proporción de gasto en proveedores locales	P. 97
PRÁCTICAS ÉTICAS Y CUMPLIMIENTO		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 22
GRI 205 Anticorrupción 2016	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	P. 26
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	P. 24
COMBUSTIBLE Y MATERIAS PRIMAS ALTERNATIVAS		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 48
GRI 301 Materiales 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	P. 48
	301-2 Insumos reciclados utilizados	P. 49 - 50
GESTIÓN DE LA ENERGÍA Y ACCIONES PARA MITIGAR EL CAMBIO CLIMÁTICO		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 44
GRI 302: Energía 2016	302-1: Consumo de energía dentro de la organización	P. 51
GRI 305 Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI [alcance 1]	P. 47
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía [alcance 2]	P. 47
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI	P. 47 - 48
GESTIÓN DEL AGUA Y EFLUENTES		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 53
	303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	P. 53
GRI 303 Agua y efluentes 2018	303-2: Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	P. 53, 54
	303-5: Consumo de agua	P. 55
MANEJO DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 56
GRI 306 Residuos 2020	306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	P. 56 - 57
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	P. 57, 59, 60
	306-3 Residuos generados	P. 58

GESTIÓN Y DESARROLLO DE TALENTO		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 70
GRI 401 Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	P. 73 - 75
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	P. 76
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	P. 78
SALUD Y BIENESTAR DEL TRABAJO		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 79
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	P. 79
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	P. 80, 82- 83
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	P. 85
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	P. 84
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	P. 84
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores	P. 85
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	P. 81 - 83
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	P. 80
	403-9 Lesiones por accidente laboral	P. 86
	403-10: Las dolencias y enfermedades laborales	P. 86
CREACIÓN DE VALOR SOCIAL		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 88
	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	P. 91, 93 - 95
CUMPLIMIENTO REGULATORIO		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 63
GRI 417 Marketing y etiquetado 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	P. 64

INDICADORES PROPIOS DEL NEGOCIO		
PRODUCTOS Y SOLUCIONES SOSTENIBLES		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 63
Indicadores propios del negocio	IPN-1 Productos y soluciones sostenibles	P. 11, 13, 64, 67
GESTIÓN CON CLIENTES		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 68
Indicadores propios del negocio	IPN -2 Gestión con clientes	P. 68, 69
CIBERSEGURIDAD		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 29
Indicadores propios del negocio	IPN-3 Ciberseguridad	P. 29
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 61
Indicadores propios del negocio	IPN-4 Innovación tecnológica	P. 61-62, 67-68
EXCELENCIA OPERACIONAL		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P. 30
Indicadores propios del negocio	IPN-5 Excelencia operacional	P. 9 - 10, 30
COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS		
GRI 3 Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	P.79
Indicadores propios del negocio	IPN-6 Compromiso con los derechos humanos	P. 79

ÍNDICE DE CONTENIDOS

SASB

TEMA	CÓDIGO	MÉTRICAS	NÚMERO DE PÁGINA
Manejo de residuos y economía circular	EM-CM-150a.1	Cantidad de residuos generados, porcentaje de peligrosos, porcentaje de reciclado	
Gestión de la energía y acciones para mitigar el cambio climático	EM-CM-110a.1	Emisiones brutas globales de Alcance 1, porcentaje cubierto por regulaciones que limitan las emisiones	
	EM-CM-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a corto y largo plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis del desempeño con respecto a dichos objetivos.	
	EM-CM-130a.1	[1] Total de energía consumida, [2] porcentaje de electricidad de la red, [3] porcentaje de alternativa, [4] porcentaje de renovable	
SST y bienestar del trabajador	EM-CM-320a.1	[1] Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y [2] Tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para [a] empleados directos y [b] empleados contratados	
	EM-CM-320a.2	Número de casos notificados de silicosis	

ÍNDICE DE CONTENIDOS

GCCA

TEMA	CÓDIGO	CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA
Combustible y materias primas alternativas	GCCA 1	Tasa de combustible alternativo [%]	
	GCCA 2	Tasa de materias primas alternativas [% ARM]	
	GCCA 3	Sustitución de consumo calórico de combustibles fósiles por alternativos [%]	
	GCCA 4	Factor clínker/cemento	
Gestión de la energía y acciones para mitigar el cambio climático	GCCA 5	Emisiones directas totales de CO ₂ – brutas	
	GCCA 6	Emisiones netas de CO ₂ por tonelada de materiales cementicios producidos.	
SST y bienestar del trabajador	GCCA 7	Tasa de fatalidad, empleados directos	

ÍNDICE DE CONTENIDOS

TCFD

TEMA	RECOMENDACIONES DE LA TCFD <i>(task force on climate-related financial disclosures)</i> CÓDIGO		CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA
Gestión de la energía y acciones para mitigar el cambio climático	Métricas y objetivos	TCFD D4.1	Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima acorde con su proceso de estrategia y gestión de riesgos.	
		TCFD D4.2	Divulgar el Alcance 1, Alcance 2 y, si procede, el Alcance 3 de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y sus riesgos relacionados.	
		TCFD D4.3	Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima y el rendimiento en comparación con los objetivos.	



Lima, 25 de septiembre del 2025

Señores

YURA S.A. (Cemento YURA)

Presente.-

Asunto: Carta de Comprobación externa

De nuestra consideración:

Dvelop Sostenibilidad, en calidad de entidad independiente a la preparación del presente reporte de sostenibilidad, ha realizado una comprobación externa con la finalidad de confirmar que el Reporte de Sostenibilidad 2024 de Cemento Yura S.A. ha sido elaborado en referencia a los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI).

El procedimiento para dicha revisión ha sido el siguiente:

- Lectura y análisis del documento.
- Revisión exhaustiva del Índice GRI y del cumplimiento de los Contenidos Generales, Contenidos de Enfoques de Gestión y Contenidos Temáticos.
- Identificación de oportunidades de mejora en materia de *reporting* y presentación de sugerencias para su subsanación.
- Revisión de la versión final del reporte.

Cabe precisar que esta revisión no constituye una auditoría ni un aseguramiento externo, sino un análisis técnico independiente orientado a fortalecer la transparencia, la calidad del reporte y su alineación con los requerimientos de los Estándares GRI.

A continuación, una breve descripción del análisis realizado y las recomendaciones para futuros reportes de sostenibilidad:

Cumplimiento con los requerimientos para la elaboración de reportes de sostenibilidad usando como referencia los Estándares GRI

De acuerdo con el GRI 1: Fundamentos 2021, el Reporte de Sostenibilidad 2024 de Cemento YURA se considera elaborado con referencia a los Estándares del GRI porque cumple con los siguientes requerimientos:

- Cuenta con un índice de contenidos GRI.
- Señala una declaración de uso.
- Posteriormente, a la publicación del presente reporte debe notificarse al GRI como un reporte con referencia a los estándares GRI.

Cumplimiento de Contenidos Generales, Contenidos de Enfoques de Gestión y Contenidos Temáticos

El reporte desarrolla adecuadamente los Contenidos Generales necesarios para un reporte en referencia a los estándares GRI y establece los Contenidos Temáticos de acuerdo a su análisis de materialidad, definiendo los siguientes temas:

1. Desempeño económico
2. Gestión responsable con proveedores
3. Prácticas éticas y cumplimiento
4. Combustible y materias primas alternativas
5. Gestión de la energía y acciones para mitigar el cambio climático
6. Gestión del agua y efluentes
7. Manejo de residuos y economía circular
8. Gestión y desarrollo de talento
9. Salud y bienestar del trabajo
10. Creación de valor social
11. Productos y soluciones sostenibles
12. Gestión con clientes
13. Ciberseguridad
14. Innovación tecnológica



- 15. Excelencia operacional
- 16. Compromiso con los derechos humanos

De la misma manera, se resalta la amplia información, tanto cualitativa como cuantitativa, relacionada a cada uno de los temas económicos, sociales y ambientales.

Cumplimiento de los 8 principios para elaboración de reportes de sostenibilidad

- **Contexto de Sostenibilidad:** El reporte sitúa adecuadamente el desempeño de Cemento Yura dentro del marco nacional de sostenibilidad y en coherencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- **Exhaustividad:** Se aborda el desempeño de los 16 temas materiales. Sin embargo, se sugiere ampliar el nivel de detalle en algunos contenidos, incorporar series históricas y transparentar los impactos tanto positivos como negativos.
- **Equilibrio:** Se destacan principalmente los logros obtenidos. Sin embargo, se sugiere complementar con una mayor cobertura de los impactos negativos, reales o potenciales, asociados a las operaciones.
- **Comparabilidad:** El documento presenta información comparativa en aspectos ambientales relevantes. Sin embargo, se sugiere ampliar las series históricas de otros indicadores clave para fortalecer el análisis de tendencias.
- **Precisión:** La información presentada es clara y específica, con respaldo en la normativa nacional e indicadores propios.
- **Puntualidad:** El reporte establece claramente que la periodicidad de su publicación es anual. Para futuras oportunidades se sugiere que la publicación procure realizarse en el primer semestre del año siguiente.
- **Claridad:** El lenguaje es claro, incluye gráficos, tablas y resúmenes visuales que permite que los contenidos sean comprendidos, incluso, por públicos no técnicos.
- **Verificabilidad:** Según lo mencionado en el reporte, los datos expuestos cuentan con respaldo documental y en sistemas internos de gestión. Cabe precisar que, debido al alcance de nuestra revisión, aquellos no han sido objeto de nuestra verificación externa.

Recomendaciones para próximas ediciones del reporte de sostenibilidad

- Precisar o brindar mayor detalle de los requerimientos de los Contenidos Temáticos. Asimismo, evaluar qué información reportada de los Contenidos Generales genera valor y puede reforzarse.
- Ofrecer un mayor equilibrio entre los impactos positivos y negativos reportados para cada tema material.
- Incorporar más información sobre desafíos, aprendizajes o brechas en cada eje de gestión, promoviendo una narrativa más balanceada y autocrítica.
- Comunicar de forma explícita los objetivos y metas de sostenibilidad asociados a los temas materiales, el nivel de cumplimiento alcanzado en el periodo reportado y las metas definidas para el siguiente periodo.

Revisión final del reporte

Tras la revisión efectuada y la incorporación de las sugerencias brindadas, estoy en la capacidad de confirmar que el Reporte de Sostenibilidad 2024 de Cemento Yura reúne las condiciones necesarias para cumplir con un reporte en referencia a los Estándares de la Global Reporting Initiative (GRI)

Se expide la presente carta para los fines que se estimen convenientes.

Atentamente,

Massiel Cristóbal S.
Gerente General
Divevelop Sostenibilidad S.A.C.

CEMENTO
YURA[®]


+58
AÑOS
DE CONFIANZA



WWW.YURA.COM.PE

